

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor

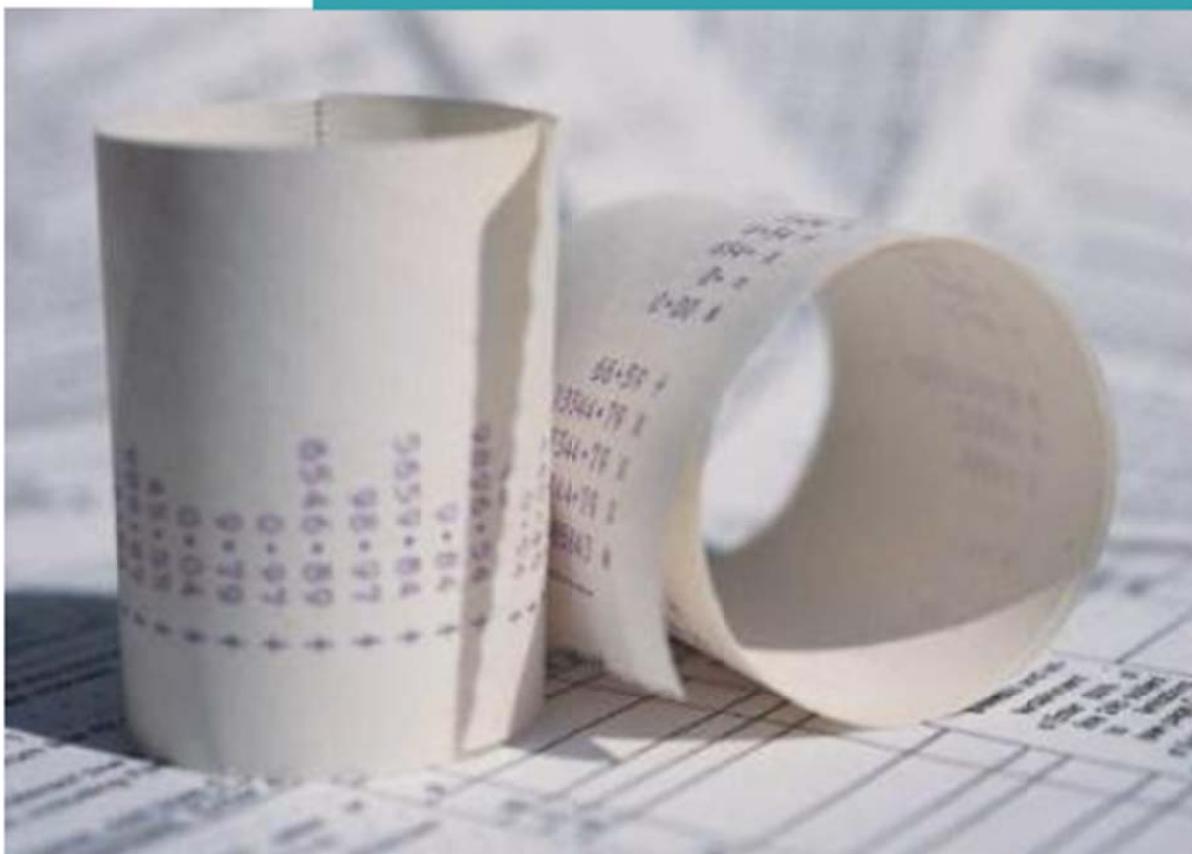


INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SHCP



GOBIERNO  
FEDERAL



### 11.1 Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Segundo del Acuerdo Presidencial para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), órgano rector de la Política Nacional de Igualdad, presenta el informe correspondiente a los trabajos realizados del 1 de diciembre del 2006 al 31 de diciembre de 2011 (Primera etapa). A través del presente informe, correspondiente a la Primera Etapa, se realiza la entrega-recepción de los asuntos a la siguiente gestión gubernamental de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea; permitiendo dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos del INMUJERES.

Las acciones referidas en este periodo, correspondiente a la Primera Etapa, se encuentran plenamente sustentadas en los informes, que de acuerdo con la normativa que rige al Inmujeres, se han presentado ante diversas autoridades como son: los informes trimestrales para la Cámara de Diputados, de la Cuenta Pública para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informe y de autoevaluación; así como de labores para la sociedad en general.

El objeto del INMUJERES, como lo establece la Ley que lo crea publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2001, es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, lograr la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. (Capítulo 1, artículo 4; Ley del Inmujeres).

El INMUJERES tiene como uno de sus objetivos específicos la promoción, protección y difusión de los derechos de las mujeres y de las niñas consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales ratificados por México, en particular los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres; así como la promoción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, y la participación de la sociedad, destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres. Lo anterior en coordinación permanente con las dependencias y entidades de la

Administración Pública Federal; las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado. Asimismo, es el representante del Gobierno Federal ante instancias nacionales e internacionales en la materia (Capítulo 1, Artículo 6; Ley del Inmujeres).

Con la publicación del Decreto de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Ley de Igualdad), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de Agosto de 2006, INMUJERES tiene a su cargo la coordinación de las acciones que genere el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de los programas de igualdad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; a través de los cuales determina los lineamientos para el establecimiento de la Política Nacional de Igualdad y para el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), el cual se revisa cada tres años. (Capítulo Segundo, Artículo 21; Capítulo Tercero, Artículo 24; Capítulo Cuarto, Artículo 29, Ley de Igualdad).

Conforme a este mandato, el Inmujeres opera con el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012, que contempla siete objetivos cuyas estrategias están orientadas a: institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, y construir los mecanismos para su adopción en los Poderes de la Unión y en el sector privado; garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, seguridad y protección civil; garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género; potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo; e impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisiones en el Estado y consolidar la cultura democrática.

En materia presupuestal, el artículo 7° de la Ley del Inmujeres establece la atribución del Instituto para “impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional del desarrollo, programación y presupuesto de egresos de la federación” (Artículo 7, Fracción II, Ley del Inmujeres). En correspondencia con lo anterior, la Ley de Igualdad señala que el INMUJERES formulará propuestas a las dependencias competentes sobre la asignación de los recursos que requieran los programas de igualdad entre mujeres y hombres.

Para dar cumplimiento al marco legal, como resultado de la coordinación entre el Poder Legislativo y Ejecutivo, desde el año 2008, se logró incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación un artículo que determinó las Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración y aplicación de los programas de la Administración Pública Federal.

En el 2009 se creó el capítulo IV titulado De la perspectiva de género. En el 2011, se fortaleció esta normatividad, señalando que “el Ejecutivo impulsará la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres a través de acciones afirmativas y de la incorporación de la transversalidad del enfoque de género en el diseño, elaboración, aplicación seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal”.

Otros avances trascendentales fueron las reformas realizadas a la Ley de Planeación del 16 de junio de 2011, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del 19 de enero de 2012, La Ley de Planeación y Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del 6 de marzo de 2012. La primera incorpora como principios de la Planeación a) la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, y b) la perspectiva de género para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece como un Anexo Transversal el que corresponde a la Igualdad entre mujeres y hombres, siendo responsabilidad del Gobierno Federal la incorporación en el Presupuesto de Egresos de la Federación la asignación de recursos para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad, a los cuales no se podrán realizar reducciones. Además, por primera vez se establece que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del Presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres y un sistema del desempeño que deberá incorporar indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género. La Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres establece incorporar en los Presupuestos de Egresos de la Federación la asignación de recursos para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad.

Los avances legislativos logrados en esta administración, convierten a México en un precedente para la región latinoamericana en materia de presupuestos sensibles al género.

Finalmente, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el Diario Oficial el 1° de febrero de 2007, establece que el Inmujeres fungirá como Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional. Al mismo tiempo, tendrá como facultades y obligaciones: integrar, evaluar y difundir investigaciones sobre las causas y consecuencias de la violencia de género; proponer los modelos, programas, medidas, estrategias y normas técnicas en torno a la violencia contra las mujeres, operación de los refugios y centros de atención para víctimas. También, deberá promover la atención especializada y profesional; colaborar con las instancias respectivas para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y difundir sus derechos humanos; así como impulsar la armonización de los programas nacionales en materia de igualdad y violencia (Artículo 60, Fracciones I, II, III, IV, VI del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Los objetivos institucionales del Inmujeres están vinculados en forma específica con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que en su estrategia 3.5 del eje rector “Igualdad de Oportunidades” estableció acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación así como una auténtica cultura de la igualdad, y políticas públicas encaminadas a defender la integridad, dignidad y derechos de las mexicanas, incorporando la perspectiva de género en forma transversal en cada uno de los ejes que conforman el PND.

Los objetivos institucionales contemplados en el Proigualdad se vinculan en forma directa al objetivo 16 del eje 3.5: “Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”.

A su vez el objetivo 16 estableció nueve estrategias que consisten en construir políticas públicas con perspectiva de género; promover la eliminación de estereotipos; elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia; garantizar el acceso a servicios de salud de calidad; combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral; expandir el sistema nacional de guarderías y estancias infantiles; dar especial atención a las mujeres en pobreza y vincular estos programas con los de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las mujeres, así como promover su participación política.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Este marco legal sustenta las diferentes acciones que realiza el Inmujeres para lograr la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, contribuyendo así al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo mediante la suma de voluntades de los tres ámbitos de gobierno y con el Poder Legislativo y Judicial.

Conforme esta normatividad y dando cumplimiento al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, el Instituto Nacional de las Mujeres presenta este informe de acciones para que la sociedad mexicana conozca los avances en materia de igualdad, se analicen y evalúen para que estos programas y acciones tengan continuidad y se consoliden los logros alcanzados durante la presente administración.



### **11.1 Marco Legal**

El Instituto Nacional de las Mujeres, en su calidad de organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, en cumplimiento del Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012, emitido por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011, procede a través del presente documento a la elaboración de su informe de rendición de cuentas, de conformidad con lo establecido en el acuerdo en cita y los lineamientos derivados del mismo.

### 11.1 Descripción de los servicios y funciones

El Instituto por mandato de Ley, tiene facultades para promover, proteger y difundir los derechos de las mujeres y de las niñas; promover, dar seguimiento y evaluar políticas públicas destinadas a la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres; coordinar dar seguimiento y evaluar con las dependencias y entidades de la APF programas, proyectos y acciones para la no discriminación y la equidad de género; promover la cultura de la no violencia, la no discriminación contra las mujeres y la equidad de género para el fortalecimiento de la democracia; y la promoción y monitoreo del cumplimiento de los tratados internacionales celebrados por el Estado Mexicano.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres las atribuciones del Instituto son

- I. Apoyar la formulación de políticas públicas gubernamentales e impulsar las de la sociedad, para alcanzar la equidad de género;
- II. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la planeación nacional del desarrollo, programación y presupuesto de egresos de la federación;
- III. Estimular la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la elaboración de programas sectoriales o específicos, así como en las acciones de las dependencias y entidades de la APF;
- IV. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el programa anual de cada Dependencia y Entidad de la APF,
- V. Procurar, impulsar y apoyar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres
- VI. Proponer, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y evaluar la ejecución del mismo;
- VII. Establecer y concertar acuerdos y convenios con las autoridades en los tres niveles de gobierno para promover políticas, acciones y programas establecidas en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres;
- VIII. Propiciar y en su caso, participar en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores en la firma y cumplimiento de los instrumentos acordados en el ámbito internacional y regional, relacionados con la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres;

- IX. Difundir y dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contraídas con gobiernos o entidades de otros países o con organismos internacionales relacionados con la equidad de género y las mujeres;
- X. Promover entre los tres Poderes de la Unión y la sociedad, acciones dirigidas a mejorar la condición social de la población femenina y la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, en los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural;
- XI. Establecer vínculos de colaboración con las Cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión, con los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para impulsar acciones legislativas que garanticen el acceso equitativo y no discriminatorio al desarrollo, y la tutela de sus derechos humanos;
- XII. Establecer relaciones permanentes con las autoridades responsables de la procuración de justicia y de la seguridad pública de la Federación y Entidades Federativas, para proponer medidas de prevención contra cualquier forma de discriminación femenina;
- XIII. Establecer vínculos de colaboración con las instancias administrativas que se ocupen de los asuntos de las mujeres en las entidades federativas para promover y apoyar, en su caso, las políticas, programas y acciones en materia de equidad de género y de igualdad de oportunidades para las mujeres;
- XIV. Concertar y suscribir acuerdos de colaboración con organismos gubernamentales, no gubernamentales, públicos y privados, nacionales e internacionales y con la banca multilateral, para el desarrollo de proyectos que beneficien a las mujeres;
- XV. Propiciar las condiciones necesarias para legitimar, ante las instituciones del Estado, la relevancia de impulsar políticas públicas con perspectiva de género, que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y, promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizar a las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos;
- XVI. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la APF, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado, en materia de equidad de género y de igualdad de oportunidades para las mujeres, cuando así lo requieran;

- XVII. Promover la ejecución de acciones para el reconocimiento y la visibilidad pública de las mujeres, así como para la difusión a nivel nacional e internacional de las actividades que las benefician;
- XVIII. Promover estudios e investigaciones para instrumentar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad;
- XIX. Participar y organizar reuniones y eventos para el intercambio de experiencias e información tanto de carácter nacional como internacional sobre los temas de las mujeres;
- XX. Promover, difundir y publicar obras relacionadas con las materias objeto de esta Ley;
- XXI. Promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e instituciones públicas; organizaciones privadas y sociales; organismos internacionales y regionales; gobiernos de otros países y particulares interesados en apoyar el logro de la equidad de género;
- XXII. Impulsar la cooperación nacional e internacional, para el apoyo financiero y técnico en la materia de equidad de género, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XXIII. Emitir informes de evaluación periódica para dar cuenta de resultados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres;
- XXIV. Actualizar periódicamente el diagnóstico sobre la situación de las mujeres, en relación con los avances del programa y la operatividad del mismo.

Si bien el Instituto es de carácter normativo, se han diseñado algunos servicios de atención directa para solventar las demandas ciudadanas de información, asesoría jurídica y capacitación, entre los que destacan:

La Línea Telefónica “Vida sin Violencia”, creada desde 2003, se mantuvo durante ocho años con la finalidad de atender a las mujeres víctimas de violencia de todo el país, en un contexto donde la oferta de este tipo de servicios era escasa y la denuncia por violencia de género se hacía cada vez más visible. Con la participación y apoyo del Gobierno Federal y de los Mecanismos para el Avance de las Mujeres en las Entidades Federativas, se han logrado impulsar programas y proyectos como las líneas telefónicas para dar respuesta a las mujeres en sus estados. Por ello, desde mayo de 2011, con el fin de institucionalizar la estrategia de atención a la violencia contra las mujeres se re-direccionó el servicio de la



Línea Telefónica Vida sin Violencia, a través de la Red Nacional de Atención Telefónica a Personas en situación de Violencia (RENAVTEL), integrada por 42 instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

El Módulo de Gestión Social se creó desde 2006 para dar respuesta a las mujeres que solicitan de manera directa asesoría jurídica, apoyo psicológico y orientación y canalización a programas e instituciones de gobierno y de la sociedad civil. Las asesorías más recurrentes se refieren a: derechos laborales, pensión alimenticia y violencia familiar.

Finalmente, a través de su Centro de Documentación<sup>1</sup> el Inmujeres brinda el acceso a información y documentación especializada sobre mujeres, género y políticas públicas. Su acervo permite el análisis y visibilización de la situación de las mujeres, sus problemáticas, intereses y propuestas, para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de convivencia entre mujeres y hombres.

---

<sup>1</sup> La dirección electrónica del Centro de Documentación es: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>

### 11.1 Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Los objetivos institucionales se vinculan en forma transversal con los 5 ejes del PND, dado que consideran la visión de género en todos los ámbitos de la vida nacional.

El Objetivo estratégico 1: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal, y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado contribuye al cumplimiento del Eje 1 “Estado de Derecho e Igualdad” objetivos 7 y 9; Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivo 16; Eje 5, “Democracia efectivas y política exterior responsable”, objetivo 4.

El Objetivo estratégico 2: Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho contribuye al cumplimiento del Eje 1 “Estado de Derecho e Igualdad”, objetivos 1, 2, 9 y 12; Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivos 15 y 16; Eje 5 “Democracia efectivas y política exterior responsable”, objetivo 7.

El Objetivo estratégico 3: Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil contribuye al cumplimiento del Eje 1 “Estado de Derecho e Igualdad”, objetivos 5, 9, 12 y 16; Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivos 16 y 18.

Objetivo estratégico 4: Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia contribuye al cumplimiento del Eje 1 “Estado de Derecho e Igualdad”, objetivos 2 y 12; Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivos 16 y 18; Eje 5 “Democracia efectiva y política exterior responsable”, objetivo 7.

Objetivo estratégico 5: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género contribuye al cumplimiento del Eje 2 “Economía Competitiva y generadora de empleos”, objetivo 7; Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivos 1, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19.

Objetivo estratégico 6: Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo contribuye al cumplimiento del Eje 1 “Estado de Derecho e Igualdad”, objetivo 3; Eje 2 “Economía Competitiva y generadora de empleos”, objetivos 4, 5, 6 y 7; Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivos 2, 16 y 18; Eje 4 “Sustentabilidad ambiental”, objetivo 5.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Objetivo estratégico 7: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática contribuye al cumplimiento del Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, objetivo 16; Eje 5 “Democracia efectiva y política exterior responsable”, objetivos 1 y 2.

## 11.2 Marco Jurídico de Actuación

El Instituto Nacional de las Mujeres como fue señalado anteriormente, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrante de la Administración Pública Federal de conformidad con los artículos 1º y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 11 y 14 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 4 de su ley de creación.

El objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país bajo los criterios de Transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género en las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas; Federalismo, en lo que hace al desarrollo de programas y actividades para el fortalecimiento institucional de las dependencias responsables de la equidad de género en los estados y municipios y Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Legislativo y Judicial tanto federal como estatal.

Por lo anterior, su ámbito de actuación se encuentra delimitado en primer término por los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Belém do Pará; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; el Eje 3 Igualdad de Oportunidades, numeral 3.5 Igualdad entre Mujeres y Hombres, Objetivo 16 del Plan Nacional de Desarrollo; Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD y Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres.

Asimismo, y con motivo de la naturaleza de su creación, rige su actividad institucional por la siguiente legislación y normatividad:

1. Ley General de Contabilidad Gubernamental
2. Ley General de Bienes Nacionales
3. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
4. Ley General de Sociedades Mercantiles
5. Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal

6. Ley Federal de las Entidades Paraestatales
7. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
8. Ley Federal sobre Metrología y Normalización
9. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
10. Ley Federal de Procedimiento Administrativo
11. Ley Federal del Trabajo
12. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
13. Ley Federal del Derecho de Autor
14. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
15. Ley Federal de Radio y Televisión
16. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
17. Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil
18. Ley de Planeación
19. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012
20. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
21. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
22. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
23. Ley del Servicio de Tesorería de la Federación
24. Ley del Impuesto sobre la Renta
25. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
26. Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
27. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
28. Ley de la Propiedad Industrial
29. Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas
30. Ley del Seguro Social
31. Código de Comercio Código Fiscal de la Federación
32. Código Civil Federal
33. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
34. Declaración de Beijing
35. Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  
Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
36. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
37. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
38. Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil
39. Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión
40. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público  
Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas
41. Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización
42. Reglamento de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas
43. Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
44. Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta

45. Reglamento del Código Fiscal de la Federación
46. Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
47. Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
48. Reglamento de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Transparencia y Acceso a la Información
49. Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
50. Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Nacional de las Mujeres
51. Reglamento, Normas y Código de Préstamo Interbibliotecario de la Asociación de Bibliotecas de Enseñanza Superior y de Investigación
52. Decreto por el que se crea como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la violencia contra las Mujeres
53. Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
54. Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal
55. Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a recibir de los concesionarios de estaciones de radio y televisión el pago del impuesto que se indica
56. Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
57. Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.
58. Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección
59. Acuerdo por el que se Emite el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
60. Acuerdo por el que se emite la Clasificación Administrativa
61. Acuerdo por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
62. Acuerdo por el que se establece el Esquema de Interoperabilidad y de Datos Abiertos de la Administración Pública Federal
63. Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno
64. Acuerdo mediante el cual se establecen las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados
65. Acuerdo por el que se establecen las bases del mecanismo de protección de defensoras y defensores de los derechos humanos a partir de la instrumentación de acciones coordinadas que en el ámbito de sus atribuciones, desarrollarán la Secretaría de Gobernación, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, y la Procuraduría General de la República
66. Acuerdo por el que se establece el proceso de calidad regulatoria en el Instituto Nacional de las Mujeres

67. Acuerdo que establece los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el control, la rendición de cuentas e informes y la comprobación del manejo transparente de los recursos públicos federales otorgados a fideicomisos, mandatos o contratos análogos
68. Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
69. Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
70. Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
71. Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
72. Acuerdo por el que se adicionan y modifican los lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal
73. Acuerdo que establece el calendario y los lineamientos para la presentación de los Programas de Mejora Regulatoria 2011-2012, así como de los reportes periódicos de avances de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal
74. Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2012
75. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2011
76. Acuerdo por el que establecen los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2009
77. Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010 y se expide el Manual del Servicio Profesional de Carrera
78. Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto
79. Acuerdo por el que se establece la Norma del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del Gobierno Federal
80. Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
81. Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, publicado el 15 de julio de 2010.

82. Acuerdo ACDO.SA2.HCT.301111/314.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del presente año, relativo a la aprobación de la actualización de los Lineamientos operativos del Programa Primer Empleo
83. Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección
84. Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado el 16 de julio de 2010
85. Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
86. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
87. Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual de la estimación de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 y la metodología utilizada para realizar dicha estimación
88. Acuerdo por el que se modifica el Cuadragésimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales
89. Acuerdo por el que se señalan los días en que se suspenden labores del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
90. Acuerdo que establece los montos máximos de renta que las instituciones públicas federales podrán pactar durante el ejercicio fiscal 2011, en los contratos de arrendamiento de inmuebles que celebren
91. Acuerdo por el que se Emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
92. Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la Cuenta Pública
93. Acuerdo por el que se Emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
94. Acuerdo por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
95. Acuerdo mediante el cual se expiden las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2011
96. Acuerdo mediante el cual se expiden las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM), para el ejercicio fiscal 2011
97. Acuerdo por el que se modifican y adicionan las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2011
98. Acuerdo por el que se modifican y adicionan las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM, para el ejercicio fiscal 2011
99. Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2012
100. Acuerdo mediante el cual se expiden las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) para el ejercicio fiscal 2012

101. Acuerdo mediante el cual se modifican las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM), para el ejercicio fiscal 2012
102. Acuerdo por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
103. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se establecen las disposiciones administrativas en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en esa materia y en la de Seguridad de la Información
104. Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal
105. Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y se establecen las disposiciones administrativas en esa materia
106. Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia
107. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
108. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
109. Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
110. Bases Generales para la Desincorporación Patrimonial de Bienes Muebles del Instituto Nacional de las Mujeres
111. Bases Generales para la Desincorporación Patrimonial de Bienes Muebles del Instituto Nacional de las Mujeres: Homoclave INMUJERESNIARU- RRMM-0002)
112. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
113. Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos
114. Reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
115. Circular mediante la cual se comunica a los ciudadanos oficiales mayores y responsables inmobiliarios de las dependencias, Procuraduría General de la República, unidades administrativas de la Presidencia de la República, así como a los servidores públicos con niveles equivalentes y responsables inmobiliarios de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, los criterios de administración del patrimonio inmobiliario federal números 1/2011 y 2/2011, que emitió el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en la (4a./11) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2011, haciendo uso de su facultad normativa y orientadora respecto a la actividad inmobiliaria de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
116. Circular mediante la cual se comunica a los ciudadanos oficiales mayores y responsables inmobiliarios de las dependencias, Procuraduría General de la República, unidades administrativas de la Presidencia de la República, así como a los servidores públicos con niveles equivalentes y responsables inmobiliarios de las entidades

- paraestatales de la Administración Pública Federal, los criterios de administración del patrimonio inmobiliario federal números 1/2011 y 2/2011, que emitió el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en la (4a./11) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2011, haciendo uso de su facultad normativa y orientadora respecto a la actividad inmobiliaria de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
117. Circular No. SACN/300/207/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010, de la Secretaría de la Función Pública
  118. Oficio Circular por el que, de conformidad con el artículo quinto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, se dan a conocer los manuales, formatos y medios a través de los cuales las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deben remitir, entre otros, la información sobre contratos de seguros, el inventario actualizado de los bienes y sus siniestros, así como los mecanismos que permitan intercambiar información sobre dichos bienes
  119. Oficio Circular por el que, de conformidad con el artículo tercero transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se dan a conocer los manuales, formatos y medios a través de los cuales las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deben remitir, entre otros, la información sobre contratos de seguros, el inventario actualizado de los bienes y sus siniestros, así como los mecanismos que permitan intercambiar información sobre dichos bienes
  120. Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los Poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos
  121. Oficio Circular No. SACN/300/209/2010 dirigido a las dependencias y las entidades no sectorizadas de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República, sujetas a la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que se indican
  122. Oficio Circular No. SACN/300/208/2010 dirigido a las dependencias y las entidades no sectorizadas de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República, sujetas a la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que se indican
  123. Oficio Circular por el que, de conformidad con el artículo tercero transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se dan a conocer los manuales, formatos y medios a través de los cuales las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deben remitir, entre otros, la información sobre contratos de seguros, el inventario actualizado de los bienes y sus siniestros, así como los mecanismos que permitan intercambiar información sobre dichos bienes
  124. Código de Comportamiento para el Trabajo y la Convivencia
  125. Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal
  126. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres
  127. Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público
  128. Lineamientos que habrán de observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las obligaciones de transparencia

- señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
129. Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales
  130. Lineamientos para la integración del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2010, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuestos y modificación de sus metas (307-A 2503)
  131. Lineamientos específicos para vincular los programas presupuestarios con las estrategias sectoriales, a través de la matriz de indicadores para resultados (oficio N°307-1650)
  132. Lineamientos para la actualización de la matriz de indicadores de los programas presupuestarios y la elaboración de los calendarios de metas de los indicadores del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2008. (Oficio 307-A-0221)
  133. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección de datos personales que formulen los particulares.
  134. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección
  135. Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
  136. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos
  137. Lineamientos para la entrega de la información y los datos que los sujetos obligados contemplados en el inciso a) fracción XIV del artículo 3o. de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental generarán para la elaboración del informe anual que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública presenta ante el H. Congreso de la Unión
  138. Lineamientos generales para celebrar Contratos Plurianuales de Obra Pública, Adquisiciones, arrendamientos o Servicios
  139. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección de datos personales que formulen los particulares
  140. Lineamientos de protección de datos personales
  141. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los índices de expedientes reservados
  142. Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto Aplicable en el Instituto Nacional de las Mujeres
  143. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes,

- resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
144. Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal
  145. Lineamientos para la actualización, mejora, calendarización y seguimiento de la matriz de indicadores para resultados de los programas presupuestarios de 2010. (oficio 307-A-1106)
  146. Disposiciones Generales a las que Deberán Sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo
  147. Resolución Miscelánea Fiscal para 2012
  148. NEIFGSP 002— NORMA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  149. Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
  150. NEIFGSP 001— Norma para la Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal. (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  151. NEIFGSP 004—Lineamientos para la Autorización del Catálogo de Cuentas o sus Modificaciones (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  152. Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública emitidas por la Secretaría de Hacienda y crédito Público
  153. Norma ISO 9001:2008
  154. NEIFGSP 010— NORMA CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  155. NEIFGSP 014— NORMA DEL IMPUESTO AL ACTIVO (CONCLUSIÓN) (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  156. NEIFGSP 015—NORMA PARA EL REGISTRO CONTABLE DEL ACTIVO FIJO Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal
  157. NEIFGSP 016— NORMA PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE EL PAGO DEL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  158. NEIFGSP 003—NORMA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y LAS APORTACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PARAESTATAL (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  159. NEIFGSP 005—NORMA PARA LA RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
  160. NEIFGSP 006— NORMA PARA REGISTRAR LA ESTIMACIÓN Y LA CANCELACIÓN DE CUENTAS O DOCUMENTOS POR COBRAR IRRECUPERABLES (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)

161. NEIFGSP 007— NORMA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
162. NEIFGSP 008—NORMA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL (Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal)
163. NEIFGSP 009—NORMA PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS INVERSIONES EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal
164. Fe de erratas a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar, publicada el 23 de diciembre de 2011
165. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
166. Modelo de Equidad de Género (MEG)
167. Guía para la construcción de la matriz de indicadores para resultados
168. Calendarios de Presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2012
169. Calendario de presupuesto autorizado al Ramo Administrativo 06 Hacienda y Crédito Público, para el ejercicio fiscal 2012
170. Recomendaciones para la Organización y Conservación de Correos Electrónicos Institucionales de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
171. Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
172. Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se establece la Norma del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del Gobierno Federal, publicado el 14 de diciembre de 2010
173. Aclaración a la Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
174. Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SEGOB-2008, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar, publicado el 23 de diciembre de 2010
175. Formato para la Integración de la Relación Inicial de Libros Blancos de la Administración Pública Federal
176. Manual de Organización del Instituto Nacional de las Mujeres
177. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos
178. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Servicios del Sector Público
179. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia
180. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización
181. Manual de Operación del Módulo Institucional 2011 del Programa de Mejora de la Gestión
182. Anexo único del Acuerdo por el que se Expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

183. Anexo único del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
184. Bases Regulatorias del Fondo Proequidad Décima Primera Emisión

### 11.3 Resumen Ejecutivo de las acciones y resultados relevantes<sup>2</sup>

#### Objetivo Estratégico 1

Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal, y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.

#### ***Apoyos a las entidades federativas***

**Estrategia general.** Fortalecer las capacidades de las IMEF en favor de la igualdad y equidad de género.

**Acciones.** Diseño y puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género<sup>3</sup>.

**Vinculación institucional.** IMEF.

#### **Puntos a destacar**

Se apoyó a través del Programa a las 32 IMEF para incorporar la perspectiva de género en procesos de:

- Planeación y presupuestación;
- Armonización de leyes, reglamentos y normas;
- Creación y fortalecimiento de sistemas de información estadística e indicadores;
- Capacitación y formación a servidoras/es públicos de la APE;
- Evaluación de políticas públicas; y
- Elaboración de modelos de intervención.

<sup>2</sup> La información de esta sección proviene de los siguientes informes:

1. Los Informes de Resultados publicados trimestralmente conforme a las disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente, dichos informes pueden ser consultados para el periodo 2006-2011 en el Portal de Transparencia del Inmujeres: [http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&\\_idDependencia=06104](http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&_idDependencia=06104)
2. Informes anuales de auto evaluación:
3. Informe Trienal de los avances en materia de igualdad de género, el cual puede ser consultado en la página electrónica: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Publicaciones.php?criterio=balance&filanio=0>

<sup>3</sup> Durante 2008 y 2009, este Programa se denominó Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, respectivamente. A partir de 2010, se constituyó como un programa sujeto a Reglas de Operación en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad 2012 pueden ser consultadas en la página electrónica [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx) portal de transparencia apartado Reglas de Operación: <http://web.inmujeres.gob.mx/lftaipg/1101.zip>

Las acciones impulsadas por las IMEF buscan incidir en las políticas locales de: derechos humanos, derechos laborales; violencia de género, feminicidios, trata de personas, mujeres en reclusión; mortalidad materna, salud sexual y reproductiva, cáncer de mama y cérvico-uterino; adicciones, VIH/Sida, embarazo adolescente, diabetes; agencia económica de las mujeres, migración; mujeres indígenas, desarrollo social, educación; fortalecimiento municipal, armonización legislativa y presupuestos con perspectiva de género, principalmente.

Respecto a los resultados derivados de las gestiones del programa, el Centro de Documentación CEDOC del INMUJERES, tiene a disposición pública el catálogo en línea con los documentos generados por las IMEF, mismos que se pueden consultar a través del link: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Pag\\_cat\\_libre\\_transver2.php](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Pag_cat_libre_transver2.php).

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación (PAE) que emiten coordinadamente la SHCP, SFP y el Coneval, se han realizado evaluaciones externas al programa, en 2010 una Evaluación de Diseño (ED), en 2011 el Coneval coordinó una Evaluación Específica del Desempeño (EED) y en ese mismo año inició la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) que concluye en abril del 2012<sup>4</sup>.

### ***Apoyo a los municipios***

#### **Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM)**

**Estrategia general.** Fortalecer la creación y desarrollo de las IMM en el ámbito local.

**Acciones.** Diseño e implementación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) a partir del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer.<sup>5</sup>

**Vinculación institucional.** Gobiernos municipales de los estados de la República e IMM.

<sup>4</sup> Las evaluaciones se pueden consultar en las siguientes direcciones electrónicas: ED.- <http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/cuadernos/c14.pdf> y EED-<http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/cuadernos/evaluacion.zip>

<sup>5</sup> De 2008 a 2010 se denominó Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), en 2010 se autoriza como Programa Presupuestario para empezar a operar como Programa de Fortalecimiento de las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres en 2011. Las Reglas de Operación se pueden consultar en <http://web.inmujeres.gob.mx/ftaipg/1106.zip>

### Puntos a destacar

- El FODEIMM registra 1,231 municipios con Instancia Municipal de la Mujer (IMM), al cierre del 2011, con lo cual se tiene presencia en uno de cada dos municipios del país. Las IMM han logrado un acercamiento con la ciudadanía y han fortalecido los procesos de gobernabilidad y democracia con perspectiva de género.
  - Se diseñó el portal *Desarrollo local con las mujeres*<sup>6</sup> y se publicó la *Guía conceptual* de la serie *Desarrollo local con igualdad de género*<sup>7</sup>; ambos constituyen herramientas de difusión, intercambio y formación sobre procesos y experiencias de las IMM.
- El FODEIMM ha apoyado a 1,853 proyectos durante el periodo 2007-2011.

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación (PAE) que emiten coordinadamente la SHCP, SFP y el Coneval, se han realizado evaluaciones externas al programa, en 2010 una Evaluación de Diseño (ED) y en 2011 la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR), misma que concluye en abril del 2012<sup>8</sup>.

### **Programa de Cultura Institucional**

**Estrategia general.** Promover cambios con perspectiva de género en las estructuras, procesos y valores que sustentan la cultura organizacional de la APF.

**Acciones.** Diseño y ejecución del Programa de Cultura Institucional (PCI).

**Vinculación institucional.** CITCC de la SFP, SRE y 242 instituciones de la APF.

### Puntos a destacar

- INMUJERES dio inicio al PCI, como parte de las acciones complementarias del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 a cargo de la CITCC.
- Se realizó un diagnóstico con perspectiva de género en torno a la percepción sobre la cultura institucional, en el que participaron 280 mil servidoras/es públicos. Con base en este diagnóstico, un total de 242 instituciones formularon su Plan de Acción de Cultura Institucional.

<sup>6</sup> <http://generodesarrollolocal.inmujeres.gob.mx>

<sup>7</sup> [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101155.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101155.pdf)

<sup>8</sup> La ED se puede consultar en el siguiente link : <http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/cuadernos/c13.pdf>

- Se llevó a cabo el *Primer seminario internacional de cultura institucional*, en el que se analizaron los avances nacionales, regionales e internacionales en la materia.
- Se organizó el seminario *Género una perspectiva intra-organizacional en política de género y gestión*, se editó el *Protocolo de intervención para casos de hostigamiento y acoso sexual* y la *Guía para la ejecución del Programa de Cultura Institucional en la Administración Pública Federal*.
- Se realizaron tres Seminarios Internacionales de Cultura Institucional, con el objetivo de analizar los avances nacionales, regionales e internacionales en materia de Cultura Institucional para impulsar estrategias de cambio organizacional que contribuyan a lograr la igualdad y equidad entre mujeres y hombres en las instituciones públicas, con la asistencia de 518 personas (349 mujeres y 169 hombres) responsables del PCI, e integrantes de la CITCC.
- En esta misma línea se llevó a cabo el Foro “Corresponsabilidad vida laboral, familiar y personal: una mirada hacia el género”, con la finalidad de contribuir a la generación e implementación de estrategias dirigidas a impulsar el balance entre la vida laboral, familiar y personal de las y los servidores públicos de la APF. Asimismo, se presentó el Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, con la asistencia de 501 personas (164 hombres y 337 mujeres), integrantes de la CITCC (222 dependencias y entidades de la APF), del SNIMH, del Inmujeres y representantes de los poderes Legislativo y Judicial.
- Como parte de la Guía del Tema de Cultura Institucional 2011 que coordina conjuntamente el Inmujeres con la Secretaría de la Función Pública (SFP) se elaboró y difundió entre las y los titulares de las 19 dependencias de la Administración Pública Federal (APF) la “Estrategia de Intervención para Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual”, mecanismo de actuación y procedimiento administrativo, logrando que 48 dependencias de la APF diseñaran y elaboraran sus mecanismos en atención al Programa de Cultura Institucional.
- Finalmente, destaca la creación de doce Programas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Salud y la Procuraduría General de la República. En proceso de firma se encuentran la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público y la Secretaría de la Reforma Agraria, los cuales integran objetivos, metas e indicadores en cumplimiento al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012 (PROIGUALDAD), al Programa de Cultura Institucional (PCI) y a los acuerdos y convenciones internacionales relacionados con los derechos de las mujeres<sup>9</sup>.

### **Capacitación y profesionalización**

**Estrategia general.** Consolidar un modelo de profesionalización en género basado en la certificación de competencias laborales y en la formación especializada para la aplicación de la perspectiva de género en la Política Nacional para la Igualdad.

**Acciones.** Creación de la Norma de Competencia Laboral y adopción del modelo de certificación por competencias del CONOCER.

**Vinculación institucional.** APE, APF, APM, CONOCER, Institutos Estatales de la Mujer, OSC y SEP.

### **Puntos a destacar**

- Se capacitó a más de 7 mil servidoras/es públicos de los todos los poderes y órdenes de gobierno.
- A partir de 2009, INMUJERES se constituyó como Centro de Evaluación acreditado por el CONOCER para supervisar las evaluaciones de servidoras/es públicos que se certifiquen en las normas de género. Se han certificaron 778<sup>10</sup> servidoras/es públicos como capacitadoras/es para sensibilizar en género dentro de sus dependencias<sup>11</sup>.
- Se creó el Sector para la Igualdad de Género, como un sector específico del CONOCER. Esto faculta tanto a INMUJERES como a otras instituciones públicas o privadas en la elaboración de Normas o estándares de competencia laboral en género que permitan profesionalizar a servidores públicos en aspectos claves de género.

<sup>9</sup> <http://pci.inmujeres.gob.mx/igualdadescultura/>

<sup>10</sup> Se han certificado 473 en 2009, 173 en 2010 y 132 en el 2011. Ya están incluidos las personas certificadas en estándares de competencia, de auditoría y en normas de asistencia telefónica.

<sup>11</sup> Para mayor información consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia en la dirección electrónica [http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=11](http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=11)

- Se crearon dos cursos en línea, el primero es un curso básico en género y el segundo es de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual, en el que se acreditaron 4,082<sup>12</sup> servidoras/es públicos.
- Se puso en marcha el sitio web *puntogenero: formación para la igualdad*<sup>13</sup>, para articular redes de intercambio de experiencias y colaboración entre actores y profesionistas, responsables de impulsar políticas de igualdad de género.
- Se desarrolló un *Paquete básico* de textos sobre género y derechos humanos de las mujeres para la difusión y la capacitación en esta materia.

### ***Presupuesto para mujeres y la igualdad de género, evaluación y sistemas de información con perspectiva de género***

***Estrategia general.*** Impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en la planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

***Acciones.*** Diseño de sistemas de información e indicadores de seguimiento y estrategias de evaluación con perspectiva de género.

***Vinculación institucional.*** CDI, Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, CONAVI, Aportaciones a Seguridad Social, CONEVAL, FLACSO-México, IMSS, INEGI, INSP, ISSSTE, OSC, SAGARPA, SCT, SE, SEDESOL, SEMARNAT, SEP, SFP, SHCP, SNDIF, SRA, SSA, STPS, PJF, SEGOB, SRE, SEDENA, SEMAR, PGR, SECTUR, IFE, CNDH, SSP, CONACYT, UAM, INSP, CIDE, PNUD, ONU MUJERES y UNAM.

### ***Puntos a destacar***

- Con el fin de cumplir con los compromisos de transparencia de información y rendición de cuentas, de 2008 a 2011, se realizaron los Informes de Resultados del Inmujeres y de la APF comprendiendo los periodos enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre, remitidos a la H. Cámara de Diputados, los cuales incluyen anexo del informe sobre la Situación, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y las dependencias de la APF que cuentan con presupuesto

<sup>12</sup> Acreditados en 2009 a 814 servidores, en 2010 a 1116 y en 2011 a 2152.

<sup>13</sup> <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/Portal/index.php>

etiquetado en el Anexo 10 *Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres*, en coordinación con la SHCP.<sup>14</sup>

- Como parte del seguimiento del Presupuesto Etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres el Inmujeres pone a disposición el Sistema de Consulta de Información de Gestión y Resultados con Perspectiva de Género, que incluye información específica por Ramo Presupuestario, sobre cada una de las acciones realizadas por año, así como una narrativa que ofrece información veraz sobre las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta<sup>15</sup>.
- Desde 2008, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación establece la etiquetación de presupuestos para mujeres y la igualdad de género. Hasta el 2011 se aprobaron 41 mil 844 millones de pesos, distribuidos en más de 80 programas presupuestarios, a los que el INMUJERES da seguimiento continuo, en coordinación con la SHCP. De 2008 a 2011 se incrementó en 112.3%
- A partir de 2009, en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) establecido por la SHCP, el CONEVAL y la SFP, el INMUJERES concluyó el desarrollo de los estudios relacionados con la atención a las mujeres en los servicios de salud, disminución de la mortalidad materna, violencia de género (en el marco del Artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia), participación política, uso del tiempo, pobreza y género (en el marco del Observatorio de Género y Pobreza). Asimismo, se realizaron las evaluaciones estratégicas de los programas de la Administración Pública Federal, sobre trabajo y proyectos productivos, vivienda, educación y género<sup>16</sup>.
- El Sistema de Indicadores de Género<sup>17</sup> brinda información sistematizada para el seguimiento de planes y programas nacionales, como el PROIGUALDAD, y los principales instrumentos internacionales sobre igualdad de género. Se han actualizado 88 indicadores de los siguientes temas: salud, población, hogares, indígenas y población penitenciaria; fecundidad, economía trabajo y hogares; discapacidad, migración, envejecimiento y cáncer de mama y cérvico-uterino, educación, pobreza y participación política, educación y homicidios.

<sup>14</sup> El anexo se integra con la siguiente información: anexo reporte, anexo 1 (población beneficiada), anexo 2 (información cualitativa), anexo 3 (notas adicionales). Información disponible en el portal de transparencia de Inmujeres en la siguiente dirección: <http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&idDependencia=06104>

<sup>15</sup> <http://sistemapeq.inmujeres.gob.mx/>

<sup>16</sup> <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/biblioteca-digital/cuadernosgenero>

<sup>17</sup> <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

- Se creó el portal BDSocial<sup>18</sup> para la difusión y el análisis de bases de datos de encuestas e información socioeconómica sobre la población, en particular de las mujeres. Desde su lanzamiento ha recibido 244,983 visitas de usuarias/os.
- Se mantuvo actualizado el Sistema Interactivo de Seguimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (SICEDAW)<sup>19</sup>, se cargaron informes clasificados y se incorporó un módulo con las Recomendaciones Generales del Comité de la CEDAW. Con ello, México aporta información comparativa de los Estados parte de la CEDAW, en los temas relacionados con la Convención.

## Objetivo Estratégico 2

Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho.

### *Difusión a favor de la igualdad de género y derechos humanos*

**Estrategia general.** Impulsar campañas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y estimular la participación de los medios de comunicación en acciones en contra de las prácticas, mensajes y símbolos sexistas y discriminatorios.

**Acciones.** Diseño y difusión de campañas y edición de publicaciones para promover la sensibilización y conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres, igualdad y no discriminación. Encuentros con titulares de áreas de comunicación e integrantes de medios de comunicación a fin de sensibilizarlos en perspectiva de género.

**Vinculación institucional.** INMUJERES, Presidencia de la República, Segob, IMEF e IMM, dependencias de la APF, instituciones educativas, Medios de Comunicación.

### **Puntos a destacar**

La entrega del reconocimiento Esperanza Brito a agencias de publicidad que a través de sus campañas promueven en ellas una imagen no discriminatoria ni estereotipada de las mujeres.

---

<sup>18</sup> [www.bdsocial.org.mx](http://www.bdsocial.org.mx)

<sup>19</sup> <http://sicedaw.inmujeres.gob.mx/>

La promoción de lineamientos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para la integración de la igualdad de género y erradicación de la violencia en las campañas de comunicación social del gobierno federal.

En coordinación con la SEGOB se presentaron los Manuales Publicidad con Equidad<sup>20</sup>

- Campañas y publicaciones realizadas:
- Un día Cambia tu vida.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Audiencias críticas.
- Igualdad total desde los medios.
- Campaña migración.
- Compilación de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres.
- Por las Mujeres, todos los días, todos los derechos.
- Por el Reconocimiento de los Derechos de las Mujeres

INMUJERES sensibilizó mediante jornadas universitarias a la población de las carreras de comunicación con el propósito de difundir la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el quehacer comunicativo fomentando así, buenas prácticas entre los estudiantes que nos lleven a la no discriminación y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

### ***Atención a mujeres en reclusión***

**Estrategia general.** Promover acciones afirmativas que garanticen el respeto de los derechos humanos para las mujeres en reclusión.

**Acciones.** Creación del Grupo Interinstitucional para la Atención de Mujeres en Reclusión y elaboración de diagnósticos sobre las condiciones de las mujeres en reclusión.

---

<sup>20</sup> Publicidad con equidad Manual de sensibilización para incorporar la perspectiva de género en las campañas del Gobierno Federal ([http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/SENSIBILIZACION\\_Campanas.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/SENSIBILIZACION_Campanas.pdf)) y Publicidad con equidad Manual de criterios e instrumentos para la evaluación y la incorporación de la perspectiva de género en las campañas del Gobierno Federal ([http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/CRITERIOS\\_Campanas.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/CRITERIOS_Campanas.pdf))

**Vinculación institucional.** CDI, CNDH, CONAPRED, IMSS, INDESOL, Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación, PGR, SEGOB, SEP, SNDIF, SSA, SSP y STPS.

### Puntos a destacar

Se crearon mecanismos de coordinación para analizar la situación jurídica de las mujeres que se encuentran procesadas y sentenciadas por delitos penales federales, a través del cual se elaboró el “Anteproyecto de normatividad en materia de mujeres en reclusión”, y se logró consensar entre sus integrantes, que dicho instrumento sea propuesto ante la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República para que por su conducto sea presentado ante el Poder Legislativo. El CONAPRED desarrolló un diagnóstico de la situación que viven las mujeres en reclusión en México.

La CNDH evaluó las condiciones de los centros penitenciarios del país respecto de los derechos humanos fundamentales.

#### Calificación de reclusorios femeniles 2008

Aguascalientes	7.2	Tepepan	5.2
Monclova	8.9	Guadalajara	7.1
Saltillo	9.6	San José el Alto	8.1
No. 4 Tapachula	5.5	Nogales	7.7
Santa Martha Acatitla	5.5	Cieneguillas	7.6
Promedio	Nacional	Femenil	
	6.5	7.2	

**Fuente:** INMUJERES, con base en el Sistema de Seguimiento Penitenciario de la CNDH.

### *Igualdad y derechos humanos de las mujeres*

**Estrategia general.** Crear mecanismos institucionales para la coordinación de acciones con perspectiva de género en la administración pública federal y estatal.

**Acciones.** Elaboración de leyes e instalación de sistemas de igualdad para impulsar el diseño y ejecución de políticas, directrices y programas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.

**Vinculación institucional.** CNDH, IMEF, IMM, SCT y Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

### **Puntos a destacar**

Derivado de la promulgación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se instaló el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que el INMUJERES coordina, en el que participan 41 instituciones.<sup>21</sup>

Hasta 2011, en las entidades federativas se han expedido 25 leyes locales en materia de igualdad<sup>22</sup> y una federal, se han instalado 12 sistemas de igualdad<sup>23</sup> y se han expedido tres reglamentos de las leyes.<sup>24</sup>

El Inmujeres y la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados suscribieron un convenio general de colaboración para promover la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo del Poder Legislativo Federal, así como en las políticas públicas y en los programas del Gobierno Federal. Se comprometieron a incorporar la perspectiva de género y el principio de igualdad entre mujeres y hombres como ejes rectores de sus proyectos y acciones de capacitación y difusión que realicen en el ámbito de su competencia; realizar conjuntamente proyectos académicos de difusión y de investigación relativos a los derechos humanos de las mujeres; y a impulsar proyectos de investigación orientados a conocer la situación de las mujeres mexicanas en diversas regiones del país con la finalidad de aportar información sobre su condición y posición social, así como para el análisis de normas jurídicas y el seguimiento de su implementación, desde un enfoque técnico orientado a la promoción de los derechos humanos de las mujeres.

La CNDH capacitó a 38 mil personas, entre personal de instituciones educativas, servidoras/es públicos de los órdenes de gobierno y actores estratégicos, en la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

<sup>21</sup> A partir del 2007, se han realizado 12 Sesiones Ordinarias en el marco del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

<sup>22</sup> Federal, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas..

<sup>23</sup> Federal, Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

<sup>24</sup> Morelos, Puebla y Quintana Roo

Se desarrolló el portal electrónico Mujer migrante<sup>25</sup> que provee información sobre servicios básicos, orientación, salud y de vinculación con oportunidades de empleo para esta población, el cual entre 2010 y 2011 contó con 142,030 visitas. El Inmujeres presentó la publicación electrónica “Guías de Difusión y Promoción de los Derechos de las Mujeres Extranjeras en México”<sup>26</sup>.

La reciente promulgación de la Ley de Migración, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011, confiere en su Art. 30 atribuciones al INMUJERES para realizar acciones interinstitucionales de manera coordinada con el INM, para atender la problemática de las mujeres migrantes, promover acciones dirigidas a mejorar la condición social de la población femenina migrante y proporcionar a las autoridades migratorias capacitación en materia de igualdad de género, con énfasis en el respeto y protección de los derechos humanos de las migrantes.

Como parte de dichas acciones, el INMUJERES participó en el programa anual permanente de capacitación para Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS) del INM, impartiendo el módulo “Incorporación de la perspectiva de género en la atención a las niñas, niños y adolescentes migrantes”. Entre 2010 y 2011 se capacitaron a 262 funcionarias/os, (123 mujeres y 139 hombres), en coordinación con el UNICEF, el ACNUR, la COMAR, la OIM y el INM.

El 25% de las IMM creadas por el Programa para el Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) se ubican en municipios con población indígena. Mediante este Programa, los gobiernos locales cuentan con un mecanismo para atender a las mujeres indígenas, que enfrentan los mayores rezagos en indicadores de desarrollo.

El INMUJERES en coordinación con el CJF, PGR y SSP, realizó el seminario “Aplicación y Eficacia de las órdenes de protección en México” en el marco de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y la LGAMVLV”.

Se recibió la visita del Relator sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias, de la CIDH, con el objetivo de observar la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en México. Se realizaron diversas

<sup>25</sup> <http://www.mujiemigrante.gob.mx/>

<sup>26</sup> <http://www.mujiemigrante.gob.mx/contenidos/index.php?cont=5&frms=0>

entrevistas con autoridades gubernamentales de los tres niveles de gobierno, con organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil.

### **Objetivo estratégico 3**

**Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil.**

#### ***Reformas legislativas en materia penal y civil***

**Estrategia general.** Promover cambios a la legislación y normatividad para hacer efectiva la procuración, impartición y administración de la justicia con perspectiva de género y derechos humanos.

**Acciones.** Realización de foros de discusión y análisis del marco jurídico local para crear y reformar leyes y códigos en concordancia con los instrumentos internacionales en materia de violencia de género y derechos humanos.

**Vinculación institucional.** Comisiones de Equidad y Género del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, Congresos locales, IMEF, UNIFEM, INEGI y OSC.

#### **Puntos a destacar**

- Se analizaron los marcos normativos locales en materia civil y penal para cada una de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal<sup>27</sup> y se desarrollaron diagnósticos sobre desigualdades de género y violencia contra las mujeres.
- Con base en este diagnóstico, se llevó a cabo el Congreso Nacional Legislativo a favor de las Mujeres: Igualdad ante la Ley, No Violencia en la Vida, para impulsar la armonización de los códigos civil y penal de las 31 entidades federativas y del Distrito Federal con las principales convenciones y tratados internacionales relacionados con la erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas.

#### ***Trata de personas***

---

<sup>27</sup> Véase la liga [www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo)

**Estrategia general.** Promover la cooperación interinstitucional para fortalecer acciones integrales de combate a los delitos de trata y tráfico de personas que afectan a las mujeres y las niñas.

**Acciones.** Coordinación para la atención y asistencia a las víctimas de trata de personas y capacitación a servidoras y servidores públicos sobre la prevención y sanción de la trata de personas.

**Vinculación institucional.** Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas<sup>28</sup>, CNDH, FEVIMTRA, SCT, SECTUR, SRE, USAID y Navega Protegido (Microsoft).

### Puntos a destacar

- Se promulgaron la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y su Reglamento, se conformó la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y se publicó el Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
- Se creó la FEVIMTRA (PGR), que a través de sus centros de atención proporcionó 14 mil 816 acciones de apoyo legal, emocional y social a víctimas de violencia y trata de personas, y se diseñó un programa de divulgación sobre la trata y tráfico de personas que incluyó 5 millones de ejemplares distribuidos a través de 340 organismos federales, estatales, municipales y de la sociedad civil.
- Se instrumentó el Programa de Protección y Asistencia a las Víctimas de Trata de Personas de la SRE que detectó, atendió, orientó y repatrió a más de 465 mil 600 connacionales en situación de maltrato, víctimas de trata laboral, secuestro y/o explotación física.
- En coordinación con SECTUR, la SCT y la SRE se capacitó a más de 4 mil servidores/as públicos y prestadores/as de servicios turísticos sobre trata de personas y explotación sexual comercial infantil.
- Con el objetivo de impulsar políticas, programas y acciones de prevención que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de mujeres, niñas, niños y adolescentes como susceptibles víctimas de la trata de personas, en coordinación con CNDH, FEVIMTRA, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo

<sup>28</sup> La Comisión Intersecretarial se encuentra integrada por la SEGOB, SCT, SRE, SSP, STPS, SS, SEDESOL, SEP, SECTUR; PGR, SNDIF, INMUJERES, INM, INACIPE, CONAPO, CDI, COMAR, un representante de la CNDH, tres representantes de organizaciones de la sociedad civil y tres personas expertas académicas en la materia.

Internacional (USAID) y Navega Protegido (Microsoft), se realizaron, entre 2010 y 2011, once “Jornadas de sensibilización y capacitación en materia de trata de personas”, dirigidas a servidoras/es públicas/os, representantes de la sociedad civil y de la academia, en los estados de Jalisco, Tamaulipas, Baja California, Aguascalientes, Nayarit, Guanajuato, Chihuahua, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, en donde participaron 714 personas (520 mujeres y 194 hombres)

- Se capacitaron a través del Coloquio Internacional contra la trata de personas, talleres de sensibilización a 389 servidoras y servidores públicos, docentes de la SEP y a profesoras/es de educación básica, media y superior (271 mujeres y 118 hombres).
- Se publicó en la página de internet del INMUJERES una sección dedicada al tema de prevención de la trata de personas<sup>29</sup>.
- Se lanzó la campaña “Corazón Azul”, por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a fin de sensibilizar en la lucha contra la trata de personas y su impacto en la sociedad.
- Se integró la Guía de Formadores, con información sobre aspectos básicos de la trata de personas, derechos de la infancia, elementos pedagógicos para el trabajo con niñas, niños y adolescentes y un cuadernillo de actividades lúdicas para la prevención de este delito.
- Se realizaron dos talleres de capacitación denominados “Tú haces la diferencia, aprende a cuidarte de la Trata de Personas”, en Ciudad Victoria, Tamaulipas y Tijuana Baja California dirigidos a docentes de la SEP y a profesoras/es de educación básica, media y superior de la Asociación de Escuelas Particulares del estado. Participaron 115 personas (101 mujeres y 14 hombres).
- Se creó la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos<sup>30</sup>, con el objetivo de brindar atención oportuna e integral a las víctimas u ofendidos de delitos, estableciendo coordinación con instituciones especializadas en términos de la normativa aplicable.
- Se impulsó la instalación y armonización de leyes contra la trata de personas en el ámbito local; al cierre del año 2011, 18<sup>31</sup> entidades federativas cuentan con Ley Estatal en materia de Trata de Personas, incluyendo el Distrito Federal.

<sup>29</sup> La dirección electrónica es <http://www.inmujeres.gob.mx/programas/prevencion-de-la-trata-de-personas.html>

<sup>30</sup> La dirección electrónica es [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5207985&fecha=06/09/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5207985&fecha=06/09/2011)

<sup>31</sup> Baja California, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Hidalgo, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

### ***Impartición de justicia con enfoque de género y derechos humanos***

**Estrategia general.** Promover la profesionalización en la impartición de justicia con perspectiva de género.

**Acciones.** Convenio con el PJJ<sup>32</sup> para incorporar la perspectiva de género en sus órganos jurisdiccionales. Tiene como objetivo sensibilizar a sus integrantes, incorporar e institucionalizar la perspectiva de género en los diferentes ámbitos a su interior y promover los derechos humanos de las mujeres.

**Vinculación institucional.** CJF, SCJN, TEPJF, SRE, CNDH, CDI y el INALI.

#### **Puntos a destacar**

- Se estableció la vinculación institucional con el PJJ. A partir de ello se crearon las Direcciones de Equidad de Género en la SCJN, el TEPJF y el CJF y la Coordinación General del Programa de Equidad de Género del PJJ.
- Se creó el micrositio del Programa de Equidad de Género Institucional del PJJ<sup>33</sup> para el seguimiento de sus estrategias y acciones.
- Se editó el boletín “Género y Justicia”, publicación periódica con fines de difusión sobre la impartición de justicia con perspectiva de género.
- En los órganos del PJJ se realizaron investigaciones, compilaciones y análisis sobre mejores prácticas de institucionalización de la perspectiva de género en Cortes de países prototipo, y sobre el acoso y hostigamiento sexual laboral, licencias de paternidad, tesis y jurisprudencia de la SCJN; un diagnóstico para conocer las percepciones y actitudes de su personal sobre los temas de equidad e igualdad entre mujeres y hombres; y diversos talleres, seminarios y conferencias magistrales en materia de impartición de justicia con perspectiva de género.
- Se realizó el Encuentro Regional de Secretarías/os de Tribunales de Circuito y de Juzgados de Distrito, Defensoras/es Públicos, Asesoras/es Jurídicos con los temas “El Género en la impartición de justicia” y “Acceso a la Justicia a Grupos en Situación de Vulnerabilidad”; así como el seminario “Desigualdad entre mujeres y hombres como un obstáculo para el acceso al derecho humano a la salud” capacitando a 224 personas (107 mujeres y 117 hombres).

<sup>32</sup> Convenios celebrados con la Suprema Corte de Justicia, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<sup>33</sup> Véase el sitio [www.equidad.scjn.gob.mx](http://www.equidad.scjn.gob.mx)

- En coordinación con el CJF, TEPJF, el Gobierno del estado de San Luis Potosí, del estado de Chiapas, Oaxaca, SRE, CNDH, CDI y el INALI se realizaron “Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas”, con el objeto de promover el acceso a la justicia de las mujeres indígenas desde la perspectiva de género y la interculturalidad, así como fomentar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por México en la materia. Participaron 413 juezas/es, magistradas/os, defensoras/es públicos y ministerios públicos (223 mujeres y 190 hombres).
- En coordinación con el CJF, PGR y SSP se realizó el seminario “Aplicación y Eficacia de las órdenes de protección en México” con el objeto de sentar las bases para la construcción de una política pública en materia de órdenes de protección que atienda a los estándares internacionales sobre la seguridad de las mujeres víctimas de violencia de género. Asistieron 284 participantes de todo el país, entre los que destacaron magistradas/os, juezas/es, ministerios públicos, defensoras/es públicos, así como personal jurídico de los refugios.
- Elaboración del “Anteproyecto de normatividad en materia de mujeres en reclusión” como parte de coordinación y seguimiento al Grupo Interinstitucional para la Atención de Mujeres en Reclusión, a través del cual se logró consensar que sea propuesto ante la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República para que por su conducto sea presentado ante el Poder Legislativo.
- Se realizó el taller “Inclusión de la Perspectiva de Género en el Sistema de Impartición de Justicia” con la finalidad de capacitar a juzgadoras y juzgadores integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en su quehacer institucional y actuación jurisdiccional.
- Se realizó un monitoreo sobre la aplicación de los medios de protección en favor de las mujeres con base en la Ley General y leyes estatales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se reportan 6 mil 072 órdenes de protección y 40 mil 024 medidas con base en los ordenamientos penales, civiles y familiares de las entidades federativas otorgadas por instancias de procuración e impartición de justicia.

### ***Gestión integral del riesgo de desastres con perspectiva de género***

**Estrategia general.** Transversalizar en políticas públicas de alcance federal y en acciones programáticas de aplicación estatal y local, integrando la perspectiva de género en la gestión integral del riesgo de desastre.

**Acciones.** Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). Promoción y difusión de la información encaminada a la prevención de desastres con enfoque de género; y vinculación interinstitucional con organismos nacionales e internacionales para transversalizar la perspectiva de género en la gestión del riesgo.

**Vinculación institucional.** Coordinación General de Protección Civil de la SEGOB; Unidades estatales y municipales de Protección Civil, Instancias de la mujer estatales y municipales; CENAPRED; SEMARNAT; Organismos Internacionales; diversas instancias gubernamentales estatales y municipales de las áreas de: planeación, desarrollo económico, medio ambiente, agricultura y ganadería, desarrollo rural, estadística, energía, salud, educación, comunicaciones y transportes, sistema DIF, bomberos, cruz roja, brigadistas comunitarios, entre otros.

### **Puntos a destacar**

- Fortalecimiento de capacidades y habilidades dirigido a funcionarias (os) de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, en el manejo del riesgo de desastre y el cambio climático desde la prevención. Personas capacitadas: 2,215 (1,074 mujeres y 1,141 hombres) a través de las Jornadas Regionales de Protección Civil.
- En la XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16) y VI Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6). En el marco de esta conferencia, el Instituto en coordinación con la SEMARNAT, SEGOB y PNUD, llevó a cabo la realización de un evento paralelo denominado “Las Mujeres de México frente al Cambio Climático” y la presentación de la “Agenda de trabajo de género y cambio climático” del Gobierno de México.
- Difusión de las publicaciones realizadas por el Inmujeres: “Desastres Naturales y Vulnerabilidad de las Mujeres en México”<sup>34</sup>, “Género y sustentabilidad:

<sup>34</sup> [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100834.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100834.pdf)

Reporte de la situación actual<sup>35</sup>; Juego didáctico “Maratón de la Supervivencia”; entre otros.

#### **Objetivo estratégico 4**

**Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.**

***Prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.***

**Estrategia general.** Impulsar modificaciones legislativas y normativas y la coordinación interinstitucional en el Sistema Nacional para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

#### **Acciones.**

- Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Sistema)<sup>36</sup>.

**Vinculación institucional.** Poder Legislativo, Poder Judicial, Congresos y gobiernos locales, Administración Pública Federal, IMEF, ONU Mujeres y OSC.

#### **Puntos a destacar**

- Se impulsó la instalación de sistemas y armonización de leyes y reglamentos contra la violencia en el ámbito local; actualmente 32 entidades federativas cuentan con un Sistema, 32 con leyes, 28 con reglamento y 23 entidades federativas cuentan con normatividad para el funcionamiento de los sistemas estatales contra la violencia.
- Las dependencias que integran el Sistema de Violencia, en el ámbito de sus atribuciones, trabajaron en el desarrollo del Diagnóstico Nacional sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas; para la elaboración del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Modelo de Atención en Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia y sus Hijas e Hijos.
- Se levantó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en 2011, la cual se encuentra en proceso de sistematización para su publicación

<sup>35</sup> [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100970.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100970.pdf)

<sup>36</sup> SEGOB, INMUJERES, SEDESOL, SSP, PGR, SEP, SS, CONAPRED, SNDIF, SRE, STPS, CDI, SCJN, INEGI, SHCP Y LAS 32 IMEF.

- Durante 2008 se aprobaron los lineamientos que regulan la operación del Banco Nacional de Datos e información sobre casos de Violencia contra las Mujeres. En coordinación con el INEGI se desarrollaron talleres sobre “Información estadística para medir la violencia contra las Mujeres”
- La capacitación y sensibilización en torno al tema de la violencia de género es una estrategia permanente, en esta línea de trabajo destacan el Paquete de capacitación en género para funcionarias/os de los ámbitos de la seguridad y la justicia, difundido en las instituciones de procuración de justicia; los talleres de sensibilización sobre el conocimiento de la Norma Oficial Mexicana, NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres: Criterios para la prevención y atención, y la propuesta de capacitación para el conocimiento y aplicación de órdenes de protección, dirigida a servidores públicos encargados de la procuración e impartición de justicia.
- En materia de investigaciones y estudios sobre las dinámicas y formas de expresión de la violencia, promovidos por dependencias de la APF, IMEFs e IMM, el Inmujeres se ha coordinado con distintas instancias, instituciones y centros de estudios como el Instituto Nacional de la Juventud y el Instituto Nacional de Salud Pública para abordar el tema de jóvenes; con Conacyt y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el desarrollo del Modelo de tratamiento de Hombres Agresores y el Modelo de Atención.
- Desarrollo del Proyecto “Construcción y Evaluación de un Modelo Integral para Prevenir la Violencia de Género en Poblaciones Indígenas en México desde un Enfoque Intercultural” a través de la Coordinación entre el Inmujeres y el Grupo Inter-agencial de las Naciones Unidas (CEPAL, PNUD, UNICEF, UNFPA y UNESCO)
- Se acordaron los términos de referencia para la creación de protocolos de implementación de instrumentos jurídicos de defensa con miras a fortalecer el derecho de las mujeres a la justicia.
- Se promovió la generación de información estandarizada sobre la atención a víctimas de violencia, se cuenta con un directorio actualizado con más de 2 mil servicios de canalización y atención de las mujeres víctimas de violencia, con la selección de variables para el “Registro Único de Refugios y Centros de Atención Externa” y con la documentación de 22 tipos de instalaciones que otorgan servicios para mujeres en situación de violencia.

### ***Fortalecimiento de los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia***

**Estrategia general.** Proporcionar recursos y herramientas a las IMEF para incorporar la perspectiva de género en los programas, proyectos, modelos, sistemas y acciones dirigidos a combatir y erradicar la violencia de género y promover la atención integral de las mujeres víctimas de violencia.

**Acciones.** Fortalecimiento a las IMEF para la atención y apoyo a mujeres víctimas de violencia.

**Vinculación institucional.** Congresos y gobiernos locales e IMEF.

#### **Puntos a destacar**

Las IMEF recibieron apoyos para la atención y asesoría a mujeres víctimas de violencia, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género:

- 22 equiparon y fortalecieron centros de atención a mujeres y niñas en situación de violencia;
- 23 conformaron equipos de atención itinerante;
- 12 fortalecieron sus líneas telefónicas de atención permanente a mujeres que enfrentan violencia de género;
- Las IMEF realizaron 26 estudios y diagnósticos locales para obtener elementos de diseño y seguimiento de políticas públicas en materia de violencia;
- Se elaboraron y difundieron 18 campañas que promueven el acceso de las mujeres a la justicia y una vida libre de violencia.
- Se crearon 38 centros de atención itinerante que brindan atención psicológica y legal en casos de violencia de género contra mujeres en comunidades apartadas de 16 entidades federativas
- En 2010 se apoyaron a 24 IMEF en materia de atención, prevención y sanción de la violencia de las cuales en 18 realizaron acciones con miras a fortalecer los centros de atención a mujeres y niñas en situación de violencia, incluidos Centros de Atención Itinerante y la revisión de modelos de atención; y en 15, las IMEF desarrollaron estudios y diagnósticos locales para el diseño y seguimiento de políticas públicas en materia de violencia.

- El Programa impulsó también con las IMEF, acciones en materia de capacitación y difusión para la prevención de la violencia, desarrollo de protocolos de intervención, diseño de planes de acción para la aplicación de políticas públicas y de sistemas de información sobre la violencia de género.

### ***Difusión para eliminar la violencia contra las mujeres***

**Estrategia general.** Incrementar las acciones y programas de prevención de la violencia contra las mujeres en la familia y en el noviazgo a través de información y campañas que erradiquen roles y estereotipos sexistas, prácticas de resolución violenta de conflictos, el machismo y la legitimación social del uso de la violencia de género.

**Acciones.** Realización de campañas de difusión, elaboración y distribución de materiales y publicaciones sobre temas de violencia de pareja y contra las mujeres.

**Vinculación institucional.** CIMAC, CRIM-UNAM, UNICEF, IMEF, IMJUVE, INEGI, INDESOL, INSP, IPN, OSC y SEP.

### **Puntos a destacar**

- Se difundieron las campañas: *Vivir sin violencia es tu derecho; Lo decimos las mujeres para que lo sepan todos; Hombres contra la violencia; Campaña contra la violencia de género; Prevención, atención y sanción para la erradicación del acoso y hostigamiento en los ámbitos escolar y laboral; Educación contra la violencia; Desde la infancia, con respeto e igualdad, construyamos una cultura libre de violencia.*
- En coordinación con el INSP se compilaron y pusieron a disposición del público, materiales, estudios, investigaciones y modelos de intervención desarrollados por las IMEF y las OSC con el apoyo de tres fondos federales en el periodo 2006- 2008.
- Se realizaron los estudios-diagnóstico *Panorama de la violencia contra las mujeres* para las 31 entidades federativas y el Distrito Federal. Se elaboraron cinco publicaciones y cuatro folletos que abordan los temas de violencia de pareja y contra las mujeres.
- Difusión entre las y los integrantes del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

(SNPASEVCM) del “Programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja en México” asimismo se promueven campañas de prevención de la violencia.

### ***Red Nacional de Atención Telefónica a Personas en Situación de Violencia (RENAVTEL)***

**Estrategia general.** Impulsar la atención inmediata y de primer contacto a las mujeres en situación de violencia a través de la coordinación y vinculación con los tres órganos de gobierno, así como las organizaciones de la Sociedad Civil.

#### **Acciones:**

- Desarrollo del contenido del Manual de Atención Telefónica Vida sin Violencia y el Programa para el fortalecimiento de la atención telefónica a mujeres en situación de violencia<sup>37</sup>.
- Estandarización de indicadores con el objetivo de unificar la información sobre las características demográficas de las usuarias del servicio; así como la implementación de una cédula para el seguimiento de casos.
- Actualización del directorio de 3 mil contactos con información a nivel nacional de las líneas telefónicas y centros de atención a mujeres en situación de violencia.
- Capacitación, profesionalización y certificación al personal que atiende las líneas telefónicas

#### **Puntos a destacar**

- De 2003 a 2010 el INMUJERES a través de la línea telefónica Vida sin Violencia brindó un espacio de escucha activa, de consulta y orientación para las víctimas de violencia durante las 24 horas del día, vinculando a las personas con los servicios especializados en esa problemática.
- El INMUJERES, en su calidad de instancia rectora del Gobierno Federal para dirigir la Política Nacional en Materia de Igualdad de Género, re-direccionó la estrategia de atención del servicio de la línea telefónica Vida sin Violencia a través de la Red Nacional de Atención Telefónica a Personas en situación de Violencia (RENAVTEL) en las 32 entidades federativas.

<sup>37</sup> El objetivo del Programa es impulsar la atención integral, inmediata y de primer contacto a las mujeres en situación de violencia, a través de la coordinación y vinculación con los tres órdenes de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.

- La RENAVTEL se constituyó en 2009 con el objetivo de homologar la atención telefónica a mujeres en situación de violencia y garantizar que ésta se brinde bajo los más altos de calidad, calidez y bajo la perspectiva de género.
- Al cuarto trimestre de 2011, 22 entidades federativas cuentan con línea telefónica adherida a la RENAVTEL. Asimismo la RENAVTEL está integrada por 42 instituciones de la Administración Pública Federal y Estatal, Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y Organizaciones de la Sociedad Civil.

### **Objetivo estratégico 5**

**Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género**

#### ***Salud Sexual y Reproductiva***

**Estrategia general.** Establecer mecanismos de coordinación con el sector salud para fortalecer las políticas de atención a la salud en los temas de salud materna, cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama.

**Acciones.** Monitoreo de la prestación de servicios de salud a las mujeres, evaluación de estrategias novedosas para mejorar la atención a la salud y difusión de información relevante a público general y tomadores de decisión.

**Vinculación institucional.** SS, CNEGySR, SESA, ISSSTE, IMSS, IMSS-Oportunidades, CDI, CONAPO, Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), IMEF (Chiapas, Estado de México, Guerrero y Oaxaca), INALI, INSP, CIESAS.

#### **Puntos a destacar**

- Se creó la Estrategia Integral para Acelerar la Reducción de la Mortalidad Materna y se firmó del Convenio interinstitucional para la atención universal de las emergencias obstétricas, entre la SS, el IMSS y el ISSSTE para la atención de cualquier mujer que presente una emergencia obstétrica sin importar su condición de derechohabiente.
- Se implementó la Estrategia Embarazo Saludable que da prioridad de afiliación al Seguro Popular y atención a mujeres embarazadas que no

- cuentan con seguridad social en salud.
- Con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular se atendió de manera gratuita en el periodo 2007-2011 a más de 33 mil mujeres con diagnóstico de cáncer de mama, no derechohabientes de la seguridad social y a 21 mil 651 mujeres con diagnóstico de cáncer cérvico uterino en la misma condición.
  - En el sector salud en su conjunto en el periodo 2007-2011 se realizaron 2.5 millones de exámenes de mastografías; 20.3 millones de exámenes de citología cervical y se suministraron 1.8 millones de vacunas contra el VPH.
  - Se creó el Observatorio de Mortalidad Materna (OMM) con el objetivo de contribuir a la disminución de la mortalidad materna a través del monitoreo y la vigilancia sistemática de resultados de las políticas públicas, programas, estrategias y servicios dirigidos a la reducción de las muertes maternas y la difusión de información relevante para el público en general y tomadores de decisión<sup>38</sup>.
  - Se realizó el Monitoreo de la atención a las mujeres en servicios del sector salud en tres instituciones: SSA, ISSSTE, IMSS e IMSS Oportunidades con el objetivo de realizar un análisis de la producción de los servicios de salud para las mujeres, en los temas de salud materna, planificación familiar y anticoncepción, salud sexual y reproductiva para adolescentes, cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, violencia familiar y de género e igualdad de género en salud.
  - Se llevó a cabo la Evaluación de Impacto del Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal, el Tratamiento Óptimo y Oportuno (PRONTO) con el que se pretende generar evidencia para sustentar la implementación de este programa para mejorar el manejo y resolución efectivo y óptimo de las emergencias obstétricas a través de técnicas de enseñanza-aprendizaje basadas en simulaciones, trabajo en equipo y medicina basada en evidencia.
  - En coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en el marco de la Estrategia Nacional para Acelerar la Reducción de la Muerte Materna, durante el 2011 se difundieron cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas (Chinanteca, Zapoteco, Tlapaneco, Mixteco, Mexicano de Guerrero, Mixe, Tsotsil, Tseltal) y Español, para identificar signos y síntomas de alarma

<sup>38</sup> <http://www.omm.org.mx/>

durante el embarazo, parto y puerperio. La difusión se realizó en 20 radiodifusoras que operan en 26 entidades federativas y 954 municipios del país (<http://ecos.cdi.gob.mx/index.html>).

- La Secretaría de Salud creó el puesto de partera con base en el buen desempeño mostrado por parte de las parteras profesionales técnicas y enfermeras obstetras como proveedoras de atención obstétrica básica en clínicas rurales, a partir de los resultados de la evaluación de la estrategia de incorporación de personal alternativo para la atención del embarazo, parto y puerperio en unidades médicas rurales de los estados de Guerrero y Oaxaca.

### **Otros temas de salud**

**Estrategia general.** Establecer mecanismos de coordinación con el sector salud para fortalecer las políticas de prevención y atención del VIH/ SIDA, embarazo adolescente, adicciones y adopción de estilos de vida saludables.

**Acciones.** Creación del Grupo Interinstitucional de VIH/SIDA con perspectiva de género y estrategias en materia de salud para grupos específicos de población.

**Vinculación institucional.** AMFEM, CMSGAA, CES Monte Fénix, CDI, CELSAM-México, CENSIDA, CIJ, CNDH, CNEGySR, CONADIC, Facultad de Psicología-UNAM, INER, IMEF, IMJUVE, IMSS, IMSS-Oportunidades, INAPAM, INALI, INPRF, INSP, ISSSTE, OPS/PMS, ONUSIDA, OSC, SEDESOL, SEP, SFP, SNDIF, SS, SSP, STPS y UNFPA. , CONASIDA, CNDH, CENADIC.

### **Puntos a destacar**

- La SS aplicó 155 mil pruebas para la detección del VIH a mujeres embarazadas; CENSIDA brindó tratamiento antirretroviral a más de 6 mil mujeres, y el INER suministró tratamiento antirretroviral a mil 928 no derechohabientes de la seguridad social, de las cuales 284 fueron mujeres.
- Se reimprimió la Guía de salud sexual y reproductiva para mujeres con VIH.
- Investigación sobre la prevención y atención de VIH/SIDA de mujeres en México con el objetivo de proporcionar evidencia científica sobre las dinámicas que impulsan la epidemia del VIH/SIDA en las mujeres, adolescentes y niñas mexicanas.

- Más de 8 millones de jóvenes recibieron pláticas y conferencias impartidas por la SS sobre temas de adicciones en el periodo 2009-2011.
- Conmemoración del Día Nacional de la Prevención del Embarazo No planificado en Adolescentes.
- Se llevó a cabo el Foro “Hacia el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en la respuesta hacia el VIH-SIDA de las mujeres en México”, con el objetivo de fortalecer el liderazgo político de las mujeres en la respuesta al VIH-SIDA a través del manejo de herramientas y metodologías y se impartió el taller “Fortalecimiento de capacidades de redes sociales en materia de derechos humanos, género y VIH: elementos para la elaboración de proyectos” con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas de mujeres líderes y organizaciones de la sociedad civil, para desarrollar acciones en materia de educación sexual integral, acceso a servicios integrales, prevención y transmisión del VIH-SIDA e ITS, así como en la disminución de la violencia y la vulnerabilidad.
- Se realizó el Foro “Prevención de las Adicciones con Perspectiva de Género” en el que se discutieron estrategias de prevención de las adicciones en las mujeres y la importancia de reconocer las necesidades específicas de hombres y mujeres en materia de adicciones.
- Se realizó V reunión de la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de América Latina sobre Mujer y SIDA, den 2008, con el objetivo de promover la excelencia científica y la investigación; alentar las acciones individuales, colectivas y el diálogo y fomentar la corresponsabilidad para prevenir y dar respuesta a las necesidades de atención de las personas que viven con VIH/SIDA.

### ***Fortalecimiento de las oportunidades educativas***

**Estrategia general.** Promover y dar seguimiento a acciones para eliminar la desigualdad de género en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

**Acciones.** Apoyo a la permanencia en el sistema educativo de madres adolescentes, análisis de contenidos en libros de texto gratuito.

**Vinculación institucional.** ANUIES, CINVESTAV, COLMEX, Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, CONACYT, IMEF, IPN, PUEG UNAM, SEDENA, SEP, UAM y UNAM.

### **Puntos a destacar**

- Ingresaron 448 mujeres en 17 planteles del Sistema Educativo Militar.
- Se otorgaron en el periodo 2007 –2011 un total de 34,720 becas a madres y jóvenes embarazadas hasta 18 años 11 meses de edad, con el objetivo que inicien, continúen y concluyan su educación básica en cualquier modalidad educativa pública disponible en las entidades federativas superar la problemática de las adolescentes que enfrentan el reto de ser madres a edad temprana, el cual se manifiesta, además, en rechazo y discriminación en el ámbito escolar y de esta manera promover la equidad de género y la no discriminación para adolescentes que enfrentan la maternidad a edades tempranas.
- La SEP realizó la Primera Reunión Nacional del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN). El INMUJERES impartió el taller “La salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes”, con temáticas sobre embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva y el fortalecimiento de la educación sexual, el taller contó con la participación de 70 funcionarias/os, responsables del programa, docentes y asesores técnicos.
- La SEP operó el Programa de Educación Preescolar y Primaria para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes, que atendió en el periodo 2008 - 2011 a más de 140 mil niños y niñas.
- Se analizaron 84 libros de texto gratuitos de nivel básico para eliminar contenidos que promuevan algún tipo de violencia de género, inequidad y/o discriminación.
- Se llevó a cabo una investigación sobre las creencias y actitudes acerca de las matemáticas y la evaluación de un modelo de intervención con perspectiva de género para mejorar el desempeño en esta materia de alumnos y alumnas de secundaria. Se diseñaron, implementaron y evaluaron dos programas de formación (alumnos y docentes), que tuvieron como objetivo que estudiantes y profesores reflexionen sobre sus propias

actitudes, creencias y estereotipos de género relacionados con las matemáticas.

- Se imprimió el libro Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar.
- Sexta emisión del concurso de tesis en género Sor Juana Inés de la Cruz, para promover la investigación con enfoque de género en la educación superior.
- Más de 39 mil maestras y maestros participaron en jornadas de sensibilización en equidad de género.
- Desde hace 10 años, el Instituto Nacional de las Mujeres en coordinación con la CONADE lleva a cabo el Reconocimiento a las Mujeres en el Deporte, el cual tiene por objeto cuyo objetivo específico es otorgar un reconocimiento e incentivo a las mujeres que han contribuido con su desempeño a visibilizar sus capacidades y habilidades.

### ***Medición de la pobreza con perspectiva de género***

**Estrategia general.** Contar con mediciones nacionales de la pobreza que reflejen las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, para ser consideradas en las políticas públicas.

**Acciones.** Vinculación con el Observatorio de Género y Pobreza.

**Vinculación institucional.** CEPAL, COLMEX, CONEVAL, INDESOL, INEGI, INSTRAW, PNUD y UNIFEM, UPAEP

### **Puntos a destacar**

- Se incorporaron por primera vez resultados sobre el gasto que destinan los hogares para atender las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres en el instrumento oficial para la medición de la pobreza: la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2008)<sup>39</sup>.
- Se elaboró la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009<sup>40</sup>, fuente de datos para medir la contribución del trabajo no pagado en la macroeconomía.

<sup>39</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2008/ncv/default.aspx>

<sup>40</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/enut/enut2009/default.aspx>

- Se organizó el Seminario internacional de género y pobreza<sup>41</sup> y reunión de especialistas Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género: Entendiendo su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres, para la discusión de la pobreza con enfoque de género<sup>42</sup>.
- Se acordó el Plan de Acción 2009-2012 de la Conferencia Estadística de las Américas para el desarrollo de estadísticas de género en Latinoamérica, en coordinación con INEGI y UNIFEM.
- Se realizó el estudio “Pobreza multidimensional y pobreza de tiempo en el marco del Observatorio de Género y Pobreza”, cuyo objetivo fue contar con una aproximación del cálculo de la pobreza de tiempo y su relación con la pobreza multidimensional.
- Se llevó a cabo la investigación “Diseño conceptual y metodológico para la captación de información sobre pobreza con perspectiva de género”, cuyo objetivo fue complementar la información de pobreza multidimensional relacionándola con la pobreza de tiempo, la pobreza subjetiva y las relaciones humanas cuyo análisis conjunto con un enfoque de género permitiera la formulación de políticas públicas.
- Se realizó el estudio sobre la vulnerabilidad laboral y pobreza que desarrolla una propuesta para la medición de la vulnerabilidad laboral de las mujeres según las Regulaciones del Trabajo Decente de la OIT, considerando como principales fuentes de información el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (2005-2011) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2011<sup>43</sup>.

## Objetivo estratégico 6

**Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.**

### ***Acceso a apoyos productivos, propiedad y patrimonio***

<sup>41</sup> <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/pobreza2010/agenda2010.pdf>

<sup>42</sup> <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/5/36595/P36595.xml%20%20%20&xsl=/mujer/tpl/p18f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl>

<sup>43</sup> Link: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/Default.aspx>

**Estrategia general.** Monitorear la cobertura de los programas productivos y de acceso a la vivienda, e incidir en una distribución más igualitaria de los apoyos gubernamentales en este rubro.

**Acciones.** Promoción de presupuestos etiquetados para las mujeres en programas productivos, de acceso al empleo y a la propiedad.

**Vinculación institucional.** CDI, Conavi, SCT, SE, Sedesol, Semarnat, SRA, STPS, SAGARPA, FONAES e INDESOL.

#### **Puntos a destacar**

- En esta materia, sobresalen el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu casa”; el Programa de Vivienda Rural de la Sedesol; y los Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda “Ésta es tu casa” de la Conavi. De 2009 a 2011, los apoyos de vivienda beneficiaron a 994 mil 021 personas, de las cuales 316 mil 335 fueron mujeres, es decir, un 31.82%.
- 2,005,455 mil mujeres recibieron apoyos de los programas: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur), Programa de Organización Productiva para las Mujeres Indígenas (POPMI), Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag) y Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (Pronafim), entre 2007 y 2011.
- Otros programas productivos que destacaron por sus resultados son:
- Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (Fonaes), que durante 2008 y 2009 financió anualmente un promedio de 1 mil 500 unidades productivas, más de 90% integradas sólo por mujeres. Para 2010 y 2011 el promedio pasó a 2,386 unidades, beneficiando a 13,324 empresarias sociales.
- Programa Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (Fappa), que favoreció a 37 mil 719 mujeres y 31 mil 482 hombres entre 2007 y 2011.

- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Procodes), entre 2008 y 2011 benefició a más de 97 mil, 600 mujeres y entre 2009 y 2010 capacitó a 10mil 214 mujeres.
- Programa de Empleo Temporal (PET), apoyó a más de 12 millones y 440 personas desempleadas, poco más de 5 millones 368 mil jornales fueron apoyos para mujeres, entre 2007 y 2011.
- Participación del Inmujeres en los Encuentros Nacionales de Mujeres Rurales y Campesinas, que se llevaron a cabo en coordinación con la SRA, SAGARPA, SEMARNAT, SEDESOL, SE, FONAES, CDI e INDESOL.

**Otras Acciones:** Difusión de programas de apoyo y desarrollo de recursos metodológicos para el fortalecimiento de capacidades, dirigidos a emprendedoras y empresarias.

#### **Puntos a destacar**

- Distribución de 43,000 ejemplares y 4,740 discos compactos de Directorio de apoyos institucionales a proyectos productivos y de empleo para mujeres<sup>44</sup>.
- Participación del Inmujeres en las semanas nacionales PYME, organizadas por la SE, durante la presente administración, beneficiando con capacitación a 1,528 personas.
- Directorio de empresarias del Inmujeres, en el cual están inscritas 905 empresarias de diversos giros y entidades federativas.
- Sitio Emprendedoras y empresarias ([empresarias.inmujeres.gob.mx](http://empresarias.inmujeres.gob.mx)). Esta página de internet cuenta con información especializada para dicho público. Al 2011 contaba con 13,638 visitas.
- “Empresas de mujeres=Empresas exitosas. Recomendaciones para hacer crecer tu negocio”. Esta herramienta, formada por una publicación<sup>45</sup> y un taller, busca profesionalizar la gestión de las microempresas, aborda la perspectiva de género al interior del negocio, estandarización de procesos, construcción de la cadena de valor, costos, mantenimiento, inventarios y mercadotecnia.

<sup>44</sup> <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Publicaciones.php?criterio=Directorio+de+apoyos+&filanio=0&search=Buscar>

<sup>45</sup> [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100988.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100988.pdf)

### ***Conciliación vida familiar-laboral***

**Estrategia general.** Promover políticas de conciliación trabajo-familia que favorezcan el trabajo de las mujeres y mejoren sus condiciones de competencia laboral.

**Acciones.** Ampliación de la oferta de servicios de cuidado y atención de la niñez que promueven la sustitución del trabajo no remunerado de las mujeres.

**Vinculación institucional.** Sedesol y SEP.

### **Puntos a destacar**

- Creación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras de la Sedesol que hoy cuenta con 9 mil 165 estancias infantiles en funcionamiento, con las cuales se favoreció a más de 956 mil madres y casi 20 mil padres de familia, entre 2007 y 2011.
- Creación del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo de la SEP con el objetivo de que las y los estudiantes de educación básica tengan un horario prolongado para ampliar sus conocimientos, y las madres trabajadoras puedan participar en el mercado laboral. Se encuentra operando en 3 mil 167 escuelas. (Datos al ciclo escolar 2010-2011)

### ***Normatividad y mecanismos para la igualdad laboral***

**Estrategia general.** Promover la igualdad en la remuneración y en las condiciones de trabajo, así como reducir la segregación en las ocupaciones y puestos por motivos de sexo.

**Acciones.** Impulso a los mecanismos que mejoran las condiciones en el mercado laboral y promueven el acceso de las mujeres a empleos de calidad, ascensos y puestos de dirección.

**Vinculación institucional.** AMMJE, CCE, CEFIM, CDI, Comité Técnico de Normalización Nacional de Industrias Diversas, Conapred, Congreso del Trabajo, IBM, Inapam, Indesol, OSC, Profedet, SE, SS, STPS, UIA, UNAM.

### Puntos a destacar

- Creación del programa “Pasos hacia la Igualdad laboral” (antes llamado *Programa Igualdad de Condiciones Laborales: contra la segregación y el hostigamiento sexual*) para impulsar la igualdad en los ingresos y en las condiciones de trabajo, y reducir la segregación en las ocupaciones y puestos por motivos de sexo. Se capacitó en temas de igualdad laboral a trabajadoras/es y representantes sindicales.
- Creación de la *Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres* (NMX-R-025-SCFI-2009). De la entrada en vigor de la Norma en junio de 2009 a diciembre de 2011, se certificaron 700 centros laborales de 12 organizaciones privadas en donde trabajan más de 16,899 personas de las cuales 49.5% son mujeres y 50.5% son hombres. Igualmente, se certificaron 254 unidades responsables de 60 dependencias y entidades de la APF, en beneficio de 27,575 trabajadores (47.3% mujeres y 52.7% hombres).
- Promoción del *Modelo de Equidad de Género* (MEG)<sup>46</sup>, que a la fecha cuenta con 1,200 centros laborales con el distintivo en equidad de género MEG, beneficiando de manera directa alrededor de un millón de mujeres y hombres en el país.
- Se desarrollaron dos estándares de competencia laboral: El EC0080 “Prestación de servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión del modelo de equidad de género” el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2011, por su parte el EC0148 “Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión del Modelo de Equidad de Género” fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de octubre de 2011. Se tuvieron dos cursos de alineación al estándar. A través de estas acciones se estandarizan los procesos de asesoría y certificación del MEG para recibir de las organizaciones una mejor atención y se profesionaliza al personal incrementando su competencia.
- En lo que se refiere al Sello Internacional de Equidad de Género, coordinado por el Centro Regional de América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se destaca el reconocimiento de México con el MEG, como pionero a nivel internacional en el diseño e

<sup>46</sup> Este programa de carácter voluntario ha incidido en la incorporación de políticas de equidad de género al interior de los centros de trabajo a través de asesoría, capacitación y apoyo; logrando con ello: combatir la discriminación, incorporar a mujeres y hombres a tareas no tradicionales de su sexo, mejorar el clima laboral, combatir el acoso y el hostigamiento sexual a través de mecanismos de atención a quejas, elaborar procedimientos de reclutamiento y selección libres de discriminación, proponer estrategias para promover el desarrollo profesional de mujeres, establecer un balance entre la vida laboral y la vida familiar.

implementación de políticas públicas relacionadas con la certificación de género, se elaboró un documento de requisitos de la norma internacional para la certificación con la participación de Costa Rica con el Sistema de Gestión de Equidad de Género, de México con el Modelo de Equidad de Género, de Brasil con el Sello Pro Equidad de Género, de Chile con el Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, y de Uruguay con el Modelo de Gestión de Calidad con Equidad de Género.

- El *Modelo de Reconocimiento por la Cultura de la No Discriminación* del Conapred ha distinguido a 46 empresas y beneficiado a más de 24 mil empleadas/os en sus centros de trabajo.
- Distintivo Empresa Familiarmente Responsable de la STPS, entre 2007 y 2011 se han distinguido 327 empresas que emplean a 230,900 personas, de las que 144,222 son hombres y 86,678 son mujeres.
- Ampliación de los servicios de denuncia sobre prácticas de discriminación y violencia laboral en los centros de trabajo mediante la línea telefónica 01800 911 7877 (01 800 911 STPS), que ha atendido 100 mil llamadas
- Se firmaron convenios de colaboración con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), mediante los cuales se han implementado acciones de promoción y difusión de la igualdad laboral, de fortalecimiento de capacidades en la materia y de promoción de medidas a favor de la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres en los centros de trabajo.

### **Objetivo estratégico 7**

**Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.**

#### ***Participación de las mujeres en la vida democrática***

**Estrategia general.** Fomentar la participación política, social y cultural de las mujeres en la vida democrática.

**Acciones.** Creación de la Plataforma Estratégica para la Equidad Política.

**Vinculación institucional.** CEAMEG, CIDE, CNDH, FEPADE, IFE, Instituto Nacional Demócrata, INAFED, IMM, INEGI, OSC, PNUD, SEGOB, SRE, TEPJF Y UNIFEM.

### **Puntos a destacar**

- En 2007, se realizaron 5 talleres titulados “Liderazgo Político de las Mujeres en el Ámbito Local” respondiendo a la necesidad de impulsar y promover el liderazgo de la participación política de las mujeres en los municipios.
- En 2008, se crea la Plataforma Estratégica para la Equidad Política integrada por 2 componentes:
  - 1) El Observatorio Interinstitucional y Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, conformado por el Grupo Ciudadano Mujeres al Poder y el Grupo Interinstitucional. ;
  - 2) El Portal electrónico “El Avance Político de las Mujeres... en la Mira”<sup>47</sup>. que desde 2010 ha contado con 25 mil 144 visitas, y
  - 3) El Programa de Formación para el Fortalecimiento de los Liderazgos Femeninos.
- Se impulsó el Compromiso con las mujeres de México entre los partidos políticos para que incorporaran en sus plataformas y campañas los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos de las mujeres y no violencia, así como la Agenda Básica de Género.
- Diversas instituciones realizaron estudios e investigaciones para evaluar la participación de mujeres y hombres en candidaturas y cargos de elección popular, cargos de toma de decisiones y cultura democrática, algunos de ellos enfocados en población indígena<sup>48</sup> (participación política de las mujeres indígenas. Usos y costumbres; participación política de las mujeres en México, mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones; un breve estudio comparativo de la participación de las mujeres en el mundo contemporáneo; participación de las mujeres en política y en puestos de toma de decisiones y representación política en el país y la sociedad civil de mujeres organizadas).
- Se organizaron tres coloquios “La Democracia Mexicana en Clave de Género” en coordinación con el IFE y el Grupo Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres.

---

<sup>48</sup> [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/igualdad/7\\_2.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/igualdad/7_2.pdf)

- Se participó en el Foro de “Análisis y propuestas de mejora del gasto destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres”, que derivó en la aprobación del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales para la fiscalización del 2% del presupuesto ordinario destinado a la capacitación, desarrollo y promoción del liderazgo político de las mujeres<sup>49</sup>.
- Se realizaron 3 talleres “Prepárate para Ganar”, dirigidos a candidatas a cargos de elección popular provenientes de todos los partidos políticos. Asistieron 204 mujeres de siete partidos políticos del país.
- En coordinación con el TEPJF, PNUD y ONU Mujeres se realizó el Congreso Internacional de Participación Política y Liderazgo Femenino con el fin de analizar los retos y estrategias a seguir para lograr la plena participación política de las mujeres y fortalecer la calidad de la democracia. Asistieron 400 mujeres, entre las que destacan consejeras electorales, magistradas, alcaldesas, legisladoras, académicas e integrantes de organizaciones sociales de 13 países.
- Se elaboró y difundió el documento “Monitoreo de las elecciones 2011”<sup>50</sup>, el cual recopila información sobre los procesos electorales de Guerrero, Baja California Sur, Estado de México, Coahuila, Nayarit e Hidalgo.
- En coordinación con el CIDE se realizó el estudio “Seguimiento a la actividad legislativa desde la perspectiva de equidad de género”, el cual permitió contar con un análisis de las variables (tipo de distrito en el que son postuladas, experiencia previa en cargos políticos y calidad de las campañas) que han mostrado ser determinantes para que un candidato(a) tenga éxito en contiendas de mayoría relativa.
- En coordinación con ONU Mujeres (antes UNIFEM) se implementó el proyecto “Fortalecimiento de la participación política de las mujeres y promoción de una agenda de empoderamiento económico”, con el objetivo de incrementar los conocimientos, destrezas y habilidades para la participación política de mujeres mexicanas que ocupan cargos públicos o buscan cargos de elección, así como brindarles elementos que les permitan promover programas o políticas públicas en favor de la agenda económica de las mujeres. Como parte del proyecto se llevaron a cabo nueve Foros “Por una mayor participación política de las mujeres”, en los cuales, se contó con la participación de alrededor de 2 mil 200

<sup>49</sup> Establecido en el art. 78 del COFIPE. El Reglamento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011.

<sup>50</sup> La dirección electrónica es:  
[http://enlamira.inmujeres.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=229&tmpl=component&format=raw&Itemid=212](http://enlamira.inmujeres.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=229&tmpl=component&format=raw&Itemid=212)

mujeres líderes y se impartieron 19 módulos de capacitación con la asistencia de poco más de 500 mujeres seleccionadas durante los foros realizados.

- En el marco del XII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, la iniciativa SUMA, Democracia es Igualdad, convocó el Foro regional “Generando Estrategias para el Empoderamiento Político y Económico de las Mujeres: Presentación de los avances y retos de siete iniciativas en la región”, en la Ciudad de Bogotá, Colombia, para el intercambio de información entre los diversos proyectos de implementación y catalíticos de la región, aprobados por el Fondo para la Igualdad de Género. Participaron 60 mujeres provenientes de países latinoamericanos como: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, México, República Dominicana y Uruguay.

### ***Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil***

**Estrategia general.** Impulsar la participación de las OSC para que desarrollen proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres.

**Acciones.** Fondo Proequidad

**Vinculación institucional.** OSC

### **Puntos a destacar**

- Mediante este fondo se apoyaron 279 proyectos en beneficio de 318,314 mil personas, en 429 municipios y en las 16 delegaciones del Distrito Federal.
- Los proyectos han incidido en: la atención a la salud sexual y reproductiva de mujeres, con énfasis en el cuidado de la salud materna y la prevención de infecciones de transmisión sexual; atención a mujeres que sufren violencia de género mediante asesoría jurídica, apoyo psicológico e inclusive acogida en refugios; actividades productivas; fortalecimiento de liderazgos femeninos; difusión de derechos humanos de las mujeres; promoción para su acceso a nuevas tecnologías de la información; acceso de las mujeres a la justicia; acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y reducir las desigualdades de género; potenciar la agencia económica de las mujeres; e impulsar el empoderamiento de las mujeres.
- Profesionalización y fortalecimiento de las OSC a través de talleres para la

elaboración de proyectos de desarrollo social con perspectiva de género, y en el diseño y evaluación de indicadores de impacto.

- Creación del sitio *web* para apoyar la difusión de información y la gestión del conocimiento de las OSC<sup>51</sup>.
- Se ha contribuido a la profesionalización y fortalecimiento institucional de las OSC, a través de talleres que año con año se imparten sobre elaboración de proyectos de desarrollo social con perspectiva de género, diseño y evaluación de indicadores y evaluación de impacto. Durante el periodo se capacitó en promedio a 140 personas, 85% mujeres y 15% hombres.

### ***Proyección y cooperación internacional***

**Estrategia general.** Impulsar el avance de las mujeres y la igualdad de género en concordancia con los compromisos del Estado mexicano en el ámbito internacional.

**Acciones.** Atención y seguimiento a compromisos internacionales y mecanismos intergubernamentales de cooperación en los ámbitos mundial, hemisférico, regional y binacional.

**Vinculación Institucional.** AECID, CSW/ONU, CIM-OEA, Comisiones Binacionales de México con España, Guatemala, El Salvador y Costa Rica; Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, COMMCA, PNUD, REMMA, Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR, ONU MUJERES.

### **Puntos a destacar**

El INMUJERES, como instancia rectora en género, representó al gobierno de México en diversas actividades internacionales:

- Emisiones 51, 52, 53, 54 y 55 de los Periodos de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW/ONU), que da seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing, y en donde INMUJERES presidió la delegación mexicana.
- Reunión para la Revisión Ministerial 2010 del Consejo Económico y Social/ONU en la cual se dedicó especial atención a los objetivos y metas relativos a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

<sup>51</sup> <http://sociedadcivil.inmujeres.gob.mx/>

- XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16) y en la VI Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6).
- Ocho Sesiones del Comité Directivo y las XXXIV y XXXV Asambleas de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA (CIM/OEA). México, a través de la presidenta del INMUJERES en su carácter de delegada titular, preside la CIM para el periodo 2010-2012.
- Participación de la XLI a la XLVI Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL), y en la X y la XI Conferencia Regional de la Mujeres de América Latina y el Caribe, de la cual México, a través del INMUJERES, ocupó desde agosto de 2007 una de las vicepresidencias de la mesa directiva, y desde 2011 la Relatoría.
- Emisiones XX, XXI, XXV, XXVI de la Reunión Especializada de la Mujer (REM) del MERCOSUR.
- Encuentros IV, V, VI y VII de Ministras de la Mujer de la Región andina (REMMA).
- Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer (CAAAMI).
- Participación de la XIV a la XXX reunión del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), y en las reuniones extraordinarias y seminarios técnicos.
- El INMUJERES brinda asistencia técnica al COMMCA y bilateral a países miembros en, elaboración de estadísticas e indicadores de género, institucionalización de la perspectiva de género y aplicación del Modelo de Equidad de Género (MEG), y en seguimiento a compromisos internacionales.
- II y III Conferencia Iberoamericana de Género.
- Celebración de convenios de colaboración bilateral con El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Chile, así como un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Igualdad de España.
- Participación en la organización de conferencias, foros, seminarios y talleres con convocatoria internacional, en los que se comparten conocimientos sobre: estadísticas de género; cultura institucional; género y pobreza; crisis económica y financiera; uso del tiempo, cooperación internacional para el desarrollo, seguimiento al cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres; y atención en refugios.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- También dentro del periodo que abarca este informe, el INMUJERES participó de manera activa en las reuniones de las siguientes Comisiones Binacionales: 8a y 9a México-España, 10a México-Guatemala, 6a México-El Salvador, y 7a México-Costa Rica.

#### **11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos (Miles de Pesos)**

Véase Anexo 1 “Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos”

#### **11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos (Miles de Pesos)**

Ver Anexo 2 “Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos”

#### **11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Avance en los programas sustantivos**

Ver Anexo 3 "Aspectos Financieros y Presupuestarios: Avance en los programas sustantivos" y Anexo 4 "Aspectos Financieros y Presupuestarios: Avance Programas Gasto Programable"

### 11.5 Recursos Humanos: Estructura Básica y No Básica

	Puestos	2006			2007	2008		2009		2010			2011		
		ES (I)	ES (C)	H	ES (I)	ES (I)	ES (C)	ES (I)	ES (C)	ES (I)	ES (C)	EV	ES	ES(C)	EV
Estructura Básica	Presidencia	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
	Secretaría Ejecutiva	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
	Direcciones Generales	5	5	0	5	5	5	5	5	5	5	0	5	5	0
	Direcciones Generales Adjuntas	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
	Coordinadores de Área	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3	0	3	3	0
Estructura No Básica	Directores de Área	23	23	0	23	23	27	27	29	29	25	0	25	27	0
	Subdirectores	56	56	0	56	56	67	67	78	78	73	0	73	69	0
	Departamentos	51	51	1	51	51	61	61	77	77	76	10	76	76	10
	Enlace	27	33	6	33	33	33	33	66	66	61	32	61	57	32
	Operativo	22	23	5	23	23	23	23	0	0	0	10	0	0	10
	<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>197</b>	<b>12</b>	<b>197</b>	<b>197</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>261</b>	<b>261</b>	<b>246</b>	<b>52</b>	<b>246</b>	<b>240</b>	<b>52</b>

ES (I): Estructura inicio de año  
 ES (C): Estructura cierre de año  
 H: Honorarios  
 EV: Eventuales

## 11.5 Recursos Humanos: Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual.

### Plazas de Estructura

1. Al iniciar la gestión 2006 la estructura orgánica del Instituto se integraba de las siguientes plazas:

Años	Mando	Enlaces	Operativos	Total de plazas
2006	141	27	22	190

2. Durante 2007 hubo un incremento de 7 plazas: 6 enlaces y 1 operativos quedando un total de 197 plazas:

Años	Mando	Enlaces	Operativos	Total de plazas
2007	141	33	23	197

3. En 2008 se realizan gestiones para crear 25 plazas de mando quedando un total de 222 plazas:

Años	Mando	Enlaces	Operativos	Total de plazas
2008	166	33	23	222

4. En 2009, como una acción a favor del personal se renivelan 23 puestos operativos a nivel de enlace. Se crean 45 plazas: 10 puestos de enlace y 35 puestos de mando, quedando un total de 267 plazas, sin embargo en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto en este mismo año se cancelan 6 plazas de mando, finalizando el arlo con un total de 261 plazas:

Años	Mando	Enlaces	Operativos	Total de plazas
2009	195	66	0	261

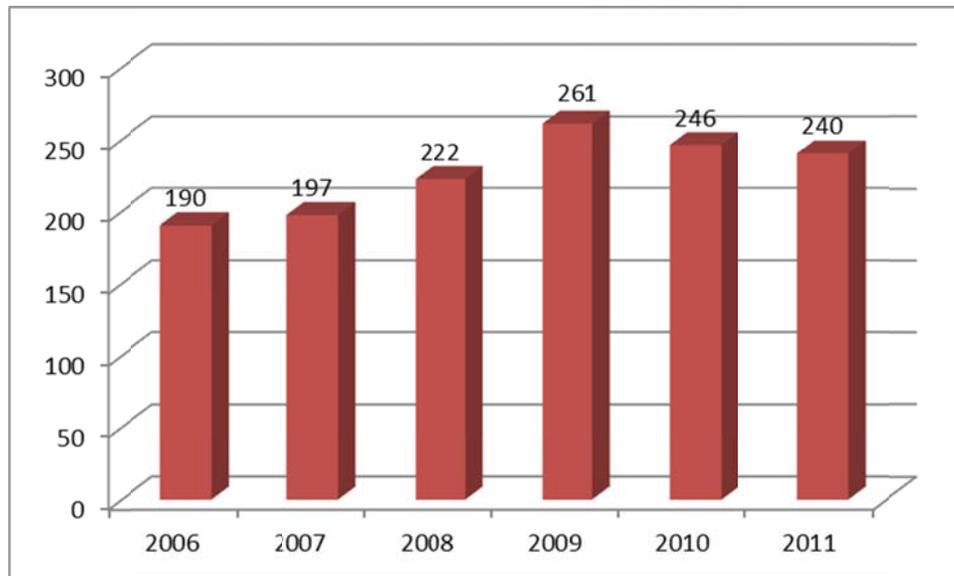
5. En 2010, en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para cumplir la meta 2010 se cancelaron 10 puestos de mando y 5 puestos de enlace, quedando un total de 246 puestos.

Años	Mando	Enlaces	Operativos	Total de plazas
2010	185	61	0	246

6. En 2011, en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Publico para cumplir la meta 2011, se cancelaron 2 plazas de mando y 4 plazas de enlace, quedando un total de 240.

Años	Mando	Enlaces	Operativos	Total de plazas
2011	183	57	0	240

Crecimiento de la Estructura Orgánica  
Plazas por año



### Plazas Eventuales

7. En 2010, con el fin de operar los Programas de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) y Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, durante 2010 se realizó la gestión para la creación de 52 plazas de carácter eventual: 10 Departamentos de nivel OC1, 32 Enlaces nivel PC1 y 10 Enlaces nivel PQ1.

Años	Mando OC1	Enlaces PC1	Enlaces PQ1	Total de plazas
2010	10	32	10	52

8. En 2011, se continuó operando los fondos con el mismo número de plazas eventuales, sin embargo se realizaron gestiones para que en 2012 se creen como plazas de estructura.

Años	Mando OC1	Enlaces PC1	Enlaces PQ1	Total de plazas
<b>2011</b>	10	32	10	52

### **11.5 Recursos Humanos: Condiciones General de Trabajo o Contrato Colectivo**

Las relaciones laborales del Personal que labora en el Instituto se rigen conforme al Reglamento Interior de Trabajo disponible en:

[http://web.Inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Normas/Reglamento Interior de Trabajo del Inmujeres.pdf](http://web.Inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Normas/Reglamento_Interior_de_Trabajo_del_Inmujeres.pdf)

### **11.5 Recursos Humanos: Relación de Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente**

El Instituto Nacional de las Mujeres del ejercicio fiscal 2006 al 2011 no cuenta con un Servicio de Carrera, por lo que el Proceso de Ingreso se apega a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y de Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera"; así como lo señalado en la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y el Procedimiento de Reclutamiento y Selección.

## 11.6 Recursos Materiales: Bienes Muebles

### Bienes Instrumentales al 31 de diciembre de 2011

NÚM.	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
1	ANAQUEL METÁLICO	44	59,827.76
2	ARCHIVERO DE MADERA	10	20,647.23
3	ARCHIVERO DE METAL	74	279,930.87
4	ARCO DETECTOR DE METALES	2	141,473.60
5	ARMARIO DE DOS PUERTAS	97	481,835.36
6	ASADOR GRILL RADIANTE AR-3-30	1	10,355.53
7	VEHÍCULO TERRESTRES	6	908,792.56
8	BANCA CON MADERA JARDÍN	4	3,000.00
9	BARRA DE SERVICIO DE 4.30 MTS.	1	33,718.30
10	BASCULA CLÁSICA DE COLUMNA CON ESTADÍMETRO	1	3,384.91
11	BASTIDOR PARA GARABATOS	1	2,786.50
12	BAUMANOMETRO	1	2,230.27
13	BIOMBO (CONSULTORIO MEDICO)	1	1,800.00
14	BOCINA ACTIVA COLOR BLANCO	8	20,486.26
15	CAFETERA EXPRESS 2-D DIGITAL ACERO	2	60,582.00
16	CAMPANA DE EXTRACCIÓN CUBICA 2.85 MTS.	1	8,491.36
17	CARRO AUXILIAR P/IMPRESORA-FAX	1	899.01
18	CARRO PARA CHAROLAS HEXAGONALES	1	3,594.32
19	CAJA FUERTE	5	8,755.03
20	MAQUINA CALCULADORA	13	12,819.72
21	CÁMARA FOTOGRÁFICA	7	176,912.37
22	CÁMARA VIDEO	3	33,352.63
23	CARRO TRASPORTADOR DE LIBROS COLOR BCO OSTIÓN	2	2,973.90
24	CENTRO MULTIMEDIA	1	1,349.00
25	CIRCUITO CERRADO CON 3 CÁMARAS, EQ DE COMPUTO P G	4	432,670.78
26	COMPRESORAS DE PISTOLA DE 1/2 CON MANGUERA DE 10 M	2	5,973.10
27	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	84	1,301,588.43
28	COMPUTADORA PORTÁTIL	6	118,119.63

NÚM.	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
29	CONGELADOR Ts-23F	1	49,146.40
30	CONJUNTO DE ACCESORIOS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO	14	452,169.05
31	CONMUTADOR TELEFÓNICO DIGITAL	2	797,973.12
32	CONSOLA DE SONIDO	1	73,294.10
33	CONSOLA Y SISTEMA DE ACCESO POR MEDIO DE LA HUELLA	2	234,907.14
34	COPIADORA	2	24,290.50
35	CORREO DE VOZ CALLPILOT PARA CONMUTADOR TELEFÓNICO	1	148,044.60
36	DEPURADOR	1	3,220.00
37	DIABLO (CARGA)	1	300.00
38	DICTÁFONO TRANSCRIPTORA	2	12,599.40
39	ENCUADERNADORA TÉRMICA	2	11,985.00
40	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	35	96,658.30
41	ENTREPAÑOS PARA CD'S	5	2,300.00
42	GBC ENGARGOLADORA	8	25,993.18
43	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	30	632,070.28
44	EQUIPO DE RADIO FRECUENCIA	1	78,114.00
45	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	1	4,772.50
46	EQUIPO PARA CREDENCIALIZACIÓN. IMPRESORA, MINITRIPIE Y CÁMARA.	1	38,001.60
47	EQUIPO PARA REGULACIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA UPS	6	684,530.23
48	EQUIPO PORTÁTIL TRANSCEPTOR	1	3,928.40
49	EQUIPO TELEX Y FACSIMIL	2	2,793.20
50	ESCALERAS	6	8,327.71
51	ESCRITORIOS	7	68,630.46
52	ESCULTURA DE CABALLO RELINCHANDO	1	8,050.00
53	EST. DE TRAB. TIPO SECRETARIA CON:	54	268,311.93
54	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA DIRECTOR	47	1,133,757.64
55	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA JEFES DE DEPARTAMENTO	120	1,561,081.75
56	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA PRESIDENTA DEL INSTITUTO	1	41,278.49

NÚM.	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
57	EST. DE TRABAJO SUBDIRECTOR	53	782,611.10
58	ESTACIÓN MULTIMEDIA EJECUTIVA	1	1,959.01
59	ESTANTERÍA	7	75,073.70
60	ESTETOSCOPIO	1	346.51
61	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	1	2,769.77
62	ESTUFA 6 QUEMADORES PLANCHA Y HORNO	1	20,755.20
63	EXPRIMIDOR DE NARANJA	1	3,236.40
64	EXTINTOR	51	48,756.94
65	EXTRACTOR DE JUGOS E X-2	2	12,558.00
66	FAX	10	58,002.55
67	FOGÓN 1 SECCIÓN	1	3,827.20
68	FREGADERO DOBLE S/ENTREPAÑO	1	7,647.50
69	GABINETE PARA MAMPARA DE 75CM	2	6,749.22
70	GABINETE DE EXPANSIÓN DE BASE NTA11BD-A651437	1	235,062.71
71	GABINETE PARA CAFETERA 90X 70 X 90 CMS.	1	4,715.00
72	GABINETE PARA EQUIPO DE BOMBERO	2	3,910.00
73	GABINETE PARA SERVIDOR DE ESTACIÓN	1	287,500.00
74	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS GRIS	4	10,477.50
75	GRABADOR DE DVD	1	3,850.20
76	GRABADORAS DIGITALES O MICROCASSETTE	29	52,463.90
77	GRABADORA-REPRODUCTORA DVCAM CON DIAL DE JOB/SHUTT	1	172,718.50
78	GUILLOTINA	2	2,381.65
79	HORNO DE MICROONDAS	9	46,713.89
80	IMPRESORA	37	435,824.17
81	KIOSKO INTERACTIVO DE METAL	1	11,442.50
82	KIT DE ACCESORIOS PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	37,825.80
83	LÁMPARA DE PIE	1	274.50
84	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	5	21,487.08
85	MAQUINA LAVADORA DE LOZA HOBART	1	51,980.00
86	LIBRERO	43	135,323.77
87	LICUADORA DE 12 LTS.	1	7,065.60

NÚM.	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
88	LOCKER'S DE 4 PUERTAS GRIS	13	20,768.93
89	MAQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA	6	16,016.43
90	MEGÁFONO DE MANO CON AMPLIFICADOR, BOCINA Y SIRENA	2	1,675.04
91	MESAS	105	335,525.45
92	MODULO DE ATENCIÓN OVAL C/ESTRUCTURA PLEGADIZA CUB	1	5,290.00
93	MODULO DE ESTUDIO INDIVIDUAL CON ESTRUCTURA TUBULAR	5	10,637.50
94	MODULO PARA T.V. Y VIDEO 2 PUERTAS COLOR NEGRO	1	4,199.00
95	MONITOR ELO TOUCHSYSTEMS LCD MOUNT 15" INTELLITOU	1	22,655.00
96	MUEBLE CURVO DE RECEPCIÓN	1	39,085.68
97	MUEBLE ESPECIAL (BUZÓN QUEJAS)	2	1,400.00
98	OBRA PICTÓRICA LAS DOS JUANAS	1	15,870.00
99	PDA PALM	3	3,597.99
100	PANTALLA BLANCA PARA PROYECTOR	1	2,500.00
101	PANTALLA DE PARED ELÉCTRICA	3	29,980.50
102	PANTALLA DE PLASMA DE 42"	1	47,955.00
103	PANTALLA DE PROYECCIÓN CON TRIPIE 670 X 60	2	3,105.00
104	PANTALLA LCD 32"	2	13,224.00
105	PATÍN PARA LICUADORA	1	744.63
106	PEDESTAL DE 2 GAVETAS PAPELERA Y ARCHIVADORA	53	128,955.24
107	PERCHERO DE MADERA	20	5,665.06
108	PIZARRÓN BLANCO O DE CORCHO	35	14,305.20
109	POCKET PC	2	12,765.00
110	PÓDIUM ÁREA DE MANOS LIBRES	1	3,956.00
111	PORTA PAPELES 8 ENTREPAÑOS	2	400.00
112	PROYECTOR	11	293,797.15
113	RACK PARA MUERTOS Y CHAROLAS .52 MTS.	1	4,797.80
114	RADIO PORTÁTIL	10	49,405.58
115	FRIGOBAR	23	70,005.65

NÚM.	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
116	REFRIGERADOR TS-49-4 4 P-SOLIDA	1	59,064.00
117	REPISA A MURO	6	16,330.64
118	REPOSET	2	11,670.00
119	REPRODUCTOR COMBO DVD/VHS	1	1,918.20
120	REPRODUCTOR DVD	2	2,421.21
121	REVISTERO SENCILLO CON 6 ENTREPAÑOS	1	2,104.96
122	ROBOT DUPLICADOR DE CDS	1	24,493.63
123	ROTAFOLIO	6	10,036.05
124	ROTO MARTILLO 1/2 VEL.650/RPM	1	1,358.44
125	RUTEADOR MODULAR CON INTERFAZ 10/100 MBPS	1	21,936.30
126	SCANNER	3	79,724.90
127	SERVIDOR WEB	11	818,376.96
128	SET DE EQUIPO DE EXPLORACIÓN	1	10,395.14
129	SILLA APILABLE ACOJINADA CUATRO PATAS	147	49,224.66
130	SILLAS O SILLONES CON RODAJAS	407	820,839.94
131	SILLA VISITA BASE TRINEO	83	98,981.65
132	SILLA DE MADERA	110	176,293.63
133	SILLÓN PARA ESPERA DE DOS O TRES PLAZAS	13	122,991.31
134	SISTEMA DE ALERTA INTEGRAL TEMPANO DE SISMOS	1	151,089.42
135	SUPERFICIE DE TRABAJO AUTO SOPORTABLE 91X61	35	45,423.00
136	SWITCH GIGABIT	10	367,593.46
137	TABLÓN RECTANGULAR PLEGADIZO	15	5,922.50
138	TANQUE ESTACIONARIO DE 1000 LTS.	1	11,212.00
139	TELÉFONOS	240	403,950.06
140	TELEVISOR	9	33,663.44
141	TIBOR DE TALAVERA	1	5,920.00
142	TINA DE 4 LTS.ts, FREIDOR ELÉCTRICO	1	4,268.80
143	TORRE QUEMADORA DE DVD	1	11,373.50
144	TRAMPA DE GRASA	1	3,459.20
145	TRANSCRIPTORA DICTÁFONO CON PEDAL	1	8,674.45
146	TRASFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN TELSA	1	161,710.92

NÚM.	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
147	TRIPIE DE CÁMARA DE VIDEO AMBICO	1	450.40
148	TRITURADOR DE DESPERDICIOS	1	22,326.10
149	TRITURADORA DE DOCUMENTOS	10	10,814.72
150	UNIDAD QUEMADOR EXTERNA FIREWIRE Y USB 2.0	1	3,015.30
151	UNIDAD QUEMADORA DE DVD EXTERNA USB 2.0	1	3,015.30
152	VENTILADOR	123	57,394.96
153	VIDEOCASETERA	3	4,642.72
<b>TOTAL</b>		<b>2,574</b>	<b>17,952,553.98</b>

## 11.6 Recursos Materiales: Bienes inmuebles

Con respecto al numeral 11.6 Recursos materiales, de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el DOF, el miércoles 18 de enero de 2012, en el que señala:

*11.6 Recursos materiales En lo referente a recursos materiales se informará sobre la situación al 31 de diciembre de 2011, de los recursos tecnológicos y en general los bienes muebles e inmuebles al servicio de la dependencia o entidad.*

*En relación a los bienes tecnológicos se deberá describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales.*

Al respecto informo la situación de los inmuebles que utiliza el Instituto, al 31 de diciembre de 2011:

Inmueble	Núm. Ext.	Colonia	Del/Municipio	Edo.	CP	Situación legal
Insurgentes sur	1862	Florida	Álvaro Obregón	D.F.	01030	Edificio rentado
Alfonso Esparza Oteo	119	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón	D.F.	01020	Edificio Propio



## **11.6 Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos**

Ver Anexos:

**Anexo 5 “Sistemas de Computo alojados en la Infraestructura administrada por la subdirección de informática”**

**Anexo 6 "Bienes Tecnológicos: Relación de Software, licencias y patentes"**

**Anexo 7 "Bienes Tecnológicos: Relación de Hardware"**

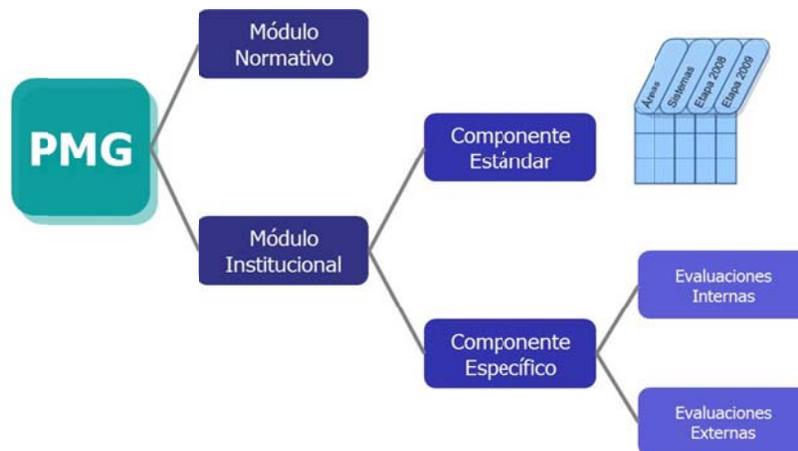
**Anexo 8 "Bienes Tecnológicos: Equipo Telefónico"**

## 11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública 2008 -2012

### I. Antecedentes

El Instituto Nacional de las Mujeres adoptó e implementó el Programa de Mejora de la Gestión (PMG), el cual surge por mandato presidencial. La mejora de la gestión es la estrategia del Ejecutivo Federal enfocada a realizar avances que transformen la operación cotidiana de las instituciones públicas hacia el logro de resultados tangibles y verificables.

### II. Estructura del PMG



El Módulo Normativo busca que las políticas, normas y disposiciones de carácter general que emiten las instancias globalizadoras o las instituciones “cabeza de sector” faciliten la gestión de los ejecutores de las mismas para el cumplimiento de sus objetivos.

El Módulo Institucional busca mejorar la gestión de las dependencias y entidades federales, tanto en sus procesos de apoyo como en los sustantivos.

Está compuesto por:

- Componente Estándar: conjunto de áreas de mejoramiento comunes a todas las dependencias y entidades de la APF.
- Componente Específico: medio para comprometer proyectos en marcha o acciones de mejora de manera flexible, por ejemplo: recomendaciones derivadas de evaluaciones.

### Descripción del Componente Estándar

Área	Sistema	Objetivo 2012
Procesos y Servicios Públicos	Trámites y Servicios Públicos de Calidad	Mejorar la realización de trámites y la prestación de servicios en la APF, facilitando a los usuarios el acceso de manera oportuna y con la calidad requerida.
	Atención y Participación Ciudadana	Constituir las expectativas y necesidades de los usuarios como un insumo estratégico de la APF que asegure la satisfacción del ciudadano con trámites y servicios en un entorno de atención integral.
Mejora Regulatoria	Mejora Regulatoria Interna	Mejorar el marco normativo interno de las dependencias y entidades mediante el proceso de calidad regulatoria.
	Mejora Regulatoria	Incrementar la calidad de la regulación que incide en la ciudadanía, así como de los trámites y servicios que el sector privado haga ante una dependencia u organismo descentralizado.
Gobierno Electrónico	Gobierno Digital	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para mejorar los procesos administrativos y de entrega de servicios públicos mediante la implantación de sistemas y aplicaciones automatizadas integrados, institucionales e interinstitucionales.
Recursos Humanos	Racionalización de Estructuras	Orientar la estructura organizacional a resultados, alineándola con los objetivos de la institución, a fin de mejorar el desempeño institucional.

### Sistema de Trámites y Servicio Públicos y Sistema de Desregulación

En el Sistema de Trámites y Servicio Públicos se trabajaron las estrategias de la Etapa 1 (2008-2009) que consistió en:

- Depurar y mejorar trámites y servicios de alto impacto.
- Mejorar la funcionalidad de las áreas de servicio para facilitarle al usuario la realización de sus trámites y servicios.

Se integró un inventario en el sistema propuesto por SFP junto con la información solicitada de cada trámite y servicio. Así mismo, se registraron los procesos administrativos en el Sistema para la Medición de Cargas Administrativas (SIMCA)

obteniendo una medición de las cargas administrativas. Se realizó un plan de trabajo para fusionar, eliminar o regular algunos trámites y/ servicios.

**LISTADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE ALTO IMPACTO DEL INMUJERES ABRIL 2009**

No.	Nombre	Area(s) responsable(s)	Modalidades
1	ATENCION A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	No Aplica
2	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN GÉNERO.	Dirección General de Planeación Dirección de Capacitación y Profesionalización	No Aplica
3	CONCURSO DE TESIS EN GÉNERO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.	Coordinación de Asesores	No Aplica
4	FONDO DE FOMENTO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PEG.	Dirección General de Planeación DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	No Aplica
5	FONDO PARA EL INICIO Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES FODEIMM	Dirección General de Planeación	No Aplica
6	FONDO PROEQUIDAD	Dirección General de Promoción y Enlace	1 PERSONAL Y CORRESPONDENCIA 2 TELEFONICO 2 Total de modalidades
7	LÍNEA TELEFÓNICA VIDA SIN VIOLENCIA 01 800 911 25 11	Dirección General de Promoción y Enlace	No Aplica
8	MODULO DE CONSULTA Y PRÉSTAMO DE ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico	1 CONSULTA VIRTUAL 2 VISITA PERSONAL 2 Total de modalidades
9	PROGRAMA DEL MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO	Dirección General de Promoción y Enlace	No Aplica

**LISTADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS A ELIMINAR, FUSIONAR O REGULAR DEL  
INMUJERES  
Abril 2009**

NO.	NOMBRE DEL SERVICIO O TRÁMITE	TIPO DE MEJORA	FECHA DE CONCLUSIÓN
1	FONDO PARA EL INICIO Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES (FODEIMM)	REGULACIÓN	MAYO 09
2	FONDO PARA EL INICIO Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES (FODEIMM) CON EL TRAMITE INTERNO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS	FUSIÓN	JULIO 09
3	INSTALACIÓN DE MESAS INTRAINSTITUCIONALES DE GÉNERO EN LA APF	ACTUALIZACIÓN	JUNIO 09
4	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN GÉNERO	ELIMINACIÓN DE FORMATOS	JUNIO 08 MAYO 09
5	FONDO DE FOMENTO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PEG	REGULACIÓN	FEBRERO 09
6	FONDO PROEQUIDAD	FUSIÓN	AGOSTO 09
7	LÍNEA TELEFÓNICA VIDA SIN VIOLENCIA 01 800 911 25 11	REGULACIÓN	AGOSTO 09
8	MODULO DE CONSULTA Y PRÉSTAMO DE ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	ACTUALIZACIÓN	JUNIO 09

## Unidades de Carga Administrativa, procesos a mejorar y metas

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

(INMUJERES)

Categoría: Descentralizados

Número de instituciones consideradas en la categoría: 76

		Clave del producto	UCAS por producto	Grupo	80% de inst. menor a	Meta (disminución UCAs)
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	Adjudicación directa realizada	ADR	1359	5	1329	40%
	Adjudicación por invitación a 3	AI3	4815	4	4815	30%
	Adjudicación por Licitación Pública Nacional Anual	ALP	4355	4	6363	30%
	Bien recibido y almacenado	BRS	56	3	232	20%
	Programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios elaborado	PAA	3245	4	4411	30%
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	Proyecto de presupuesto elaborado	PPE	4495	4	7693	30%
	Presupuesto adecuado	PRA	139	2	1901	10%
	Suficiencia presupuestal certificada	SPC	1064	5	533	40%
	Viáticos y/o pasaje ministrado	VPM	317	4	552	30%
	Presupuesto conciliado	PRC	861	4	897	30%
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Ingreso de nuevo servidor público realizado	ISP	2191	4	2191	30%
	Personal separado	PES	801	5	702	40%
	Primer salario pagado	PSP	505	4	957	30%
	Perfil de puesto, descrito, valuado y determinado	PEP	5242	5	1570	40%
	Nómina pagada	NPU	477	3	1038	20%

A continuación se anexa el reporte e informe correspondientes al primer y segundo trimestre de 2009 capturados en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG), así como el soporte de cada acción, mismo que se relaciona en la columna de medios de verificación:

### SISTEMA TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1. Validar y actualizar información del Inventario de Trámites y Servicios del Gobierno Federal.		Validar y actualizar información del Inventario de Trámites y Servicios del Inmujeres.	31/01/2009	Se cuenta con un Inventario de Trámites y Servicios del Inmujeres.	Oficio e Inventario de Trámites
	2. Identificar los trámites y servicios susceptibles de: a. Eliminar b. Fusionar c. Regular		Identificar los trámites y servicios susceptibles de: a. Eliminar b. Fusionar c. Regular	30/01/2009	No se ha identificado que trámites y servicios son susceptibles de: a. Eliminar b. Fusionar c. Regular	Inventario de trámites susceptibles de a. Eliminar b. fusionar c. Regular
	3. Elaborar e implementar un plan de trabajo para la		Elaborar e implementar un plan de trabajo para la	31/01/2009	No se tiene un Plan de trabajo para la	Plan de trabajo

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	eliminación, fusión y regulación de trámites y servicios.		eliminación, fusión y regulación de trámites y servicios del Inmujeres.		eliminación, fusión y regulación de trámites y servicios del Inmujeres.	
●	4. Determinar los trámites y servicios de alto impacto para la institución y la ciudadanía.	●	Determinar los trámites y servicios de alto impacto para el Inmujeres.	24/11/2008	No existe un listado de trámites y servicios de alto impacto para el Inmujeres.	Listado de acción 1
●	5. Realizar un diagnóstico integral de los trámites y servicios de alto impacto identificados, determinando áreas de oportunidad y compromisos de mejora orientados a: a. Disminuir requisitos. B. Establecer, publicar y difundir estándares de servicio. C. Disminuir el uso de formatos o establecer formatos universales. D. Utilizar eficientemente las tecnologías de información (teléfono, Internet, cajeros automáticos, correo electrónico). E. Ampliar las opciones de pago.	●	Realizar un diagnóstico integral de los trámites y servicios de alto impacto del Inmujeres identificados, determinando áreas de oportunidad y compromisos de mejora orientados a: a. Disminuir requisitos. B. Establecer, publicar y difundir estándares de servicio. C. Disminuir el uso de formatos o establecer formatos universales. D. Utilizar eficientemente las tecnologías de información (teléfono, Internet, cajeros automáticos, correo electrónico). E. Ampliar las opciones de pago.	31/03/2009	No existe un diagnóstico integral de los trámites y servicios de alto impacto del Inmujeres identificados, determinando áreas de oportunidad y compromisos de mejora.	Minutas de reuniones PMG
●	6. Elaborar e implementar un plan de trabajo con base en el diagnóstico integral, para mejorar los trámites y servicios de alto impacto. Las mejoras deben orientarse a los incisos señalados en el diagnóstico (acción 5).	●	Elaborar e implementar un plan de trabajo con base en el diagnóstico integral, para mejorar los trámites y servicios de alto impacto del Inmujeres. Las mejoras deben orientarse a los incisos señalados en el diagnóstico (acción 5).	30/06/2009	No se cuenta con un plan de trabajo con base en el diagnóstico integral, para mejorar los trámites y servicios de alto impacto del Inmujeres.	Plan de trabajo de acción 3
●	7. Identificar las oficinas de atención al público con los mayores problemas de funcionalidad en el servicio.	●	Identificar las oficinas de atención al público con los mayores problemas de funcionalidad en el servicio del FODEIMM.	31/03/2009	No se tienen identificados las oficinas de atención al público con los mayores problemas de funcionalidad en el servicio del FODEIMM.	Inventario de Oficinas de Atención. NOTA: No aplica lo de los mayores problemas ya que es una sola oficina, sin embargo la atención está clasificada en Norte, Suroeste, Occidente y Centro, siendo la del Suroeste la de mayor dificultad para comunicación
●	8. Elaborar e implementar un plan de trabajo con acciones de mejora que impacten la funcionalidad	●	Elaborar e implementar un plan de trabajo con acciones de mejora que impacten la funcionalidad y operación de	30/06/2009	No se cuenta con un plan de trabajo con acciones de mejora que impacten la	Se adecuó una zona exclusiva para las personas que dan atención y

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	y operación de las oficinas de atención al público críticas y se logre una mejor gestión de los trámites y servicios en beneficio de los usuarios, respecto de: a. La funcionalidad de las oficinas b. La facilidad en la operación y comodidad de las oficinas de atención.		las oficinas de atención al público críticas del FODEIMM y se logre una mejor gestión de los trámites y servicios en beneficio de los (las) usuarios(as), respecto de: a. La funcionalidad de las oficinas b. La facilidad en la operación y comodidad de las oficinas de atención.		funcionalidad y operación de las oficinas de atención al público críticas del FODEIMM.	se les otorgó equipo de cómputo y telecomunicaciones de acuerdo a los recursos con los que cuenta el Instituto

### SISTEMA DE DESREGULACIÓN

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1. Integrar el Inventario de Trámites y Servicios Federales (ITSF).		Realizar un inventario de los Trámites internos y externos a realizar dentro del INMUJERES.	31/12/2008	Inventario del 100% de los trámites internos y externos a realizar dentro del INMUJERES.	Listado de acción 1 de Sistema y Trámites y Servicios
	2. Identificar la relación entre los trámites y servicios federales.		Identificar la relación entre los trámites internos y externos del INMUJERES y los servicios federales.	31/03/2009	Identificación de la relación entre el 100 % de los trámites internos y externos del INMUJERES y los servicios federales.	Ver información en la aplicación informática desarrollada por SFP de Trámites y Servicios para capturar dicha información. Se anexa únicamente FODEIMM
	3. Proponer y programar acciones de desregulación en la APF relacionadas con los principales temas o procesos de la actividad económica.		Proponer y programar acciones de desregulación en el proceso del FODEIMM.	30/06/2009	Se cuenta con un proceso de atención del FODEIMM con un alto número de trámites internos y externos.	Diagnóstico basado en un estudio de tiempos y movimientos y elaboración de Diagrama de flujo
	4. Instrumentar y dar seguimiento a las acciones de desregulación en la APF, específicamente las que se realizarán en el periodo 2009-2012.		Instrumentar y dar seguimiento a las acciones de desregulación del FODEIMM, específicamente las que se realizarán en el periodo	30/11/2012	Proceso del FODEIMM con alto grado de regulaciones tanto internas como externas.	Hubo cambios en la forma de trabajo, en las Bases de Operación y en los formatos que se utilizan los cuales

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			2009-2012.			<p>pueden consultarse en la página del INMUJERES.</p> <p>Se anexa oficio de reunión de trabajo, diagrama de flujo y primer borrador de procedimiento</p>

### SISTEMA DE PROCESOS EFICIENTES

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	.1. Seleccionar los procesos a mejorar. PROCESOS SUSTANTIVOS		Identificar los procesos sustantivos del Inmujeres y seleccionar los procesos sustantivos a mejorar.	19/01/2009	El Inmujeres adquirió nuevas funciones por lo que se tienen que re-estructurar sus procesos y crear nuevos.	Listado de acción 1 de Sistema Trámites y Servicios
	.2. Analizar los procesos seleccionados a fin de identificar mejoras en su desempeño. PROCESOS SUSTANTIVOS		Analizar el proceso sustantivo seleccionado (FODEIMM) para mejorar su desempeño.	30/04/2009	y se identificaron los procesos sustantivos actuales del Inmujeres y se seleccionó el FODEIMM en primera instancia para su mejora.	Ver evidencias de Sistema de Desregulación para FODEIMM y se anexa el de Capacitación y Proequidad
	.3. Seleccionar las mejoras a implementar. PROCESOS SUSTANTIVOS		Seleccionar las mejoras a implementar en el FODEIMM.	31/05/2009	Se está analizando la forma actual de operación del proceso del FODEIMM.	Ver evidencias de Sistema de Desregulación para FODEIMM y se anexa el de Capacitación y Proequidad
	.4. Implementar las mejoras y aplicar el ciclo de mejora continua. PROCESOS SUSTANTIVOS		Implementar mejoras y ciclo de mejora continua al FODEIMM	30/11/2009	No se tienen acciones de mejora implementadas al FODEIMM	Ver evidencias de Sistema de Desregulación para FODEIMM y se anexa el de Capacitación y Proequidad

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
●	1.- Registrar la información relacionada con las actividades para la elaboración de los productos de las oficinas mayores o equivalentes. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	●	Registrar la información relacionada con las actividades para la elaboración de los productos del FODEIMM. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	28/02/2009	No se tiene un mapeo de procesos	Se registró la información en la aplicación diseñada por SFP para este tema y se anexa reporte emitido por ellos
●	2. Identificar los procesos administrativos a mejorar. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	●	Identificar los procesos administrativos a mejorar que impactan en el FODEIMM	31/03/2009	No se tienen identificados los procesos administrativos que impactan en el FODEIMM	Se registró la información en la aplicación diseñada por SFP para este tema y se anexa reporte emitido por ellos
●	3. Analizar los procesos seleccionados a fin de identificar mejoras en su desempeño. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	●	Analizar los procesos seleccionados que impactan en el FODEIMM a fin de identificar mejoras en su desempeño.	30/04/2009	No se tienen mejoras identificadas en los procesos del FODEIMM	Se registró la información en la aplicación diseñada por SFP para este tema y se anexa reporte emitido por ellos
●	4. Seleccionar las mejoras a implementar. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	●	Seleccionar las mejoras a implementar dentro de los procesos administrativos que impactan el FODEIMM.	31/05/2009	Actualmente los procesos administrativos apoyan al FODEIMM como cualquier otro trámite, identificando cuellos de botella.	Se registró la información en la aplicación diseñada por SFP para este tema y se anexa reporte emitido por ellos
●	5. Implementar las mejoras. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	●	Implementar las mejoras en los procesos administrativos que apoyan el FODEIMM.	31/12/2009	Actualmente los procesos administrativos atienden el proceso del FODEIMM como cualquier otro trámite.	Se registró la información en la aplicación diseñada por SFP para este tema y se anexa reporte emitido por ellos
●	6. Registrar la información relacionada con las actividades para la elaboración de los productos, a fin de conocer la disminución de las cargas administrativas del producto mejorado. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	●	Registrar la información relacionada con las actividades administrativas que apoyan el FODEIMM para la elaboración de los productos, a fin de conocer la disminución de las cargas administrativas del producto mejorado.	31/01/2010	Identificación de cargas administrativas para el FODEIMM.	Se registró la información en la aplicación diseñada por SFP para este tema y se anexa reporte emitido por ellos

## Sistema de Atención y Participación Ciudadana

En el sistema de Atención y Participación Ciudadana se trabajaron las estrategias de la Etapa 1 (2008-2009) que consistió en:

- Evaluar los mecanismos de atención y participación ciudadana aplicados a trámites y servicios.
- Establecer mecanismos de participación ciudadana y de aseguramiento de la calidad en trámites y servicios de alto impacto ciudadano.
- Conocer las necesidades y expectativas de los usuarios en trámites y servicios de alto impacto ciudadano.
- Identificar la imagen y el tipo de información existente en los espacios de contacto ciudadano.
- Identificar las características del personal que atiende a la ciudadanía.
- Capacitar al personal que atiende a la ciudadanía en actitudes, conocimientos y habilidades para dar un servicio efectivo, en los trámites y servicios de alto impacto ciudadano.

Se incorporó la parte del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM), se diseñó y aplicó un cuestionario para conocer la percepción del servicio proporcionado y programa mismo.

Percepciones del Inmujeres en cuanto a:	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	N.E.	Total
Solución a dudas y/o comentarios en lo relativo a la convocatoria y bases reguladoras	55%	15%	25%	0	0	5%	100%
Cumplimiento con respecto a los tiempos pactados para la entrega de los apoyos	35%	15%	40%	0	5%	5%	100%
Organización del Fondo	45%	30%	10%	5%	0	10%	100%
Experiencia y participación de la MAM en el Fondo	50%	30%	5%	5%	0	10%	100%

A continuación se anexa el reporte e informe correspondientes al primer y segundo trimestre de 2009 capturados en el sistema SAPMG, así como el soporte de cada acción, mismo que se relaciona en la columna de medios de verificación:

**SISTEMA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
●	1. Realizar un diagnóstico sobre los mecanismos de atención y participación ciudadana, así como de aseguramiento de calidad (verificaciones y grupos de enfoque) en los trámites y servicios de la Institución, diferenciando los puntos de internación al territorio nacional.	●	Análisis y mejora de la operación actual para contar con un mecanismos de atención y participación ciudadana aplicado al Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer (FODEIMM) que permita: 1) Asegurar la calidad del servicio. 2) Conocer las necesidades y expectativas de los usuarios. 3) Diagnosticar y mejorar la imagen y el tipo de información existente en los espacios de contacto ciudadano. 4) Impulsar el desarrollo del personal que atiende a la ciudadanía en el FODEIMM.	31/03/2009	No existe información ni hay indicadores.	Cuestionario para recabar la información
●	2. Analizar y reportar los resultados de las Encuestas, Estudios de Opinión, Monitoreo Ciudadano, Verificaciones y Grupos de Enfoque con que cuente la institución, sobre la calidad de los procesos, trámites y servicios.	●	Diseñar y aplicar el mecanismo de evaluación del monitoreo ciudadano de la percepción del servicio del FODEIMM.	31/03/2009	No se cuenta con un mecanismo de percepción ciudadana del servicio.	Informe del Cuestionario
●	3. Implantar mecanismos de participación ciudadana para conocer la satisfacción del usuario respecto de los trámites y servicios de alto impacto ciudadano.	●	Desarrollar e implantar mecanismos de participación ciudadana para conocer la satisfacción del usuario(a) respecto al FODEIMM.	30/09/2009	No se tiene un mecanismo de detección ni se conoce la satisfacción del usuario(a) del FODEIMM.	Informe del Cuestionario de acción 2
●	4. Establecer verificaciones y/o grupos de enfoque para evaluar la calidad de los trámites y servicios de alto impacto ciudadano.	●	Establecer auditorías para evaluar y mejorar la calidad del servicio del FODEIMM.	30/09/2009	Observaciones de auditoría del Órgano Interno de Control (OIC) al FODEIMM	Cédula de Observaciones OIC
●	5. Integrar un inventario de Oficinas de Atención al Público en Trámites y Servicios.	●	Realizar un Inventario único de oficinas de atención al FODEIMM.	30/01/2009	No se tiene un inventario	Ver inventario de acción 7 de Trámites y Servicios de Calidad
●	6. Establecer un Registro Integral de personal de Atención Ciudadana.	●	Crear un Registro Integral de personal de Atención al FODEIMM.	31/03/2009	No se tiene un Registro Integral de personal de Atención al FODEIMM.	Listado del personal a tomar la capacitación
●	7. Elaborar un programa de capacitación para el personal de atención a la ciudadanía, basado en las actitudes, conocimientos y habilidades (perfil) que en materia de atención ciudadana defina la SFP, en los trámites y servicios de alto impacto ciudadano.	●	Elaborar un programa de capacitación para el personal de atención al FODEIMM, basado en las actitudes, conocimientos y habilidades (perfil) que en materia de atención ciudadana defina la SFP.	30/06/2009	No se conoce el perfil que en materia de atención ciudadana define la SFP	Programa de capacitación

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	8. Capacitar al personal de atención a la ciudadanía en el 20% de las oficinas que atienden al 80% de los usuarios, en los trámites y servicios de alto impacto ciudadano		Capacitar al personal de atención en el 20% de las oficinas que atienden al 80% de los usuarios(as), en los trámites y servicios del FODEIMM	31/12/2009	Personal sin capacitación de acuerdo a lo establecido por SFP en atención	Programado en octubre

### Sistema de Mejora Regulatoria Interna

En el sistema de Mejora Regulatoria Interna se trabajaron las estrategias de la Etapa 1 (2008-2009) que consistió en:

- Implantar el proceso de calidad regulatoria.
- Difundir permanentemente el marco normativo interno vigente.
- Asegurar que la regulación interna vigente y los proyectos normativos cumplan con el proceso de calidad regulatoria.
- Garantizar la capacitación de las áreas normativas en materia de calidad regulatoria.
- Incorporar estándares de operación en la regulación interna.
- Asegurar la suficiencia jurídica.
- Promover la calidad en la emisión de regulaciones con el objetivo de que éstas generen mayores beneficios que costos y el máximo beneficios la sociedad.
- Promover que los trámites que emanan de las regulaciones cumplan con el objetivo para el que son creados, así como que sean sencillos, claros y apegados a la normatividad.
- Promover la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y de los trámites que emanan de éstas.

Lo anterior se realizó mediante la incorporación y cambio de la forma de operar del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) e implementar lo establecido en el PMG en este aspecto; así mismo se emitió el Acuerdo por el que se establece el proceso de Calidad Regulatoria en el Instituto Nacional de las Mujeres en septiembre 2009.

Se integró en el sistema desarrollado por la SHCP el inventario de la normatividad actual del Inmujeres y se incluyó dentro del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) lo solicitado por el PMG, firmando el Acuerdo para establecer el Proceso de Calidad Regulatoria.

A continuación se anexa el reporte e informe correspondientes al primer y segundo trimestre de 2009 capturados en el sistema SAPMG, así como el soporte de cada acción, mismo que se relaciona en la columna de medios de verificación:

**SISTEMA MEJORA REGULATORIA INTERNA**

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1. Identificar a las unidades administrativas que diseñan o emiten normativa (Áreas normativas).		Identificación de unidades administrativas que diseñan o emiten normativa en el INMUJERES.	31/12/2009	Unidades administrativas que diseñan o emiten normativa con respecto al INMUJERES no identificadas.	Documento catálogo de emisores
	2. Emitir la norma para operar al interior de la institución el proceso de calidad regulatoria.		Emisión de Acuerdo para incluir toda la normatividad del INMUJERES en el Comité de Mejora Regulatoria Interna y revisar avances del PMG en dicho Comité.	27/02/2009	Se han simplificado parte de la normatividad del INMUJERES en el Comité de Mejora Regulatoria Interna.	Acuerdo de operación del COMERI
	3. Integrar y mantener actualizado el inventario del marco normativo interno de administración.		Identificar, desarrollar, integrar y mantener actualizado el inventario del marco normativo interno del INMUJERES.	31/03/2009	Actualmente se tiene parte del marco normativo interno del INMUJERES identificado, desarrollado, mejorado y publicado en la intranet.	Documento con el Marco normativo
	4. Publicar en Internet, el marco normativo interno de administración (vigente y compilado).		Publicar en Internet el intranet, el marco normativo interno del INMUJERES vigente y compilado.	30/04/2009	Marco normativo interno del INMUJERES no estandarizado ni publicado en la Internet e Intranet.	Documento "Publicación del Marco Normativo en la Intranet"
	5. Definir un programa de trabajo para mejorar el marco normativo interno.		Definir un programa de trabajo para estandarizar y mejorar el marco normativo del INMUJERES.	31/01/2009	No existe un programa de trabajo para estandarizar y mejorar el marco normativo del INMUJERES.	Planes de trabajo

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	6. Revisar y modificar el marco normativo interno aplicando el proceso de calidad regulatoria.		Definir el marco normativo interno del INMUJERES aplicando el proceso de calidad regulatoria.	30/04/2009	Marco normativo interno del INMUJERES no desarrollado ni estandarizado.	Se utilizará el análisis y Modelado Gráfico de Procesos con base en la metodología europea OSSAD
	7. Analizar y emitir proyectos normativos aplicando el proceso de calidad regulatoria.		Analizar y emitir proyectos normativos del INMUJERES aplicando el proceso de calidad regulatoria.	31/12/2009	Se tienen algunos proyectos normativos del INMUJERES aplicando el proceso de calidad regulatoria.	Oficio de presentación del proyecto a la Alta Dirección
	8. Realizar mediciones de percepción con usuarios, sobre las mejoras realizadas.		Realizar mediciones de percepción con usuarios(as), sobre las mejoras realizadas al INMUJERES.	31/03/2010	Se conoce la Percepción de usuarios(as) al INMUJERES de solo algunos servicios y productos.	Cuestionario que se aplicará antes de las mejoras y los resultados se compararán con uno nuevo una vez realizadas las mejoras

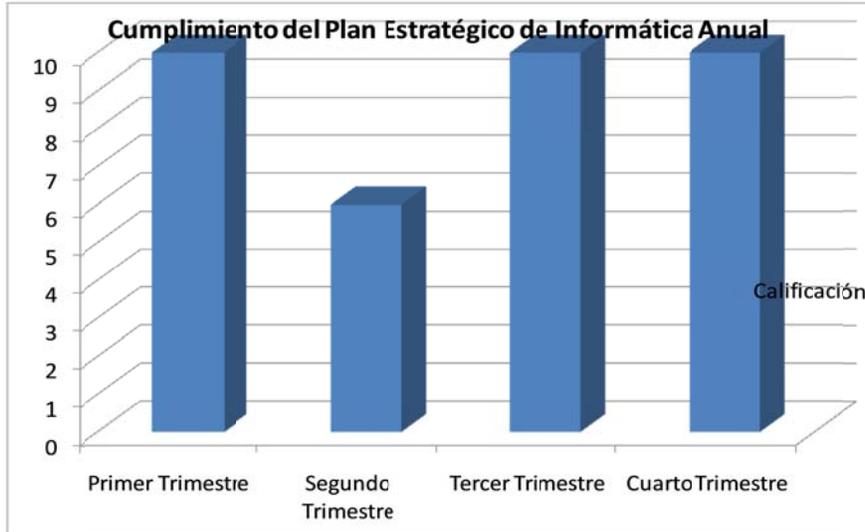
### Sistema de Gobierno Digital

En el sistema de Gobierno Digital se trabajaron las estrategias de la Etapa 1 (2008-2009) que consistió en:

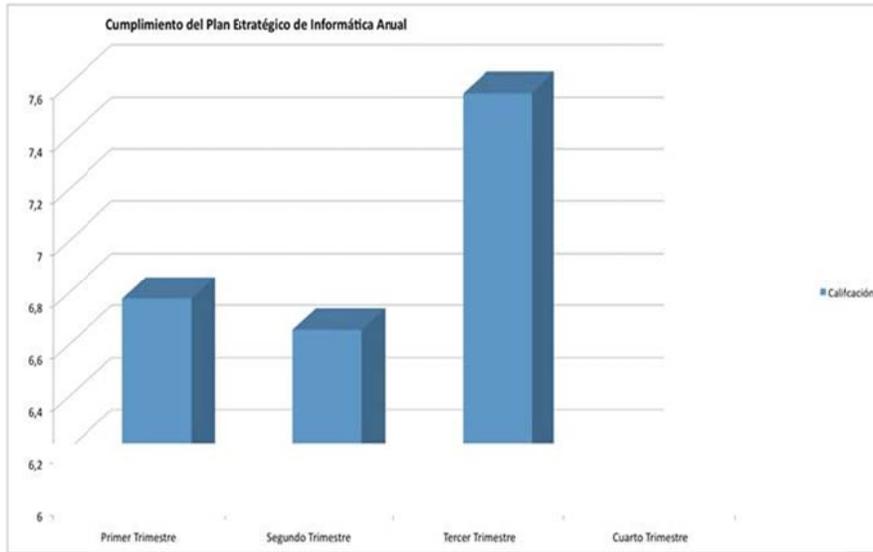
- Aprovechar y optimizar el uso de los recursos de TIC para elevar la eficiencia operativa y el grado de madurez del Gobierno Digital de la APF.
- Establecer el marco normativo para la administración y operación de TIC.

A continuación se muestra el cumplimiento al Plan Estratégico Anual de Informática:

**2008**



**2009**



2010

## Indicador de Madurez de Gobierno Digital

SFP



Calificación Primer Trimestre 2010



Siglas	Institución	Calificación B	Calificación C	1er Trimestre 2010
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	10	8	8.8



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y NORMATIVIDAD DE GOBIERNO DIGITAL  
DIRECCION DE EVALUACION DE GOBIERNO DIGITAL

## Indicador de Madurez de Gobierno Digital

SFP



Calificación segundo trimestre 2010



Siglas	Institución	Calificación B	Calificación D	2do Trimestre 2010
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	10	10	10



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y NORMATIVIDAD DE GOBIERNO DIGITAL  
DIRECCION DE EVALUACION DE GOBIERNO DIGITAL

## Indicador de Madurez de Gobierno Digital SFP

Calificación tercer trimestre 2010



Siglas	Institución	Calificación B	Calificación D	3er Trimestre 2010
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	10	7.5	8.75



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y NORMATIVIDAD DE GOBIERNO DIGITAL  
DIRECCION DE EVALUACION DE GOBIERNO DIGITAL

## Indicador de Madurez de Gobierno Digital SFP

Calificación cuarto trimestre 2010



Siglas	Institución	Calificación B	Calificación C	Calificación D	4to Trimestre 2010
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	10	8	10	9.5



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y NORMATIVIDAD DE GOBIERNO DIGITAL  
DIRECCION DE EVALUACION DE GOBIERNO DIGITAL

Se incorporó la parte del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) al Gobierno Digital.

Se continúa mejorando y automatizando el proceso.

A continuación se anexa el reporte e informe correspondientes al primer y segundo trimestre de 2009 capturados en el sistema SAPMG, así como el soporte de cada acción, mismo que se relaciona en la columna de medios de verificación:

**SISTEMA GOBIERNO DIGITAL**

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1. Analizar los procesos de gestión interna y servicios públicos institucionales e interinstitucionales susceptibles de optimizar y de elevar su eficiencia mediante soluciones tecnológicas.		Analizar las actividades del proceso del FODEIMM susceptibles de ser optimizadas y de elevar su eficiencia mediante soluciones tecnológicas.	31/03/2009	Solo se cuenta con un sistema que apoya una parte del proceso del FODEIMM.	Documento "Descripción de los procesos a mejorar"
	2. Determinar y priorizar las acciones de mejora de acuerdo a las metas y objetivos de la institución.		Programar la digitalización de las actividades administrativas y sustantivas del FODEIMM.	28/02/2009	Actualmente se manejan muchos documentos en papel en el proceso del FODEIMM.	Plan de trabajo
	3. Determinar los costos y beneficios de la implementación de las acciones de mejora.		Determinar los costos y beneficios de la implementación de las acciones de mejora de automatización y digitalización del FODEIMM.	28/02/2009	No se ha contemplado automatizar ni digitalizar el proceso del FODEIMM.	
	4. Integrar y presentar las acciones de mejora, incluyendo los procesos interinstitucionales, como un proyecto estratégico e incorporarlos al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC).		Integrar y presentar las acciones de mejora para automatizar y digitalizar el proceso del FODEIMM, como un proyecto estratégico e incorporarlo al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC).	28/02/2009	Proceso del FODEIMM no incorporado al PETIC.	Se anexan pantallas del sistema elaborado

## Sistema de Racionalización de Estructuras

En el sistema de Racionalización de Estructuras se trabajaron las estrategias de la Etapa 1 (2008-2009) que consistió en:

- Conocer la relación del recurso humano con funciones sustantivas con respecto al del recurso humano con funciones exclusivamente de apoyo o administrativas.

Al respecto se han realizado los ajustes a la estructura orgánica en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, reportando anualmente la información solicitada a la Secretaría de la Función Pública a través del formato Análisis del Recurso Humano.



Unidad de Política de Recursos Humanos  
Dirección General de Organización y Remuneraciones

12 de octubre 2011

### Instituto Nacional de las Mujeres

2008

Plazas Sustantivas	Plazas Administrativas	Total de Puestos en Estructura	Línea Base, Plazas Administrativas y de Apoyo / Total
102	111	213	52.1 %

2009

Plazas Sustantivas	Plazas Administrativas	Total de Puestos en Estructura	Avance en el año	Avance a la Meta de 25%	Estatus
125	127	252	50.3%	13.1 %	Avance

2010

Plazas Sustantivas	Plazas Administrativas	Total de Puestos en Estructura	Avance en el año	Avance a la Meta de 25%	Estatus
120	117	237	49.3 %	21.07%	Avance

Meta de Disminución PMG 2012 (25%)
39.0 %



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

A continuación se anexa el reporte e informe correspondientes al primer y segundo trimestre de 2009 capturados en el sistema SAPMG, así como el soporte de cada acción, mismo que se relaciona en la columna de medios de verificación:

### SISTEMA RACIONALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS

SEMAFORO	NOMBRE DE LA ACCION	SEMAFORO	COMPROMISO	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	LINEA BASE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1. Registrar la estructura de organización de la institución ante las instancias globalizadoras.		Registrar la estructura de organización del FODEIMM ante las instancias globalizadoras.	31/12/2008	Nueva creación de la estructura de organización del FODEIMM.	Registro Estructura
	2. Realizar un análisis del recurso humano con funciones administrativas y de apoyo.		Realizar un análisis del recurso humano con funciones administrativas y de apoyo en el FODEIMM.	31/01/2009	No existe un análisis del recurso humano con funciones administrativas y de apoyo en el FODEIMM.	Análisis de RH

### III. Componente Específico

Tiene como finalidad articular y sistematizar de manera dinámica y flexible las acciones y los proyectos – nuevos o en marcha –, que realizan las instituciones de la APF; y que generarán logros o resultados de alto impacto ciudadano en el corto y en el mediano plazo.

Así mismo, su objetivo es constituir las expectativas y necesidades de los usuarios como un insumo estratégico de la APF que asegure la satisfacción ciudadana con trámites y servicios en un entorno de atención ciudadana integral.

Se inscribieron acciones de mejora en el componente específico para lo que se realizaron las siguientes acciones en cada uno de los proyectos que definió el Inmujeres:

1. Se realizó una revisión de las recomendaciones o resultado de evaluaciones, acciones y/o proyectos vigentes.
2. Se identificaron prioridades para los aspectos susceptibles de mejora o los proyectos pendientes de concluir para seleccionar las que estaban relacionadas con la gestión.

3. Se determinó la estrategia de implementación del proyecto nuevo o en marcha.
4. Se incorporaron las acciones en el sistema de captura electrónico del PIMG.
5. Se definieron los indicadores utilizados para medir las acciones propuestas y que permiten valorar el logro de las acciones de mejora.
6. Se definió que los mecanismos para identificar los proyectos serían resultados de auditorías del OIC como de ISO tanto internas como externas.

En cuanto al Sistema procesos eficientes se eligió al FODEIMM para comenzar la mejora realizando un Diagrama de Flujo del proceso y un diagnóstico del mismo para incorporar mejoras.

A continuación se muestra parte del análisis que se realizó del proceso de Operación y Gestión del Fondo para el Inicio y Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM).

Nombre del proceso	Objetivo del proceso	Límites (inicio y fin)	Entradas	Proveedores de la entradas	Salidas	Usuarios o clientes de las salidas	Áreas que operan el proceso	Subprocesos o etapas	Conexiones con procesos internos y externos
OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL FONDO PARA EL INICIO Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES (FODEIMM)	Otorgar un fondo semilla para favorecer el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para aumentar su capacidad de incidencia en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación	Desde la planificación del proceso hasta el seguimiento de la erogación de los recursos y ejecución de los proyectos propuestos.	Proyectos presentados y documentación requerida	Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)	1. Proyectos aprobados. 2. Recursos asignados a las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)	Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)	Dirección de Institucionalización y Promoción de la Perspectiva de Género en Estados y Municipios	1. Planificación del Proceso. (Definición del alcance, recursos y operación de la emisión del Fondo) 2. <b>Recepción, revisión y selección de proyectos a financiar.</b> 3. Asignación de recursos. 4. Seguimiento de los recursos asignados y de los proyectos beneficiados 5. Evaluación	INTERNOS 1. Elaboración, revisión y autorización de Convenios 2. Adquisiciones 3. Programación y Presupuesto 4. Contabilidad 5. Tesorería 6. Administración de personal (Recursos Humanos) 7. Evaluación del cumplimiento de los proyectos y su impacto. 8. Sistematización de la información

#### **IV. Beneficios**

Los beneficios que se han obtenido de la Implementación de las Políticas de Mejora de la Gestión en los procesos fueron principalmente el de regular el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer (FODEIMM) y el Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género ahora Programa de Fortalecimiento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género donde se podrá observar que como parte de las mejoras implementadas en su operación ahora operan bajo Bases y Reglas de operación respectivamente.

#### **V. Avance del Ejercicio 2010 al Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG)**

El Instituto Nacional de las Mujeres durante el ejercicio 2010 realizó las siguientes acciones:

- Analizó e implementó la Guía para Integrar Proyectos de Mejora emitida por parte de la Secretaría de la Función Pública.
- Se recibió, analizó y operó el Manual de Operación del Módulo Institucional 2010 del PMG, el cual especifica las directrices para que las instituciones de la APF implementen la estrategia del Gobierno Federal para transformar el gobierno e informó que la emisión de dicho manual dejaba sin vigencia los documentos emitidos durante el 2008-2009. Así mismo, SFP hizo del conocimiento el desarrollo del “Sistema de Administración del PMG”, el cual ha sido utilizado por el Instituto para registrar y administrar sus proyectos de mejora. A fines del 2010, se recibieron y analizaron los nuevos lineamientos del Manual de Operación del Módulo Institucional 2011.
- Se dieron a conocer a las y los titulares de área, los nuevos lineamientos emitidos por SFP y se solicitó enviar sus iniciativas de proyecto de mejora, las cuales fueron recibidas, revisadas y analizadas.
- Se crearon claves de acceso para el “Sistema de Administración del PMG” para las y los responsables de los proyectos de mejora, mismos que registraron sus proyectos. Dichos proyectos fueron aprobados y enviados a la SFP por la Titular del Instituto.
- Se enviaron un total de 10 proyectos relacionados con los siguientes trámites y servicios del Instituto: Fondo Proequidad, Módulo de consulta y

préstamo del acervo del Centro de Documentación (CEDOC), Concurso de Tesis en Género Sor Juana Inés de la Cruz, Implementación del Manual Administrativo de Aplicación General de Transparencia, Línea Telefónica "Vida Sin Violencia, Módulo de Gestión Social, Nuevas directrices para la Operación del Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales, Regulación Base Cero a través de Comités de Reemisión Normativa, Sensibilización en Línea del Modelo de Equidad de Género, Simplificación de Procedimientos y Re-estructura de la Normateca Interna.

- Dichos proyectos fueron revisados por parte de la SFP y fueron aprobados 7 de ellos, recibiendo comentarios para ajustarlos y comenzar a reportar sus avances. Durante la revisión con el Órgano Interno de Control y SFP únicamente quedaron vigentes 4 proyectos.

#### Avance de los Proyectos Vigentes

PROYECTO	CATEGORÍA	FASE	BENEFICIOS
Línea telefónica "Vida sin violencia"	Mejora de Procesos, Trámites y Servicios	Fase 4 (Cierre)	Hacer más eficiente el proceso de seguimiento del servicio de la línea telefónica. Reducir tiempos de respuesta en la canalización de casos.
Módulo de consulta y préstamo del acervo del Centro de Documentación (CEDOC). Catálogo en línea del Centro de Documentación.	Uso de Herramientas de Tecnologías de Información	Fase 4 (Cierre)	Reducir el tiempo de consulta. Contar con un registro adecuado de las consultas, de los materiales que se prestan y conocer la percepción del servicio. Que la consulta de materiales sea rápida y eficiente. Que la población tenga acceso a los documentos que promueven los derechos humanos de las mujeres, así como la atención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres. Simplificar la documentación normativa del proceso.

PROYECTO	CATEGORÍA	FASE	BENEFICIOS
<b>Nuevas directrices para la Operación del Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales</b>	Mejora de Procesos, Trámites y Servicios	Fase 4 (Cierre)	Reducir la duplicidad de funciones y asignar a cada integrante acciones específicas para el correcto funcionamiento del Fodeimm, reduciendo tiempos en cuanto a la llegada, revisión y otorgamiento del recurso. Convertir el Fondo en un programa con reglas de operación.
<b>Proceso del Programa Fondo Proequidad</b>	Plantilla Re-Emisión Normativa	Fase 4 (Cierre)	<p>Las organizaciones de la sociedad civil se verán beneficiadas ya que obtendrán el recurso en el presente ejercicio presupuestal, no comprometiendo recursos del próximo año. Ya no es necesario que las organizaciones de la sociedad civil acudan personalmente a las instalaciones del instituto, ya que pueden enviar por correspondencia sus proyectos ya que el cierre de la convocatoria es el mismo día tanto para proyectos entregados por correspondencia o personalmente. Esto disminuye costos en los traslados para la OSC.</p> <p>Simplificar la documentación normativa del proceso.</p>

- Se reportó a SFP el avance respectivo del PMG referente a la “Racionalización de Estructuras”.

### **Resultados en política y prioridades de la SFP**

- Se ha trabajado con el “Comité de Re-emisión Normativa” y se han reportado avances a la SFP mediante los formatos y oficios que han solicitado, en tiempo y forma.

- Se revisaron y emitieron comentarios a los 6 proyectos de manuales administrativos emitidos por la SFP en materia de Transparencia, Tecnologías de la Información, Recursos Materiales, Recursos Financieros, Recursos Humanos y Control Interno.

**Estadísticas de comentarios realizados por parte del Instituto**

INSTITUCION	Control	RRFF	RRHH	RRMM	TICs	Transparencia	Total general
Instituto Nacional de las Mujeres	3	2	29	2	3	18	57

- Adicionalmente se atendió el proyecto de Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa\_INMUJERES y Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa\_INMUJERES concluyendo las actividades de la fase 3 marcadas por la SFP, como resultado de dichos proyectos se pueden resumir los siguientes avances que apoyan al compromiso de llevar a cabo una reforma regulatoria de fondo, que permitiera contar con una Regulación Base Cero para facilitar la vida de la ciudadanía. Derivado de este compromiso el Ejecutivo Federal emitió el Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República de abstenerse de emitir regulación adicional a las disposiciones, políticas o estrategias, acciones o criterios y procedimientos contenidos en los nueve Manuales, lo cual motivó la baja de los siguientes documentos correspondientes a la Dirección General de Administración y Finanzas:

Trimestres	Creaciones	Bajas	Actualizaciones
Primero	6	6	14
Segundo	1	3	36
Tercero	15	80	24
Cuarto	13	1	6
<b>Totales</b>	35	90	80

Lo anterior, no significó que se eliminaran las formas de operación del Instituto, únicamente es una simplificación y homologación documental.

Dichos proyectos fueron incluidos como proyectos obligatorios dentro del PMG, su avance se resume a continuación:

PROYECTO	CATEGORÍA	FASE	BENEFICIOS
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa	Plantilla Re-emisión Normativa	Fase 3 (Avance)	Disminuir las cargas administrativas que impactan en el ciudadano, abatir los costos de operación de la gestión gubernamental y lograr una mayor eficiencia de las instituciones de la APF.
Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa	Regulación Base Cero Administrativa	Fase 3 (Avance)	1.Potenciar los resultados de la estrategia de Regulación base cero. 2.Garantizar la adopción del proceso de Administración de Riesgos Institucionales del Manual de Control. 3.Garantizar la adopción y operación de los procesos establecidos en los Manuales Administrativos de Aplicación General.

## **VI. Avance del Ejercicio 2011 al Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG)**

El Instituto Nacional de las Mujeres realizó las siguientes actividades durante el primer trimestre 2011:

- Capacitación impartida por la Secretaría de la Función Pública sobre el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG).
- Participación en la revisión y emisión de comentarios a la propuesta de actualización de los Manuales Administrativos de Aplicación General de la SFP en cumplimiento a lo señalado en las disposiciones transitorias de los Acuerdos Secretariales por los que se emitieron los mismos.

- Se registró nuevo proyecto 2011, sometiéndolo a opinión, examen y recomendación de los grupos técnicos quedando aprobado por cumplir con las características u objetivos del PMG. A continuación se describe el mismo:

<b>Datos Generales del proyecto 2011:</b>	
<b>Institución(es):</b>	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
<b>Proyecto:</b>	Consolidación y Certificación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM)
<b>Tipo:</b>	Institucional
<b>Fecha inicio:</b>	04/11/2010
<b>Fecha final:</b>	30/03/2012
<b>Objetivo:</b>	Incorporar el proceso de la operación del FODEIMM al Sistema de Gestión de Calidad del Inmujeres bajo el estándar ISO 9001:2008 para que de manera eficaz el Instituto dé un acompañamiento de calidad a los gobiernos locales en su responsabilidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas.
<b>Descripción del proyecto:</b>	La certificación del proceso de la operación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM), incluirán de forma general las siguientes actividades: •Sensibilización al personal en la norma ISO 9001:2008. •Realización de Auditoría Interna a los procesos administrativos que apoyan este proceso que ya se encuentran certificados. • Identificación de áreas de mejora. •Desarrollo y autorización de procedimientos de la operación 2011 con las mejoras identificadas implementadas. • Definición de indicadores de resultados y del proceso. • Análisis de resultados de satisfacción de clientes (personas usuarias o beneficiadas). • Definición de Servicio y/o producto no conforme. • Incorporar la documentación soporte del proceso al SGC. (Adecuar Manual de Calidad y procesos obligatorios de la norma ISO 9001:2008) • Realización de Auditoría Interna y Externa. • Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
<b>Beneficio del proyecto:</b>	Otorgar de manera sencilla, transparente, confiable, en tiempo y forma y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria y Reglas de Operación, un subsidio para favorecer el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para que aumenten la capacidad de incidencia en los procesos de

	<p>formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, en el marco de la igualdad de género y dar un acompañamiento de calidad a los gobiernos locales en su responsabilidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas para la igualdad de género e ir impulsando eficazmente el funcionamiento de las Instancias Municipales de las Mujeres centralizadas o descentralizadas (IMM) como los mecanismos de gestión para integrar de manera transversal la Perspectiva de Género (PEG) en las políticas públicas del municipio.</p>
<p><b>Alcance del proyecto:</b></p>	<p>El proceso de operación del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM) y todo el personal del Inmujeres que participa en él.</p>
<p><b>Beneficios alcanzados:</b></p>	<p>Se analizó y se propusieron mejoras al proceso mediante la simplificación y estandarización, ya que se detallaron las características de los proyectos por categorías, definiendo montos y actividades. Se realizaron modificaciones en los formatos que se utilizan para presentación, seguimiento e informes de resultado de los proyectos. Dichas modificaciones entraron en vigor el 29 de diciembre 2011. Se auditó el proceso bajo el estándar internacional ISO 9001:2008 obteniendo la certificación e incorporación del proceso al Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.</p>

- Se continuó trabajando y reportando avances sobre el siguiente proyecto iniciado desde el 2010:

<p><b>Proyecto:</b></p>	<p>Sensibilización en Línea del Modelo de Equidad de Género</p>
<p><b>Tipo:</b></p>	<p>Institucional</p>
<p><b>Fecha inicio:</b></p>	<p>15/03/2010</p>
<p><b>Fecha final:</b></p>	<p>20/11/2012</p>
<p><b>Objetivo:</b></p>	<p>Profesionalizar al personal que da asesoría y audita el Modelo de Equidad de Género a través de la certificación de competencias laborales y capacitación tanto presencial como en línea.</p>

<b>Descripción del proyecto:</b>	Desarrollar dos estándares de competencia laboral: Estándar de Prestación de Servicios de Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión del Modelo de Equidad de Género y Estándar de Auditoría del Sistema de Gestión del Modelo de Equidad de Género, así como capacitar al personal en forma presencial y en línea y certificarlo en estos estándares.
<b>Beneficio del proyecto:</b>	Se estandarizan los procesos de asesoría y certificación del MEG, recibiendo las organizaciones una mejor atención. Se profesionaliza al personal incrementando su competencia. El realizar la capacitación en línea, amplía la cobertura de personas a las que se puede capacitar, aumenta las posibilidades de asistencia y no se requiere desprenderse de sus centros de trabajo.
<b>Alcance del proyecto:</b>	Impactar a las y los responsables de implementar y auditar el Modelo de Equidad de Género.
<b>Beneficios alcanzados:</b>	Se desarrollaron dos estándares de competencia laboral: El EC0080 "Prestación de servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión del modelo de equidad de género" el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2011, por su parte el EC0148 "Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión del Modelo de Equidad de Género" fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de octubre de 2011. Se tuvieron dos cursos de alineación al estándar. A través de estas acciones se estandarizan los procesos de asesoría y certificación del MEG para recibir de las organizaciones una mejor atención y se profesionaliza al personal incrementando su competencia.

- Durante el segundo semestre se sostuvieron reuniones con la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Órgano Interno de Control para la revisión de los indicadores de los proyectos.
- Así mismo, se han reportado en el SAPMG los avances de las fases correspondientes a cada proyecto.
- Adicionalmente se reportaron los siguientes dos casos de éxito ante la SFP:

<b><u>Denominación del Caso de Éxito:</u></b> Capacitación en Línea y Certificación de competencias laborales en género.
<b><u>Alcance:</u></b> En el diseño, desarrollo, producción, pilotaje, implementación, seguimiento y evaluación de cursos en línea. Así como la definición y desarrollo de estándares de competencias laborales para la certificación de servidoras y servidores públicos en funciones claves de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
<b><u>Descripción de la situación antes del proyecto:</u></b> El Instituto Nacional de las Mujeres únicamente impartía cursos presenciales y la capacitación se orientaba a la sensibilización en género sin garantizar una mayor habilitación para aplicar la perspectiva de género en funciones laborales relacionadas con contextos o fases específicas de programas o políticas públicas.
<b><u>Problemática atendida:</u></b> Esta estrategia surge para enfrentar los siguientes desafíos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la demanda de capacitación, dadas las obligaciones que la Ley Nacional para la Igualdad le confiere a las instituciones públicas para implementar proyectos que den cumplimiento a la Política Nacional de</li> </ul>

Igualdad y que por tanto requieren de manejo de conocimientos y habilidades para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género.

- Certificar los conocimientos de las personas capacitadas y conforme a estándares, sus competencias para diseñar e impartir la capacitación.
- Especializar la capacitación en género y favorecer el desarrollo de habilidades para la aplicación del género a los servicios que ofrece el Instituto en ésta materia.

#### **Objetivos y metas alcanzadas:**

- Se han desarrollado los dos primeros cursos en línea que ha ofrecido el **Inmujeres**: El *Básico de Género* y el de *Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual*.
- Mediante estos cursos, desde el 2009 hasta la fecha se han capacitado 2,751 personas pertenecientes a más de 350 instituciones en toda la República.
- Se constituyó el Sector para la Igualdad de Género en el Sistema Nacional de Competencias, perteneciente al Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER)
- Se han elaborado dos estándares de competencias laborales para certificar a quienes brindan de servicios de consultoría para implementar el Modelo de Equidad de Género (MEG) y quienes auditan su implementación, en este momento se pilotea la curricula de alineación diseñada para el primero y se trabaja en el diseño de la curricula para el segundo. Adicionalmente, desde 2010 se opera el estándar de competencia para la Asistencia vía telefónica a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia de género, el cual fue donado por el Comité de Asistencia Social, y a la fecha ha certificado 145 personas.
- Desde 2009 se han utilizado los estándares para certificar a quienes imparten y diseñan cursos presenciales que actualmente tiene CONOCER para certificar dichas competencias en quienes imparten cursos básicos de capacitación en género. En total se han certificado 720 personas en ese campo.

#### **Surge de implementación de buena práctica nacional o internacional:**

El desarrollo de cursos en línea y la certificación de competencias son prácticas novedosas en su aplicación a la capacitación en género.

Habría además que señalar que los procesos de capacitación en género del Instituto cuentan con la certificación del estándar internacional ISO 9001 desde el 2004, por lo que las innovaciones realizadas se han visto favorecidas por la mejora continua de nuestros procesos.

#### **Herramientas o Desarrollos utilizados:**

Para llevar a cabo este proyecto, se utilizaron herramientas en distintos niveles:

- **Cambios en el organigrama de la Dirección de Capacitación y Profesionalización:** A finales del 2008 se incorporaron en el organigrama de la Dirección de Capacitación y Profesionalización (DCyP) dos plazas (Departamento de Tecnologías Aplicadas a la Educación y Departamento de Diseño Instruccional de Educación a Distancia) con el objetivo de diversificar las capacidades profesionales y tecnológicas de la Subdirección de Desarrollo de Metodologías para llevar a cabo la implementación del proyecto de capacitación en línea. Por su parte, en 2010 a la Subdirección de Procesos para la Profesionalización y Certificación se sumó el Departamento de Planeación Curricular para la Profesionalización en Género, con el propósito de que los estándares de competencia laboral desarrollados por el Instituto cuenten con contenidos que faciliten las actividades de capacitación en género y el fortalecimiento de competencias laborales.
- **A nivel tecnológico:** en 2009 se instaló el Sistema de Administración de Contenidos, -LMS, Moodle- y se amplió la capacidad del servidor para atender la oferta en línea. Además se creó un sitio virtual de la DCyP denominado "puntogenero: formación para la igualdad" que actualmente alberga el CMS (Content Management System) y contiene la oferta de capacitación presencial y en línea y materiales digitales para la difusión de las metodologías que se desarrollan en el área y que son soporte para la capacitación en género.
- **A nivel de las capacidades del equipo:** se ha realizado un proceso intenso y constante de formación y capacitación del personal implicado tanto en el diseño y producción de los cursos en línea como la elaboración de estándares de competencia.
- **A nivel de capacidades institucionales:** en 2009 se creó el Sector para la Igualdad de Género en el

Sistema Nacional de Competencias lo que brindó la capacidad para generar estándares propios y adecuados a las necesidades de formación del personal ligado a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.

- **A nivel de la gestión de los proyectos:** es destacable: la evaluación y monitoreo de las acciones realizadas, la sistematización de los aprendizajes y la implementación de mejoras en los procesos de producción de los cursos en línea y en la metodología de elaboración de estándares, la claridad de las metas y objetivos, el uso eficiente de los recursos disponibles en la DCyP (recursos humanos); así como en el uso del presupuesto público asignado a la Dirección año con año.

**Resultados a la fecha (Ahorros, Calidad y/o Eficiencia):**

**A nivel de la calidad:**

- A través de los cursos en línea se ha mejorado la enseñanza de los conceptos básicos del género ya que el curso es más intensivo en tiempo y contiene dispositivos de evaluación que permiten valorar los resultados de aprendizaje de forma más sistemática
- De igual forma a través de la certificación en los estándares de diseño e impartición, las personas que realizan actividades de capacitación han mejorado sus competencias para planear e impartir cursos, adaptarlos a las diferentes poblaciones que atienden, manejar grupos, hacer las capacitaciones más dinámicas, elevar los estándares de calidad de los procesos de capacitación y sentirse más seguras al estar frente a grupo porque cuentan con una metodología definida y clara.

**A nivel de la eficiencia:**

- Los tiempos de producción de los cursos en línea se realizan conforme lo planeado garantizando la ejecución presupuestaria en tiempo. Esto impacta los costos de producción de los cursos en línea ya que la curva de aprendizaje se ha reducido sustancialmente.
- Mediante los cursos en línea se ha aumentado la cobertura de las personas capacitadas lo cual de manera presencial sería imposible o mucho más caro de lo que implica virtualmente.
- En relación a los estándares de competencia se ha enriquecido la metodología para su elaboración considerando que la naturaleza de los que son propios del Sector para la Igualdad difiere cualitativamente del resto de los sectores productivos.
- Asimismo el desarrollo y operación de estándares representan una oferta de profesionalización que reduce la inversión de tiempo y recursos considerando que aprovecha los conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores desarrollados por las personas durante su práctica laboral.

**A nivel de ahorro:**

Año con año se ha logrado un ahorro significativo en el uso de los recursos, ya que a menor uso de éstos se ha obtenido un beneficio impactando en un universo más amplio de personas y garantizando el resultado de aprendizaje, además de contribuir a reducir la brecha en la educación digital y a expandir experiencias de formación en la materia y en esta misma modalidad.

**Beneficios al ciudadano o a las empresas:**

Se han beneficiado ya que la capacitación que se recibe tiene mayor calidad, lo pueden hacer desde sus casas o trabajos ahorrando tiempo al ya no tener que desplazarse a otro lugar para capacitarse. Es decir, que se accede a un beneficio sin destinar recursos económicos y se logran combinar responsabilidades profesionales y personales. Asimismo, al obtener constancias y certificados se profesionaliza a las personas y se promueve una cultura de formación continua con miras a mejorar los servicios y beneficios que se brindan a la población.

**Alcance demográfico y/o geográfico:**

**A nivel de la capacitación en línea se han atendido:**

Del 2009 a la fecha:

**PERSONAS ATENDIDAS:**

7,479 personas de todo el país

572 Instituciones públicas

32 entidades federativas

**A nivel de la certificación de 2009 al 25 de octubre de 2011:**

648 personas certificadas en el estándar de Impartición de Cursos Presenciales

72 personas certificadas en el estándar de Diseño de Cursos Presenciales, sus Instrumentos de Evaluación y sus Materiales

145 personas certificadas en el estándar de Asistencia vía Telefónica a Víctimas y Personas Relacionadas en Situaciones de Violencia de Género

En total 865 personas pertenecientes a las 32 entidades federativas

**Difusión de este Caso de Éxito:**

Se ha difundido en el foro virtual “Capacitación, capacitación y más capacitación: ¿Es una estrategia agotada?” convocado por el Programa Nacional para el Desarrollo –PNUD- del 13 al 18 de septiembre del 2011.

Además el proyecto y la experiencia de oferta educativa en línea se ha presentado en dos ocasiones consecutivas durante el “Encuentro Internacional de Educación a Distancia” que cada año organiza la **UdG Virtual**.

**Denominación del Caso de Éxito: “Módulo de consulta y préstamo del acervo del Centro de Documentación. Catálogo en línea del Centro de Documentación”.**

**Alcance:**

El Centro de Documentación del Instituto Nacional de las Mujeres es una unidad documental especializada en información sobre mujeres, género e igualdad; cuyo objetivo es brindar y facilitar información actualizada, confiable y oportuna sobre mujeres, género, igualdad y políticas públicas.

Inició su operación en 2001, a partir de un acervo de alrededor de mil quinientos títulos. En 2003 se inició la automatización del proceso de consulta y préstamo de materiales; en ese mismo año se obtuvo el Certificado de Calidad ISO 9001:2000, el cual se mantiene hasta la fecha.

La primera versión del sitio web del Centro de Documentación se liberó en septiembre de 2001. A partir de entonces, se han fortalecido los servicios en línea, particularmente el acceso a información digital.

En cumplimiento a los mandatos de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en 2010 se inició con el proyecto de incorporar al catálogo en línea del CEDOC los productos bibliográficos derivados de:

El Fondo y Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género,

El Fondo de Apoyo a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas para la Atención Integral de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género,

El Programa de Apoyo a Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas, El Programa de Coinversión Social, y Las investigaciones promovidas por las dependencias de la Administración Pública Federal sobre las causas, características y consecuencias de la violencia en contra de las mujeres, en cumplimiento al artículo 48 de la Ley

General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Este proyecto consistió en:

1.- Modificar las base de datos del catálogo para agregar campos usados como filtros para organizar la información;  
2.- Modificar el código del sitio del Centro de Documentación, para organizar la información en los distintos catálogos y sus motores de búsqueda; 3.- Gestionar ante las dependencias con presupuesto etiquetado asignado o integrantes del Sistema Nacional de Violencia, para contar con las investigaciones o estudios elaborados sobre la situación de las mujeres en México; 4.- Incorporar al acervo del Centro de Documentación los materiales impresos y al servidor del sitio web los disponibles en formato electrónico.

Los resultados del proyecto; es decir, los catálogos y la información disponible en ellos, están dirigidos a personal del propio Instituto; instituciones de la Administración Pública; instituciones académicas; organizaciones de la sociedad civil; personas interesadas en los temas de género, igualdad, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres, y medidas para atender, prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres.

Actualmente se cuenta con más de 600 documentos digitales disponibles para su descarga sin costo para las usuarias(os), y se proyecta que a fin de año se cuente con mil documentos.

**Descripción de la situación antes del proyecto:**

Las distintas investigaciones, estudios y diagnósticos generados por diversas instituciones de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal derivados del ejercicio del presupuesto público etiquetado para la igualdad de género, son desconocidas por la población. Además, se presenta duplicidad de investigaciones, estudios y diagnósticos.

**Problemática atendida:**

Esta estrategia surge para enfrentar los siguientes desafíos

- Reunir las investigaciones, estudios y diagnósticos generados por la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal derivados del ejercicio del presupuesto público etiquetado para la igualdad de género.
- Coordinar con las instituciones de la administración pública, la entrega de los productos bibliográficos.
- Conocer el universo de investigaciones, estudios y diagnósticos derivados del ejercicio del presupuesto público etiquetado para la igualdad de género.
- Promover la democracia en el acceso a la información sin restricción para la población.
- Organizar los materiales para su consulta rápida y eficiente.
- Coadyuvar en la rendición de cuentas y la Transparencia.
- Gestión de conocimiento y capital intelectual.

**Objetivos y metas alcanzadas:**

Mediante este proyecto se consigue que el público en general tenga acceso a documentos, estudios e investigaciones que promueven los derechos humanos de las mujeres; así como la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia. Además, la consulta en línea permite atender la solicitudes de información de un mayor número de la población; se reducen el tiempo en la consulta, haciéndola más rápida y eficiente. Se cuenta con un registro y control del acervo bibliográfico. Todos estos beneficios y la realización de estas mejoras se han obtenido con la misma inversión inicial.

**Surge de implementación de buena práctica nacional o internacional:**

Se trata de una idea original, además de incorporar la práctica nacional de (aquí describir lo de los centros de documentación) e internacional ya que el CEDOC se encuentra certificado en el estándar internacional ISO 9001 desde el 2003 y este cambio es el resultado de implementar la mejora continua en nuestros procesos y tratar de dar

mejor servicio a nuestros clientes.

**Herramientas o Desarrollos utilizados:**

Se rediseñó el sitio web del Centro de Documentación

En el módulo de consulta del sitio se desarrollaron filtros para organizar la información en los catálogos siguientes:

- Catálogo de investigaciones y evaluaciones sobre violencia en contra de las mujeres, en el marco del Artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Concurso de Tesis Sor Juana Inés de la Cruz.
- Cuadernos de trabajo sobre género.
- Fondo PROEQUIDAD.
- Investigaciones y estudios elaborados con presupuesto etiquetado.
- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Ampliación del espacio en el servidor para albergar los archivos electrónicos.

**Resultados a la fecha (Ahorros, Calidad y/o Eficiencia):**

A continuación se muestra una comparación a nivel nacional sobre centros de documentación:

**Ámbito nacional**

TEMA	PUEG	CIDHAL	INMUJERES
Año de creación	1992	1969	<b>2001</b>
Total de títulos en acervo	9,900	9,100	<b>13,000</b>
Promedio anual de usuarios	1,200	300	<b>400</b>
Total de equipo de cómputo	9	3	<b>3</b>
Total de lugares para consulta en sala	12	8	<b>9</b>
Superficie total del centro o biblioteca (m2)	100	90	<b>112</b>
Cuentan con publicaciones en texto completo en línea	SI	NO	<b>SI</b>
Cuentan con servicios automatizados de atención	SI	SI	<b>SI</b>
Cuentan con servicio de préstamo interbibliotecario	SI	SI	<b>SI</b>
Años de constitución	19	42	<b>10</b>
Número de consultas en línea al año	111,00	n/d	<b>100,000</b>
Certificación ISO 9001:2000	NO	NO	<b>SI</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de sitios web oficiales. Fecha de corte 29 de agosto de 2011

PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México Fuente: Elaboración propia con datos de sitios web oficiales. Fecha de corte 29 de agosto 2011.
CIDHAL	Comunicación, Información y Desarrollo Humano en América Latina A. C.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres

**Beneficios al ciudadano o a las empresas:**

Mujeres y hombres tienen acceso a documentos, estudios e investigaciones que promueven los derechos humanos de las mujeres; así como la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia.

Además, la consulta en línea permite atender las solicitudes de información de un mayor número de la población; se reducen el tiempo en la consulta y no es necesario desplazarse hasta las instalaciones para consultar la información.

**Alcance demográfico y/o geográfico:**

El sitio está y la información está disponible para la población en general interesada en la promoción de los derechos de las mujeres, las políticas públicas para la igualdad y la transversalidad.

Puesto que utiliza la plataforma www , el alcance es a nivel nacional e internacional. La página donde se puede visualizar la información es: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>.

**Difusión de este Caso de Éxito:**

A través de banners en la página del CEDOC.

- En el marco de este proyecto, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) fue reconocido por la revista Information Week México del Government Innovation Forum, como una de las instituciones más innovadoras del sector público por este proyecto. La utilización de tecnologías de la información y la comunicación para innovar en procesos, productos o servicios fue el criterio primordial para elegir a “las 40 empresas más innovadoras”.
- El Government Innovation Forum es una conferencia que integra expertos locales e internacionales en el sector público y funcionarios de todas las esferas del gobierno para discutir sobre las oportunidades en la agenda tecnológica mexicana. El INMUJERES recibió dicho reconocimiento tras ser electo entre más de 80 proyectos recibidos en un periodo de tres meses.

## Reporte de Resultados en Política y Prioridades de la SFP

Se continúa operando el proyecto de Aseguramiento del Proceso de la Regulación Base Cero Administrativa\_INMUJERES y Regulación Base Cero a través de Comités de Reemisión Normativa\_INMUJERES. A continuación se resumen las modificaciones documentales del primer semestre en el Instituto.

### Estadísticas de Normativa Institucional

Trimestres	Creaciones	Bajas	Actualizaciones
Primero	5	6	13
Segundo	16	15	7
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>20</b>

Fuente. INMUJERES. Dirección de Recursos Humanos.  
Registros Administrativos.

Así mismo, se dio respuesta a lo solicitado por la SFP sobre el inventario de trámites y servicios.

## **11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.**

### **2008**

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, es un programa de carácter especial y de observancia obligatoria para la Administración Pública Federal, para generar una cultura social de rendición de cuentas, combate a la corrupción y apego a la legalidad, a partir de la transformación de procesos del propio gobierno federal y de la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

El Inmujeres, en el ejercicio 2008 dio seguimiento a las acciones señaladas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, obteniendo los siguientes resultados:

#### **TEMA 1. TRANSPARENCIA FOCALIZADA**

- Se seleccionó un servicio en donde se pudiera aplicar la transparencia focalizada, siendo este el de la Línea Telefónica “Vida sin Violencia”.
- Se determinaron los mecanismos de Transparencia Focalizada.
- Se implementaron las estrategias de Transparencia Focalizada.
- Quedo implementada la información en el sitio web del Inmujeres.

#### **TEMA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2008-2009**

Se cumplió al 100% con las acciones programadas en este tema en el 2008 y 2009, siendo el puntaje obtenido de 10.0, consistentes en:

- Difundir entre los servidores públicos del Inmujeres materiales de sensibilización sobre participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Se identificó y difundió los mecanismos de participación ciudadana del Inmujeres.
- Se Instrumentó un ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad.

Toda vez que el Inmujeres ya cuenta con un consejo Social y Consultivo, estos fueron elegidos para fungir como actores sociales identificados, aprobados y sobre

los cuales se rindió cuentas a la sociedad, a través de las actas de las sesiones y las minutas anuales de los informes de actividades de ambos consejos a través de las cuales participan directamente en actividades o programas de trabajo del Instituto.

## **6A. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA**

Dentro de las acciones que se realizaron están las siguientes:

- Difusión de los Cineminutos “Hagamos lo correcto” a través de las páginas de Intranet e Internet de la dependencia o entidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CITCC para la aplicación de Banners.
- Difusión al interior de la institución los Cineminutos “Hagamos lo Correcto”, con particular énfasis en las áreas de atención al público.
- Difusión al exterior de la Institución los Cineminutos “Hagamos lo Correcto”, haciéndolos llegar a audiencias externas clave con las que tengan relación, de manera física o electrónica.

Capacitación y formación a las y los servidores públicos en materia de Ética y Responsabilidad Pública, realizando las siguientes actividades:

- Difusión de manera física la guía de “Responsabilidades Administrativas en Contextos Electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública”, al interior de la dependencia o entidad.
- Difusión de manera electrónica (correo electrónico y páginas WEB institucionales) de la guía de “Responsabilidades Administrativas en Contextos Electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública”. Para las páginas Web institucionales, conforme a los lineamientos establecidos por la CITCC para la aplicación de Banners.
- Se capacitó y formó a las y los servidores públicos en materia de Ética y Responsabilidad Pública, mediante la promoción de mecanismos de autorregulación para el combate a la corrupción en el sector público. Se respondieron cuestionario-diagnóstico en materia de códigos de ética y conducta.

## **6B. NO DISCRIMINACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO**

- Se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de Cultura Institucional del 11 al 23 de agosto.
- El 11 de julio del 2008 se recibieron 10 carteles por parte del Inmujeres y se procedió a repartirlos y colocarlos en lugares estratégicos del Instituto.
- También se colocaron las imágenes cada vez que se accedía a la intranet de manera aleatoria iban cambiando y estuvieron publicadas permanentemente hasta el día de la aplicación del cuestionario (del 11 de julio al 22 de agosto).
- Mediante correo masivo se enviaron las postales respecto a la equidad de género.

## TEMA 7A. SITIOS WEB

Respecto al tema de Sitios WEB, se llevaron a cabo reuniones con personal de Presidencia para estudiar los puntos de mejora para el Sitio web del Inmujeres y mejorar la calificación de 3.4 obtenida.

## 14. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DEPORTE

Se llevaron a cabo una serie de acciones para iniciar la implementación del programa Actívate:

- La Coordinación definió la estrategia de implantación del Programa y se contactó a diversas personas realizándoles invitaciones personales a participar como promotores(as).
- Se nombraron 20 personas como promotoras(es) por espacios físicos dentro del Instituto.
  - Personal del Instituto acudió a capacitación a la CONADE el 30 de septiembre y 01 de octubre de 2008.
  - El 06 de octubre de 2008 se tuvo la primera reunión de trabajo donde se difundió la información aprendida en el curso de la CONADE y se definió la estrategia de implantación del programa.
  - Se colocaron los posters en todos los pisos y espacios de trabajo de los dos edificios del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).
  - Se ha difundido el programa y reforzado dicha difusión en el Boletín del Instituto como se muestra a continuación:
  - Se publicaron anuncios en la intranet y los mismos anuncios se mandaron por correo electrónico a todo el personal.

- Se cambió y amplió el horario de la activación Física para fomentar mayor participación de acuerdo a las sugerencias del personal, y se envió dicha información por correo electrónico a todo el personal y se publicó en la intranet.
- Asistieron 224 personas en octubre y noviembre de 2008.

## 2009

El Inmujeres, en el ejercicio 2009 dio seguimiento a las acciones señaladas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, obteniendo los siguientes resultados:

### TEMA 1. TRANSPARENCIA FOCALIZADA

- Se actualizó la información que se encontraba en la página institucional de Transparencia Focalizada con el tema “Línea Telefónica”.
- Se publicó y difundió la encuesta de opinión de Transparencia Focalizada.
- De conformidad con las recomendaciones para la difusión de la información se mejoró y completó la información de Transparencia Focalizada que se tenía publicada.

### TEMA 2. BLINDAJE ELECTORAL

- Se publicó leyenda para concientizar respecto a los límites normativos y éticos como servidor público respecto a participar de manera activa a favor o en contra de un partido político o candidato.
- Acciones para que los bienes inmuebles que se utilizaban en el Instituto se utilizaran de conformidad a la normatividad, que se evitará el uso en apoyo a cualquier candidato o partido político: Se difundió en el personal una leyenda de "la ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos permite saber cuáles son las obligaciones como servidor público y que al conocerlas se blindará los procesos electorales, haciéndolos más democráticos y transparentes"
- Acciones para evitar que las máquinas y equipos bajo el resguardo del Instituto se utilizaran conforme a la normatividad evitando el uso de éstos en apoyo a cualquier candidato o partido político: Se envió ejemplo mediante la intranet para que el personal tome conciencia de respecto a

situaciones en las que mediante el uso de equipo de oficina se pudiese apoyar a algún partido o candidato.

- Se difundió mediante la intranet, avisos masivos y se puso un icono para que todo el personal ingresara y consultara el ABC de los Servidores Públicos y la Guía de Responsabilidades Administrativas.
- Se obtuvo una calificación de 9.5

## **TEMA 7A. MEJORA SITIOS WEB**

La evaluación anual con corte al 30 de octubre de 2009 que realizó el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) al sitio Web fue de 7.6. Se continúa con la mejora del sitio para incrementar la calificación obtenida.

## **TEMA 14. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DEPORTE**

### **5 PASOS PARA VIVIR MEJOR EN EL INMUJERES**

Tuvo como objetivo que las mujeres y hombres que laboran en el Inmujeres se corresponsabilicen en el autocuidado de su salud y logren la práctica de estilos de vida saludables.

### **ACTIVIDADES DE LOS 5 PASOS EN EL INMUJERES EN EL 2009**

#### **Paso 1. MUÉVETE**

1. Se convocó al personal para integrar equipos de vóleybol jugando los días viernes 1 hora de enero a junio.
2. Se llevaron a cabo 2 torneos de boliche los días martes.
3. Se convocó personal para asistir a un paseo ciclista a favor del control adecuado de la diabetes.
4. Se realizó difusión por medio de los recibos de nómina invitando al personal a moverse, de lunes a viernes en diferentes áreas del Instituto (actividades como yoga, taichi, body balance).
5. De lunes a viernes se llevaron a cabo las actividades antes mencionadas con un horario de 12:00-12:30 horas.

#### **Paso 2. TOMA AGUA**

1. Mediante mensaje en los recibos de nómina se invitó al personal con la siguiente leyenda “Únete al programa 5 pasos, toma 2 litros de agua al día y con esto contribuirás a mejorar tu calidad de vida ya que perderás peso, mejorarás la salud de tu corazón, aumentarás tu energía, una piel saludable, solucionas problemas digestivos, limpias tu cuerpo” Acepta el reto.
2. Se da un seguimiento puntual cada mes del consumo de agua por parte del personal del Instituto.
3. Se repartieron botellas de agua de 2 litros para todo el personal del Instituto (marzo de 2009)

### **Paso 3. COME VERDURAS Y FRUTAS**

1. Plática sobre Alimentación correcta y actividad física Personal del IMSS (26 de octubre de 2009). Con la asistencia de 13 personas.
2. Se solicitó al comedor del Instituto que el menú que ofrece mencione el contenido energético.
3. Se realizó una plática referente al Reflujo para todo el personal del Instituto el día (8 de julio de 2009) asistieron 15 personas.

### **PASO 4. MÍDETE.**

1. Se llevó a cabo en colaboración con el Hospital Los Cedros, exámenes de mastografías para el personal femenino del Instituto de forma gratuita.
2. Se realizó la semana de la prevención para el personal del Instituto y sus familiares.
3. Se trajeron proveedores de la salud como (ópticas, IMSS, laboratorios, farmacéuticos, etc.).
4. El personal del IMSS midió y pesó al personal del Instituto, además de entregar cartera de alimentación correcta y actividad física a 64 personas.

### **Paso 5. COMPARTE.**

1. Se creó un catálogo que contiene servicios, productos y promociones para mejorar la salud y bienestar del personal del Instituto.

2. Se llevó a cabo una conferencia motivacional denominada “Autoestima” para todo el personal del Instituto.

Número de personas que participaron en el programa: 522 mujeres y 139 hombres, totalizando 661 personas.

## **2010**

El Inmujeres, en el ejercicio 2010 dio seguimiento a las acciones señaladas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, obteniendo los siguientes resultados:

### **TEMA 1. TRANSPARENCIA FOCALIZADA**

Tuvo como objetivo identificar y difundir información de las dependencias y entidades que resultara del interés de los particulares, así como la toma de decisiones de los ciudadanos respecto a bienes y servicios públicos o privados, que contribuyeran a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a reducir la corrupción en instituciones que brindan bienes, productos y servicios al público.

Se cumplió con las tres actividades establecidas en la “Guía para la Identificación y Difusión de la Información Socialmente Útil o Focalizada”, del tema “Transparencia Focalizada” que forma parte de las acciones del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, se obtuvo un cumplimiento del 100% de la evaluación realizada por la Secretaría de la Función Pública. Actividades que consistieron en mejorar y completar la información que se encuentra actualmente publicada en la página Institucional bajo el rubro de Transparencia Focalizada: “Línea Telefónica vida sin violencia”. Así como, publicar información socialmente útil o focalizada de conformidad con lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, vigente a partir del día 9 de agosto de 2010.

### **TEMA 2. BLINDAJE ELECTORAL**

Respecto a las acciones de Blindaje Electoral, se informó que el Instituto no cuenta con oficinas en los estados en los que se llevaron a cabo elecciones, por lo que este tema no aplicó para el ejercicio 2010.

### **TEMA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se cumplió al 100% con las acciones programadas en este tema en el 2008 y 2009, siendo el puntaje obtenido de 10.0, consistentes en:

- Se difundió en la página electrónica del Inmujeres, dentro del apartado transparencia focalizada y rendición de cuentas, la liga que dirigía a la “Consulta a la sociedad civil para proponer temas para la rendición de cuentas del gobierno federal.
- Se difundió entre los actores sociales, mediante correo electrónico, el documento de la consulta a la sociedad civil antes mencionado.
- En el caso de Inmujeres los actores sociales no propusieron temas para la rendición de cuentas por lo que no se realizaron acciones posteriores en este año.

## **TEMA 6B. CULTURA INSTITUCIONAL**

Dentro del marco del Programa de Cultura Institucional se han realizado acciones en el Inmujeres para dar cumplimiento a los 9 factores que están incluidos dentro de éste.

Factores:

- I. Política nacional y deberes institucionales**
  - II. Clima organizacional**
  - III. Comunicación inclusiva**
  - IV. Selección de personal**
  - V. Salarios y prestaciones**
  - VI. Promoción vertical y horizontal**
  - VII. Capacitación y formación profesional**
  - VIII. Corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional**
  - IX. Hostigamiento y acoso sexual**
- Se llevó a cabo la revisión del código de comportamiento para el trabajo y la convivencia el cual contiene perspectiva de género y se realizó su difusión.
  - Se realizaron cursos para sensibilizar al personal de 2 unidades administrativas a fin de mejorar el clima organizacional mediante la promoción de valores como reconocimiento, respeto, compromiso, ambiente incluyente, motivación y fomento a la igualdad de oportunidades.

- Se revisaron los perfiles de puestos de todo el Inmujeres y se aseguró que estén realizados bajo el principio de igualdad de oportunidades.
- Se realizó la difusión a todo el personal respecto a la licencia de paternidad y se incluyó dentro de la normativa aplicable.
- Se llevaron a cabo adecuaciones al programa del curso de inducción, asegurándose que todo el personal que ingresó recibió el taller de sensibilización en género.
- Se llevó a cabo la revisión y modificación del Reglamento Interior de Trabajo, respecto a derechos y obligaciones del personal, el cual se publicó en noviembre de 2010.
- Se cuenta con un procedimiento para la prevención, atención y sanción dentro del Instituto para los casos de acoso y hostigamiento sexual y se dio a conocer el Protocolo.

#### **TEMA 7A. SITIOS WEB**

En lo relativo a este tema, se realizaron las acciones en la página Web Institucional, obteniendo una calificación final de 9.1, evaluación que fue realizada por el Sistema Internet de la Presidencia (SIP).

#### **TEMA 8. REZAGO EDUCATIVO**

Para dar cumplimiento al programa desarrollado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en coordinación con la Secretaría de la Función Pública acordaron implementar en la Administración Pública Federal el programa “El Buen Juez por su casa Empieza” a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción.

En 2010 se emprendió el proceso de capacitación a 13 personas, de las cuales 3 obtuvieron su certificado, abatiendo el rezago y fortaleciendo al capital humano y el perfil educativo de las y los servidores públicos del Inmujeres.

#### **2011**

El Inmujeres, en el ejercicio 2011 dio seguimiento a las acciones señaladas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, obteniendo los siguientes resultados:

## **TEMA 1. TRANSPARENCIA FOCALIZADA**

En 2011, se obtuvo un cumplimiento del 100% de la evaluación realizada por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, en las actividades relacionadas con las “Consideraciones para la publicación de información y a la homologación de información de los portales institucionales que dan cumplimiento al reactivo C2 Transparencia del Sistema de Internet de Transparencia”.

## **TEMA 2. BLINDAJE ELECTORAL**

Respecto a este tema se informa que no hubo acciones que cumplir en el periodo julio-diciembre de 2011.

## **TEMA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Se realizó un ejercicio de rendición de cuentas a las organizaciones de la sociedad civil, a través de una sesión en la cual se dio a conocer las acciones y resultados 2010-2011 del PROGRAMA PROEQUIDAD, se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas, con la finalidad de fortalecer la transparencia e incrementar la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

## **TEMA 6B. CULTURA INSTITUCIONAL**

Dentro del marco del Programa de Cultura Institucional se han realizado acciones en el Inmujeres para dar cumplimiento al Programa de acciones establecido para el ejercicio 2011.

- Se realizaron acciones para la difusión del Código de Comportamiento para el Trabajo y la Convivencia (redactado con perspectiva de género y lenguaje incluyente), a todo el personal utilizando como herramientas el Boletín de Comunicación Interna y los Recibos de Nómina. Adicionalmente, se realizó una encuesta de comprensión del Código al personal del 5 al 9 de diciembre de 2011, la cual servirá como base para el programa de difusión 2012.
- Derivado de las acciones que realizó el Inmujeres respecto al Clima y Cultura Organizacional, se logró elevar la calificación 76.06 en 2010 a 80.67 en 2011. La calificación promedio en la Administración Pública Federal en 2011 fue de 79.

- Se realizaron modificaciones al instructivo IN1-P3-05-DRH-SRSP “Reclutamiento y Selección de Personal”, dentro del cual se agregaron los conceptos de reclutamiento y selección; así mismo se incluye explícitamente la prohibición de solicitar información de condiciones de salud (exámenes médicos de gravidez y de VIH SIDA), así como la modificación al Formato F1\_P3-05-DRH-SRSP “Solicitud de Empleo” en el cual se incluye la misma prohibición.
- Dentro del 2011 se otorgaron 4 licencias de paternidad al personal del Inmujeres para la atención y cuidado las hijas e hijos y apoyo a las madres (2 en el primer semestre y 2 en el segundo semestre).
- Se realizaron promociones verticales y horizontales dentro de las cuales todas y todos tuvieron acceso a procesos equitativos y justos.
- Se realizaron eventos de integración con actividades que fortalecieron una mejor convivencia entre el personal, en un ambiente de trabajo donde mujeres y hombres con diferentes habilidades, perspectivas y maneras de trabajar puedan contribuir al logro de los fines de la organización y satisfacer sus necesidades personales, lo cual genera un mayor compromiso y lealtad por parte del personal. En dichos eventos se resaltaron los valores como: el patriotismo, la tolerancia, la pluralidad, los principios de la democracia, el multiculturalismo, la inclusión de las mujeres y la igualdad de oportunidades.
- Durante el 2011, se impartieron cursos de equipos de trabajo y manejo del conflicto, para quienes dentro del Instituto cuentan con personal a su cargo con la finalidad de mejorar las relaciones de trabajo, acciones para el autocontrol emocional y del conflicto, la participación y la unidad para mejorar las relaciones laborales entre los grupos.
- Se realizaron los procesos de reclutamiento y selección utilizando los perfiles y descripciones de puestos dentro de los cuales, se eliminó cualquier sesgo de discriminación por sexo, religión, capacidades, edad; así como cumplir con lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización.
- El 16 de junio de 2011, se integró el Comité de Actuación para dar Atención Administrativa de Prevención y Atención a Quejas por Acoso Laboral, Acoso y Hostigamiento Sexual, durante el ejercicio 2011 ha dado atención a los casos presentados y difusión de los medios de atención.

## TEMA 7A. SITIOS WEB

En el 2011 se realizaron las acciones en este tema obteniendo una calificación de 10 en la evaluación realizada al Sitio Web institucional por el Sistema Internet de la Presidencia (SIP).

## **TEMA 8. REZAGO EDUCATIVO**

Dentro de las acciones que se han realizado están las siguientes:

- La difusión de los carteles en ambos edificios con los que cuenta el Instituto, en áreas estratégicas para que sean fácilmente visibles.
- Correo electrónico invitando a las y los servidores públicos que tienen personal a su cargo para que motiven a su personal a continuar con sus estudios.
- Invitaciones personales con los trípticos para que asistan a las jornadas.
- A finales de 2011, se logró la adquisición de mesas de estudio a fin de proporcionar un espacio adecuado a todo el personal para motivar e incentivar su preparación y estudio.

Dentro del Instituto hay 3 personas con rezago educativo a nivel secundaria, sin embargo, por diversas situaciones personales no han asistido a las jornadas implementadas por el INEA.

## 11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

El Instituto Nacional de las Mujeres, perteneciente a la Administración Pública Federal ha dado cumplimiento en tiempo y forma a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG, publicada en el DOF el 11 de junio de 2002) y demás disposiciones legales aplicables en la materia, por lo que desde su implementación ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se han recibido y tramitado mediante los procedimientos establecidos y la normatividad aplicable las **solicitudes de acceso a la información** ingresadas por las y los particulares a través del sistema INFOMEX, **dando respuesta en tiempo y forma.**

Ejercicio Fiscal	Número de solicitudes
2006 (1° al 31 de diciembre de 2006)	66
2007	561
2008	217
2009	269
2010	253
2011	217

- Se han llevado a cabo las **sesiones del Comité de Información** cada año, y se han concluido todos y cada uno de los acuerdos.

Ejercicio Fiscal	Sesiones de Comité	Número de acuerdos concluidos
2007	4	18
2008	5	12
2009	3	10
2010	4	7

2011	4	6
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>53</b>

- Se ha llevado a cabo la clasificación de la información reservada y confidencial de conformidad con la “Guía para realizar la clasificación de la información reservada y confidencial”, elaborada por la Unidad de Enlace, y demás disposiciones legales aplicables. Información que ha sido registrada en los Sistemas de Índices de Expedientes Reservados y Persona, en las fechas establecidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

**SISTEMA DE DATOS PERSONALES CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES**  
**SISTEMA PERSONA**

FOLIO	NOMBRE	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
06104000500001	Base de datos que contiene los resultados del cuestionario de cultura institucional con PEG	Servicios sociales	Encuestas-estadísticas
06104000600001	Tellwere	Servicios sociales	Asistencia social
06104001100001	Curricula candidatas a consejeras	Servicios administrativos	Gestión de personal
06104001200001	Sistema de gestión de recursos humanos	Servicios administrativos	Gestión de personal
06104000700002	Registro único de servidores públicos	Servicios administrativos	Gestión de personal
06104000700004	Solicitudes de acceso a la información	Servicios administrativos	Responsabilidades administrativas

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS**  
**SISTEMA DE ÍNDICES**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ATRIBUCIÓN	EXPEDIENTE	FECHA DE CLASIFICACIÓN	PERIODO DE RESERVA
DGAF	Tecnologías de servicios de información y la	Claves de acceso a los servidores y equipo de telecomunicaciones	01/05/2005	12
DGAF	Tecnologías de servicios de información y la	Código fuente del sistema Win Siaf	01/05/2005	12
DGAF	Tecnologías de servicios de información y la	Claves inmersas en código fuente para acceso a base de datos de cualquier sistema	01/05/2005	12
DGAF	Tecnologías de servicios de información y la	Documento de la situación actual de informática	01/05/2005	12 se amplió periodo reserva

DGAF	Tecnologías y servicios de la información	Documentación de configuración de redes de voz y datos	01/05/2005	12 se amplió periodo reserva
Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno	Otros	Documento de seguridad del sistema Curriculas de las candidatas a consejeras	18/09/2009	6
Dirección General de Transversalización de la PEG	Línea Telefónica Vida sin Violencia	Documento de seguridad del sistema Tellwere	21/10/2009	6
Dirección General de Institucionalización de la PEG	Otros	Documento de seguridad del sistema base de datos que contiene los resultados del cuestionario de cultura institucional	22/10/2009	10
Dirección de Recursos Humanos	Recursos Humanos	Documento de seguridad del sistema de gestión de recursos humanos	01/09/2009	5
Dirección de Recursos Humanos	Recursos Humanos	Documento de seguridad del sistema solicitudes de acceso a la información	01/09/2009	5
Dirección de Recursos Humanos	Recursos Humanos	Documento de seguridad del sistema registro único de servidores públicos	01/09/2009	5

- Se ha cumplido en tiempo y forma con los requerimientos establecidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, como son la elaboración y entrega de los informes IFAI, FIC., por parte de la Unidad de Enlace, para que sean entregados por el IFAI al H. Congreso de la Unión.
- Se ha llevado a cabo permanentemente la actualización de las obligaciones de transparencia en el Portal de Obligaciones de Transparencia, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y demás disposiciones legales aplicables.
- Se han atendido los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto y se ha cumplido en tiempo y forma con las resoluciones emitidas por el IFAI.

N° Consecutivo	No. De expediente	Año	Fecha de sesión	Fecha de resolución	Sentido de la resolución
1	3810/11	2011	05-10-2011	05-10-2011	SOBRESEE
2	3680/10	2010	04-08-2010	04-08-2010	CONFIRMA
3	2994/10	2010	30-06-2010	30-06-2010	REVOCA
4	1460/10	2010	09-06-2010	09-06-2010	REVOCA
5	1003/10	2010	14-04-2010	14-04-2010	MODIFICA
6	5634/09	2009	20-01-2010	20-01-2010	MODIFICA

7	4855/09	2009	20-01-2010	20-01-2010	CONFIRMA
8	4128/09	2009	11-11-2009	18-11-2009	CONFIRMA
9	2065/09	2009	08-07-2009	08-07-2009	SOBRESEE
10	2639/09	2009	17-06-2009	17-06-2009	NO PROCEDENTE
11	4890/08	2008	17-12-2008	17-12-2008	CONFIRMA
12	3591/08	2008	23-09-2008	23-09-2008	DESECHA
13	3710/07	2007	13-02-2008	13-02-2008	CONFIRMA
14	2281/07	2007	15-08-2007	15-08-2007	MODIFICA
15	1241/07	2007	18-04-2007	18-04-2007	DESECHA

- Se ha dado atención de manera personal en el Módulo de la Unidad de Enlace a los particulares que ha requerido asesoría o realizar una solicitud de acceso a la información, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables para la atención prestada en las Unidades de Enlace.
- Se han gestionado todas y cada una de las acciones derivadas de las funciones de la Unidad de Enlace establecidas en la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y la normativa aplicable, así mismo se han gestionado las acciones para someter al Comité de Información los asuntos derivados de la misma Ley.
- Se ha atendido y dado seguimiento en tiempo y forma a todas y cada una de las acciones derivadas de revisiones y requerimientos para dar cumplimiento a la Ley y demás disposiciones en la materia.
- Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para dar cumplimiento con lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, vigente a partir del día 9 de agosto de 2010, de observancia obligatoria para el Instituto, consistentes en:
  - ✓ Verificar que la información que se publique en el Portal de Obligaciones de Transparencia que corresponda a la unidad administrativa en que se encuentren adscritos, sea veraz y confiable, propiciando su actualización oportuna.
  - ✓ Observar y hacer cumplir los procedimientos del Manual.
  - ✓ Observar y hacer cumplir como parte de la rendición de cuentas a la ciudadanía difundiendo a través del Portal institucional en internet información socialmente útil o focalizada contemplada en el Manual.

Lo anterior, ha permitido dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, poniendo a disposición de la ciudadanía la información generada por el Instituto contribuyendo a la rendición de

cuentas y garantizando el acceso del particular a la información en posesión del Instituto, cumpliendo con los requerimientos establecidos por el IFAI, respaldando nuestras acciones y resultados con las evaluaciones de los indicadores establecidos por el IFAI, siendo estos los siguientes: A3C. Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento, AUE. Atención Prestada por las Unidades de Enlace, ODT. Obligaciones de Transparencia, RSI. Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información.

### EVALUACIÓN MIDO OIC's

#### Calificación del Índice de reducción de riesgos de opacidad (IRROP) IFAI

Concepto	2006 anual	2007 anual	2008 anual
Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones,	9.40	10.00	10.00
Atención Prestada por las Unidades de Enlace	9.33	9.81	9.55
Obligaciones de Transparencia	10.00	10.00	10.00
<b>PROMEDIO</b>	<b>9.53</b>	<b>9.95</b>	<b>9.89</b>

### EVALUACIÓN REALIZADA POR EL IFAI

Concepto	2009		2010		2011	
Índice de Alineación de Criterios, comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	100.0	ND (No se identificaron resoluciones en el periodo)	82.00	84.13	81.67	
Atención Prestada por las Unidades de Enlace	9.94	100	100	100	100	
Obligaciones de Transparencia	100.00	95.86	100	77.68	98.75	
Respuesta a Solicitudes de Información	81.68	91.87	94.29	96.10	97.26	

### 11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

#### AUDITORIAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ATENCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Unidad Responsable	Clave de la auditoria	Instancia auditora	Descripción de la observación	Fecha en la que se generó la observación	Fecha compromiso para solventación	Estado actual (solventada/en procesos)
Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género	Al desempeño: 03/2011 y 07/2011 de seguimiento	Órgano Interno de Control	04-03/2011 "Incumplimiento e inconsistencias en la revisión y validación de proyectos para la asignación de recursos del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres".	14 de julio de 2011	30 de noviembre de 2011	En proceso al 31 de diciembre de 2011.
Dirección de Administración/Dirección General de Administración y Finanzas	4995 01-08/2011	Órgano Interno de Control	Elaborar el manual para la administración de bienes muebles y el manejo de sus almacenes	30 de noviembre de 2011	01 de febrero de 2012	En proceso al 31 de diciembre de 2011.
Dirección de Administración/Dirección General de Administración y Finanzas	4995 02-08/2011	Órgano Interno de Control	Recuperar el monto del jarrón de talavera	30 de noviembre de 2011	01 de febrero de 2012	En proceso al 31 de diciembre de 2011.
Dirección de Administración/Dirección General de Administración y Finanzas	4995 03-08/2011	Órgano Interno de Control	Recuperar el importe de la prima pagada en exceso	30 de noviembre de 2011	01 de febrero de 2012	En proceso al 31 de diciembre de 2011.



### **11.11 Procesos de desincorporación**

NO APLICA

### **11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados**

NO APLICA

### 11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

#### RECONOCIMIENTOS

El Inmujeres recibió el reconocimiento como una de las **40 instituciones más innovadoras del sector público por su proyecto “Módulo de consulta y préstamo del acervo del Centro de Documentación. Catálogo en línea del Centro de Documentación”**. El reconocimiento es otorgado por la revista **Information Week México edición 2011, del Government Innovation Forum**<sup>52</sup>.

El Programa de Cultura Institucional impulsado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) recibió el **reconocimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como una de las mejores cinco prácticas de género en América Latina**.

En octubre de 2010, el área de práctica de género del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe lanzó una amplia convocatoria para seleccionar experiencias exitosas de transversalidad de género en la región. INMUJERES participó con el Programa de Transversalidad, el Programa de Certificación de Capacidades y el Programa de Cultura Institucional. Este último fue elegido como uno de los mejores y los otros dos recibieron la calificación de experiencias destacadas.

El Programa de Cultura Institucional está basado en nueve aspectos fundamentales de cambio que marcan el quehacer de las personas que están en el gobierno: la planeación y presupuestación con perspectiva de género; el trato con equidad y no discriminación; lograr una comunicación incluyente que promueva la igualdad de género; lograr una selección de personal basada en habilidades y aptitudes, sin discriminación; contar con una administración pública federal donde los salarios y prestaciones se otorguen de manera transparente; asegurar la creación de mecanismos de promoción vertical y horizontal que propicien la creación y el desarrollo de capacidades; lograr que la capacitación y profesionalización estén al alcance de todas y todos; garantizar la corresponsabilidad del estado en la conciliación de la vida familiar y laboral del

---

<sup>52</sup> La información está disponible en:  
<http://www.informationweek.com.mx/eventos/ganadores-de-las-mas-innovadorasector-publico-federal-2/>

personal; y establecer mecanismos de denuncia para eliminar las prácticas de hostigamiento y acoso laboral.<sup>53</sup>

### **Inmujeres 100% con portal de transparencia**

En 2010, el Inmujeres fue la única entidad de la Administración Pública Federal, cuyo portal de transparencia cumplió con todos los rubros para lograr el 100 por ciento de calificación, de acuerdo con información del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI). De esa manera, el Inmujeres demuestra con hechos su disposición a mantener al servicio de la sociedad la información gubernamental y reflejar el trabajo que se ha hecho en la dependencia.

Esto quiere decir que se cumplió al máximo en los apartados financiero, regulatorio y toma de decisiones, de relación con la sociedad, sobre la organización interna y sobre información relevante. El financiero se refiere a la remuneración mensual por puesto, el presupuesto asignado, los resultados de las auditorías, la información de los programas de subsidio y las contrataciones que se hayan celebrado. El regulatorio y toma de decisiones contempla las metas y objetivos de las unidades administrativas; concesiones, permisos o autorizaciones; el marco normativo aplicable; y los informes que genere el sujeto obligado.

El apartado de relación con la sociedad se integra por el directorio de servidores públicos; la información relativa a la unidad de enlace; los servicios que ofrece la dependencia o entidad; los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana. El apartado sobre la organización interna está constituido por la estructura orgánica y las facultades de las unidades administrativas.

El Instituto está plenamente convencido de que la transparencia es el mejor mecanismo para que la población cuente con la información sobre el trabajo que realizan las dependencias de la administración pública federal. Este resultado es motivo de gran satisfacción para el Instituto Nacional de las Mujeres y a la vez refuerza el compromiso de seguir trabajando con plena transparencia hacia la sociedad mexicana.

---

<sup>53</sup>[http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/comunicados/2011/20110210\\_007.pdf](http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/comunicados/2011/20110210_007.pdf)

## Certificaciones del Inmujeres

### Antecedentes:

A partir del 2001, en concordancia con las seis estrategias y la agenda del buen gobierno que tenía como propósito lograr un gobierno al día y a la vanguardia y bajo el compromiso del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) de otorgar servicios orientados a satisfacer plenamente las necesidades de sus clientes; comenzó a trabajar en la identificación y mejoramiento de sus procesos y en la sensibilización al personal en temas relacionados con la calidad creando como resultado un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en la norma **ISO:9001:2000** y posteriormente **ISO:9001:2008** a fin de otorgar productos y servicios con calidad.

En noviembre del 2003 se obtuvo la certificación de 3 de los procesos sustantivos del Instituto:

- *Desarrollo e impartición de capacitación en perspectiva de género y políticas públicas a dependencias de la administración pública y al público en general.*
- *Administración del Centro de Documentación (CEDOC) para la atención a las solicitudes de información de usuarios y usuarias sobre mujeres, género y políticas públicas en la materia.*
- *Diseño y Desarrollo de Publicaciones, Impresos y Servicios Editoriales del Instituto Nacional de las Mujeres.*

A partir de esa fecha la estrategia ha sido ir ampliando el alcance del certificado, incorporando nuevos procesos tanto sustantivos como de servicios de soporte, contando actualmente con el 100% de los procesos certificados de la Dirección General de Administración y Finanzas.

De manera adicional, en concordancia con su misión, el Inmujeres se ha comprometido con la Equidad de Género, por lo que ha implementado así mismo estándares en dicha materia.

Implementó y obtuvo la recomendación para la obtención del Distintivo del **Modelo de Equidad de Género: 2003** en noviembre de 2005, el cual mantuvo hasta noviembre del 2011.

El objetivo de este modelo es desarrollar, fomentar e impulsar la equidad de género en las organizaciones. Con ello se busca institucionalizar las políticas de equidad de género y propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, así como desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones.

Busca propiciar la mejora continua y la auto-evaluación, así como la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre hombres y mujeres, a través de la aplicación de medidas compensatorias que favorezcan la igualdad de oportunidades y la equidad de género. Así como apoyar a la creación de un ambiente laboral que asegure las buenas relaciones y el cuidado de la salud de sus empleados y mantener un compromiso en contra del hostigamiento sexual.

Así mismo en cumplimiento al discurso del C. Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa de la celebración del día Internacional de la Mujer del 8 de marzo del 2011, donde instruyó a toda la Administración Pública Federal a certificarse bajo la **Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2009)** cuyo objetivo es establecer los requisitos para obtener la certificación y el emblema que comprueban que las prácticas laborales de las organizaciones respetan la igualdad y la no discriminación, la previsión social, el clima laboral adecuado, la libertad y la accesibilidad laborales entre mujeres y hombres, por lo tanto se obtuvo dicha certificación en julio del 2011.

Por lo anterior, el Inmujeres ahora cuenta y trabaja bajo un Sistema de Gestión de Calidad y Equidad de Género (SGCyEG).

#### **Informe de Resultados ISO 9001:**

El Inmujeres evalúa y mejora constantemente su SGC con el objetivo de asegurar que el desarrollo de los procesos tiene un nivel de control, con una repetida disciplina que lleva a ofrecer servicios de calidad constantemente.

A diciembre de 2011 se cuenta con 21 procesos certificados dentro del Instituto y dicha certificación cubre el siguiente alcance:

Diseño, desarrollo, aplicación, difusión y seguimiento de las iniciativas, herramientas y mecanismos que impulsan la Perspectiva de Género en las acciones del Estado Mexicano en particular:

- Atención a las solicitudes de información de usuarios y usuarias en los temas relacionados con mujeres, género, igualdad y políticas públicas.

- Diseño, desarrollo e impartición de capacitación en perspectiva de género y políticas públicas a dependencias de la administración pública y al público en general.
- Diseño y Desarrollo de publicaciones, impresos y servicios editoriales del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Otorgar financiamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el mejoramiento de la condición de vida de las mujeres en ternas, grupos o regiones que se consideren prioritarias.
- Operación de los Programas: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.
- Y servicios administrativos de soporte a las áreas del Instituto.

Para cumplir con lo anterior, se cuenta con un programa de evaluación basado en mínimo dos auditorías internas y dos externas por año.

A continuación se muestra un resumen de las mismas:

FECHA	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES/REQUISITO	NÚMERO DE OPORTUNIDADES DE MEJORA	PROCESO(S)	DEBILIDADES DEL SISTEMA	PROCESO(S)
15-05-2006	0	1	• Presupuestación	2	• Editorial • Contabilidad • Cedoc
13 y 14-11-2006	0	3	• Cedoc • Adquisiciones	12	• SGC • Desarrollo de Personal • Capacitación con perspectiva de Género (CAPPEG) • Editorial • Contabilidad • Informática • Cedoc
19 y 20-07-2007	1 /5.1 Compromiso de la Dirección	0		10	• Editorial • CAPPEG • Presupuesto • Desarrollo de Personal • Servicios Generales (Almacén, mensajería y servicios de transporte) • SGC
7-12-2007	0	0		8	• SGC • Informática • Servicios Generales (servicios de transporte) • Cedoc

FECHA	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES/ REQUISITO	NÚMERO DE ÁREAS DE PREOCUPACIÓN	PROCESO(S)	OPORTUNIDADES DE MEJORA	PROCESO(S)
06 y 07-05-2008	0	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> <li>• CAPPEG</li> <li>• Desarrollo de Personal</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisiciones</li> <li>• Informática</li> </ul>
09 y 10-10-2008	0	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> <li>• Editorial</li> <li>• Eventos</li> <li>• CAPPEG</li> <li>• CEDOC</li> </ul>		
14 y 15-05-2009	0	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisiciones /Línea Telefónica de Violencia</li> <li>• CAPPEG</li> <li>• Editorial</li> <li>• Desarrollo de Personal</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> <li>• Personal</li> </ul>
08 y 09-10-2009	0	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> <li>• Cedoc</li> <li>• Editorial</li> <li>• Servicios Generales (Mantenimiento de Infraestructura)</li> <li>• CAPPEG</li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> </ul>
26 y 27-04-2010	0	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEG-Recursos Humanos</li> <li>• Informática</li> <li>• CAPPEG</li> <li>• Editorial</li> <li>• 5'S</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisiciones</li> </ul>
24 y 25-11-2010	0	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> <li>• Proequidad</li> <li>• Cedoc</li> <li>• Servicios Generales (Infraestructura)</li> </ul>	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
30 y 31-05-2011	0	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SGC</li> <li>• Informática</li> <li>• CAPPEG</li> <li>• Desarrollo de Personal</li> </ul>	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
28 y 29-11-2011	0	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Editorial</li> <li>• SGC</li> <li>• FODEIMM</li> <li>• Transversalidad</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

Para el mantenimiento y mejora continua del SGC se realizan juntas periódicas para la revisión de indicadores, estado de los procesos, status de las acciones correctivas, preventivas y de mejora; entre otros temas. Se trabaja en talleres y reuniones de trabajo para el análisis y documentación de procesos.

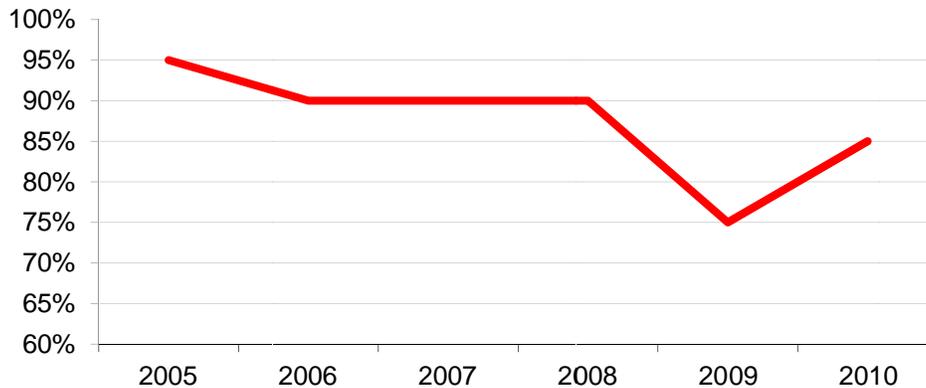
También se realizan revisiones semestrales del SGCyEG por parte de la alta dirección.

Para la evaluación, el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad se han impartido cursos de la norma 19011:2002 y actualización de la norma ISO 9001. Como resultado, se ha fortalecido el equipo de auditores internos incorporando más participantes.

**Informe de Resultados MEG:**

En la siguiente gráfica y tabla se muestran los resultados de las auditorías de la certificación del MEG: 2003.

Calificación MEG para el Inmujeres



Año	Calificación MEG
2005	95%
2006	90%
2007	90%
2008	90%

2009	75%
2010	85%

### **Informe de Resultados NMX-R-025-SCFI-2009:**

El 30 de junio de 2011 se obtuvo la certificación con un puntaje de 257, demostrando las prácticas para la igualdad laboral entre mujeres y hombres contra la norma de referencia.

#### **Beneficios obtenidos:**

Los beneficios que se han obtenido es una mejora al desempeño organizacional de forma general y se cuenta con un certificado de reconocimiento internacional que muestra la competitividad, así como dar credibilidad y confianza a los clientes. Así como un certificado con reconocimiento nacional que muestra que las prácticas laborales del Inmujeres respetan la igualdad y la no discriminación, la previsión social, el clima laboral adecuado, la libertad y la accesibilidad laborales entre mujeres y hombres.

Adicionalmente se tiene, fomenta y mantiene una cultura organizacional enfocada a la calidad, al cliente y a la equidad de género.

11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

Clave Presupuestaria: (2)		6HHG	Nomb re: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
N° (6)		Etapa (7)	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso (8)	Nivel (10)	Actividad a Realizar (11)	Área Responsable (12)	Servidor Público Responsable (13)	Fecha programada para ser solventado [dd-mm-aa] (14)	En % (15)	Comentarios (16)
1	Primera	Adquisición de un bien inmueble para el Instituto Nacional de las Mujeres, mediante arrendamiento financiero	2	a) Actualizar el registro del proyecto en la SHCP b) Autorización de la Presidenta del INMUJERES para la plurianualidad c) Solicitar autorización presupuestal a la SHCP d) Actualizar el avalúo en el INDAABIN, de ser necesario e) Verificar que el inmueble se encuentre desocupado y libre de gravamen previo a la firma del contrato	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de Administración	Mtro. Luis Topete Dueñas  C.P. María de los Ángeles Torres Hernández	30-jun-12	60 %	En espera de la autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	
2	Primera	Seguimiento a	2	Dar seguimiento a los	Coordinación de	Lic. Pablo	30-nov-12	40 %	Se informa que	

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
	a	los juicios pendientes		juicios pendientes	Asuntos Jurídicos	Navarrete Gutiérrez		<b>Avance:</b> actualmente se tienen en trámite ocho juicios laborales. Con respecto de dichos juicios no se puede precisar con exactitud cuando habrá de solventarse el pasivo laboral contingente que tiene el Instituto, toda vez que la resolución de los mismos no depende de la Entidad sino de los tribunales laborales competentes.
3	Primera	Fortalecer las políticas municipales para la igualdad entre mujeres y hombres	2	Cierre del ejercicio presupuestal del Programa de Fortalecimiento a las Políticas municipales para la igualdad y equidad entre mujeres y hombres. (Productos e informes). Emisión 2011	Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género  Dirección de Institucionalización y Promoción de la Perspectiva de Género en Estados y Municipios	Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez  Clara Edith Muñoz Márquez	31-may-12	20 %  El porcentaje de avance proyectado es de 20%, considerando que esta parte del proceso corresponde al 30 por ciento del total. No se ha alcanzado la meta ya que en varias etapas del proceso se depende de la capacidad de respuesta de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM). El proceso cuenta con las siguientes etapas:

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
								<b>Avance:</b>	
								Recepción de informes y productos, revisión de los mismos, envío y solventación de observaciones y emisión de la carta de terminación. Debido a la poca capacidad de respuesta de las IMM en cuanto al envío del informe y del producto, así como en la solventación de observaciones, el proceso se ha desfasado.	
4	Primera	Fortalecer las políticas municipales para la igualdad entre mujeres y hombres	2	Apertura del Programa de Fortalecimiento a las Políticas municipales para la igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Emisión 2012	Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género  Dirección de Institucionalización y Promoción de la Perspectiva de Género en Estados y Municipios	Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez  Clara Edith Muñoz Márquez	19-mar-12	100 %	
5	Primera	Fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género en las	3	Aprobar a las IMEF el cierre de ejercicio presupuestal 2011 de los proyectos	Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva	Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez	01-mar-12	100 %	

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	NOMBRE: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
	entidades federativas		autorizados en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	de Género Dirección de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las Entidades Federativas.	Lic. María de Lourdes Ávila Santacruz			<b>Avance:</b>
6	Primera Fortalece la transversalidad de la perspectiva de género en las entidades federativas	3	Realizar el seguimiento de los proyectos autorizados en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del ejercicio fiscal 2012	Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género  Dirección de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las Entidades Federativas.	Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez  Lic. María de Lourdes Ávila Santacruz	01-nov-12	47 %	Estimación al 10 de julio de 2012. Se prevé que se habrán hecho las autorizaciones a 30 de las 31 entidades participantes y de igual forma, se contará con 26 IMEF's con convenio de colaboración debidamente firmado, así como recursos totalmente ministrados a 20 de las entidades federativas, lo anterior en virtud del tiempo que tarda el proceso administrativo de pago. La presentación de los informes de cierre tendrán como fecha de presentación el 30 de noviembre que a la letra dice: 4.2.1.2



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.**

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
							<b>Avance:</b>
							<p>Informe de Cierre de Ejercicio            La IMEF entregará el Informe de Cierre del Ejercicio presupuestal del proyecto autorizado en el Anexo 9 en forma impresa y magnética, de manera improrrogable el 30 de noviembre del fiscal en el que se autoriza el proyecto, adjuntando al mismo los productos comprometidos.            El INMUJERES revisará el Informe de Cierre y, en su caso, emitirá observaciones al mismo y las notificará a la IMEF. En caso de que el Informe de Cierre presentado por la IMEF tenga observaciones, éstas deberán ser subsanadas en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la notificación que para tal efecto haga el</p>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	NOMBRE: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
							<b>Avance:</b>	
							INMUJERES. (Reglas de operación publicadas en el DOF el 29 de diciembre de 2011)	
7	Primera	Promover y coordinar acciones para la igualdad y equidad de género	3	<p>a) Coordinar y realizar el seguimiento a la generación y aplicación de los diagnósticos y planes de acción elaborados por las dependencias, órganos descentralizados y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal en el marco del Programa de Cultura Institucional</p> <p>b) Coordinar la implantación y operación de los mecanismos para la prevención y atención de casos de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias,</p>	<p>Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género</p> <p>Dirección de Cultura Institucional y gestión Pública</p>	<p>Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez</p> <p>Lic. Araceli Noguera Simón</p>	<p>30-nov-12</p> <p>60 %</p>	<p>a) Durante el segundo bimestre se concretaron 242 diagnósticos institucionales de dependencias y entidades que pertenecen a 24 sectores de la Administración Pública Federal (APF) (avance 50%)</p> <p>b) Se cuenta actualmente con 16 mecanismos de prevención y atención a casos de hostigamiento y acoso sexual operando en las dependencias de la APF, a los cuales se dará seguimiento en el año y el informe está programado para realizarse en el mes de octubre.</p> <p>Adicionalmente 27</p>

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)			
			órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal en el marco del Programa de Cultura Institucional				<b>Avance:</b> entidades de la APF han implantado sus mecanismos para prevenir y atender estos casos (avance 66%)		
8	Primera	Evaluación de Consistencia y Resultados (ECYR)	2	<p>Evaluación bianual de los programas sujetos a Reglas de Operación del Inmujeres:</p> <p>a) S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero.</p> <p>b) S229 Fortalecimiento a las políticas Municipales de Igualdad.</p>	<p>Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico</p> <p>Dirección de Evaluación de</p>	<p>Mtra. Mónica Elizabeth Orozco Corona</p> <p>Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra</p>	30-abr-12	100 %	2 Evaluaciones en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2011
9	Primera	Diagnóstico de la Política Nacional para la Igualdad, en los Tres Poderes y Órdenes de Gobierno	3	Concluir diagnóstico y evaluación	<p>Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico</p> <p>Dirección de Evaluación</p>	<p>Mtra. Mónica Elizabeth Orozco</p> <p>Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra</p>	30-jul-12	75 %	Proyecto bianual en el marco del Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.
10	Primera	Continuar con el uso de la	3	Análisis de los resultados de la	Dirección General de Evaluación y	Mtra. Mónica	30-nov-12	10 %	Los indicadores resultantes permitirán

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
			Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares	Desarrollo Estadístico Dirección de Estadística	Elizabeth Orozco Corona Lic. Ma. Eugenia Medina Domínguez		<b>Avance:</b> dar seguimiento a las metas establecida en el Proigualdad
11	Primera	3	a) Levantamiento de la 2ª ronda de información entre beneficiarias y beneficiarios de los programas de la APF considerados (se requiere la participación de 8 instituciones de la APF) b) Procesamiento de información c) Elaboración de documento de Evaluación estratégica de la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas de trabajo y proyectos productivos.	Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico Dirección de Documentación e Información	Mtra. Mónica Elizabeth Orozco Corona Mtro. Carlos Fernando Salgado Salazar	31-ago-12 30 %	Se requiere la participación de 8 instituciones de la APF para el levantamiento de información.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nomb re: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
								Avance:
12	Primera	Dar seguimiento al fortalecimiento de la participación política de las mujeres y promoción de una agenda de empoderamiento económico	3	Capacitación de mujeres líderes en cargo de toma de decisión para incrementar su participación política	Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico de Dirección de Evaluación	Mtra. Mónica Elizabeth Orozco  Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra	30-nov-12	50 %
13	Primera	Dar cumplimiento a acuerdos logrados en el SNPASEVCM y en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, para ampliar a nivel nacional la realización del estudio diagnóstico en las Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas	3	Realizar un diagnóstico del proceso de atención y registro de la información que se recopila en las Agencias del Ministerio Público (AMP) y el Área o Centro de Atención a Víctimas (CAVI) de las Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas (PGJE).	Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico de Dirección de Estadística:	Mtra. Mónica Elizabeth Orozco Lic. Ma. Eugenia Medina Domínguez	30-nov-12	50 %
14	Primera	Realizar el monitoreo de la	3	Realizar 2º levantamiento de	Dirección General de Evaluación y	Mtra. Mónica Elizabeth	30-nov-12	25 %

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	NOMBRE: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
							<b>Avance:</b>	
			información en unidades médicas del Sector Salud	Desarrollo Estadístico Dirección de Evaluación	Orozco Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra			
15	Primera	3	a) Seguimiento a la Convocatoria y contenidos de los proyectos apoyados por el Fondo.  b) Seguimiento administrativo de los proyectos apoyados por el Fondo	Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico  Dirección General de Administración y Finanzas  Dirección de Documentación e Información  Secretaría Técnica de la DGAF	Mtra. Mónica Elizabeth Orozco Corona  Mtro. Luis Topete Dueñas  Mtro. Carlos Fernando Salgado Salazar  Lic. Juan José Aceves Braham	30-nov-12	25 %	
16	Primera	1	a) Solicitar a INDAABIN avalúo de los bienes  b) Determinar el valor de los bienes no útiles conforme a la lista de valores mínimos emitida por la SFP	Dirección de Administración	C.P. María de los Ángeles Torres Hernández	30-sep-12	20 %	En proceso de atención.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
			c) Realizar el proceso de enajenación de conformidad a la Ley				<b>Avance:</b>	
17	Primera	3	<p>Recibir y revisar los informes finales (sustantivos y financieros) de resultados por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiadas con recursos económicos del Fondo PROEQUIDAD en décima emisión del año 2011, así como emitir los oficios de conclusión de proyectos.</p> <p>Revisión puntual de los informes entregados por parte de las organizaciones de la sociedad civil y emitir los oficios de conclusión de proyectos.</p>	<p>Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género</p> <p>Dirección de Participación Social y Política</p>	<p>Victoriana Jiménez Jacinto</p> <p>Paula Adriana Soto Maldonado</p>	30-jun-12	100 %	En las Bases Regulatorias de la Décima Emisión del Fondo PROEQUIDAD se estableció "que con la entrega del Informe Final de Resultados, que deberá entregarse a más tardar el 30 de junio de 2012, deberán incluirse los productos generados y un documento final con la sistematización del proyecto, en formato libre, conteniendo fotografías, videos, entrevistas, de las beneficiarias u otros medios que den cuenta del desarrollo del proyecto y de los principales aprendizajes y logros"
18	Primera	3	<p>a) Preparar los documentos temáticos de trabajo.</p> <p>b) Realizar la coordinación entre el INMUJERES-SRE.</p>	<p>Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales</p>	<p>Lic. Patricia Wohlers Erchiga</p>	30-jul-12	75 %	

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)			
							<b>Avance:</b>		
		Cumplimiento de la CEDAW	c) Llevar a cabo la integración de la Delegación mexicana. d) Realizar reuniones bilaterales con integrantes de la delegación mexicana. e) Revisar los Informes sombra. f) Llevar a cabo la primera y la segunda reunión de simulacro con integrantes de la delegación mexicana. g) Preparar un documento de apoyo para los simulacros (posibles preguntas del Comité). h) Realizar una reunión de trabajo en la Misión de México ONU-Nueva York. i) Realizar la sustentación ante el Comité (Nueva York).						
19	Segunda	Segunda Ministración a Organizaciones de la Sociedad Civil beneficiadas con	2	a) Entrega de recursos a organizaciones de la sociedad civil para la operación de proyectos de	Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género	Victoriana Jiménez Jacinto  Paula Adriana	31-oct-12	50 %	En las Bases Reguladoras de la Décima Primera Emisión del Fondo PROEQUIDAD se estableció que la

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	NOMBRE: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
							<b>Avance:</b>
		recursos económicos del Fondo PROEQUIDAD en Décima Primera Emisión del año 2012	desarrollo social con perspectiva de género. b) Recepción de los recibos de pago y posterior validación de los recibos en la Dirección General de Administración y Finanzas c) La Dirección General de Administración y Finanzas hace las transferencias monetarias a las organizaciones de la sociedad civil ganadoras de la Décima Primera Emisión.	Dirección de Participación Social y Política	Soto Maldonado		Segunda Ministración (50% del monto total aprobado) se entregará tras la entrega del Informe Parcial de Actividades programado para recibirse el 1ro de septiembre de 2012
20	Segunda	Seguimiento de cumplimiento de convenio de colaboración específico con la Entidad de la Naciones Unidas para la igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres),	1 a) Entrega al INMUJERES del análisis y ruta crítica de la atención que brinda el Sistema Nacional de Salud (SNS) a las mujeres víctimas de la violencia y los criterios y formatos utilizados para la detección y	Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género  Dirección de Seguimiento del Sistema Nacional de Violencia	Victoriana Jiménez Jacinto  Eleuteria Román Cuevas	15-oct-12	30 %  Es importante señalar que la segunda y tercera ministración de acuerdo al convenio se entregarán el 21 de julio y 28 de septiembre de 2012, previa entrega de los productos señalados

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	NOMBRE: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)			
							<b>Avance:</b>		
		cuyo objetivo es realizar de manera conjunta acciones necesarias para detectar las fortalezas y debilidades en los registros administrativos en materia de violencia contra las mujeres y para elaborar propuestas de mejoras, para el impulso de políticas públicas y la aplicabilidad de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.	<p>a) notificación de los casos de violencia.</p> <p>b) Entrega del Análisis y propuestas para introducir mejoras en los registros administrativos sobre violencia contra las mujeres</p> <p>c) Entrega del Análisis de los cambios observados en materia de violencia contra las mujeres ENDIREH 2006-2011.</p> <p>d) Entrega de los contenidos de las tres unidades del curso virtual sobre la reforma constitucional de derechos humanos y el control de constitucionalidad y convencionalidad en México</p>						
21	Segunda	Seguimiento de cumplimiento del contrato 061, "Diagnostico del proceso de	1	a) Entrega de la metodología de la investigación realizada por la prestadora del	Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género	Victoriana Jiménez Jacinto	15-oct-12	20 %	Es importante señalar que la primera y segunda ministración de acuerdo al contrato se entregarán el 24 de



# Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
						<b>Avance:</b>	
	armonización legislativa impulsado por los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en la Entidades Federativas a favor de los Derechos Humanos de las Mujeres		servicio, incluyendo los elementos a considerar para realizar el análisis de las capacidades y facultades legales de los MAMS para incidir en el proceso legislativo. Entrega del análisis de las capacidades y facultades legales de los MAMS para incidir en el proceso legislativo y entrega del diagnostico del proceso de armonización legislativa impulsado por los MAMS a favor de los derechos humanos de las mujeres. b) Entrega de propuestas de recomendaciones para el fortalecimiento del proceso de armonización a nivel nacional y entrega de la ruta critica para presentar los	Dirección de Seguimiento del Sistema Nacional de Violencia	Eleutería Román Cuevas		julio y 30 de septiembre de 2012, previa entrega de los productos señalados

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres	Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
			resultados del diagnóstico ante las instancias competentes para su impulso y consolidación.				<b>Avance:</b>	
22	Segunda	1	Auditorías de mantenimiento MEG	Dirección del Modelo de Equidad de Género	Isaac B. Puig Moreno	28-sep-12	90 %	Esta actividad no es parte de una meta anual, sino parte de la operación del Modelo de Equidad de Género. Esta tarea se realiza de manera anual posterior a la obtención del certificado MEG
23	Segunda	2	a) Elaboración de contenidos para su inserción en los medios de comunicación b) Elaboración de órdenes de inserción y envío a los medios de comunicación c) Revisión de publicaciones en las fechas contratadas d) Recepción de facturas y testigos	Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural  Dirección de Comunicación Social	Ingrid Velázquez Alcalá  Sofía García Guzmán	30-nov-12	33 %	Están pendientes las inserciones de resultados de acciones y de las campañas previstas para julio y noviembre.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
								<b>Avance:</b>	
		programas y actividades que beneficien a las mujeres en cumplimiento de nuestro marco jurídico internacional y nacional.							
24	Segunda	Contar con un canal de comunicación con la población mexicana femenina y con un sector intelectual proclive a la divulgación de los temas de equidad de género, que permita la difusión de información, actividades, programas y proyectos que el NMUJERES lleva a cabo en conjunto con los Poderes de la Unión,	2	a) Elaboración de temarios mensuales para cada número del suplemento Todas, en Milenio Diario b) Contactar articulistas y entrevistados(as) para aportar contenidos a Milenio Diario c) Recopilación de material para su posterior envío a Milenio Diario d) Revisión del contenido final para su publicación	Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural  Dirección de Comunicación Social	Ingrid Velázquez Alcalá  Sofía García Guzmán	30-nov-12	50 %	Es una publicación mensual.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)		
								<b>Avance:</b>	
		dependencias gubernamentales y entidades estatales y municipales, siempre en beneficio de la población.							
25	Segunda	Contratar suscripciones de los principales periódicos y revistas a fin de que la Dirección General Adjunta cuente con información oportuna y de primera mano.	1	Elaborar requisición y justificación para hacer la solicitud	Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural Dirección de Comunicación Social	Ingrid Velázquez Alcalá Sofía García Guzmán	31-oct-12	80 %	El periodo de vencimiento de suscripciones varía entre mayo y octubre, por lo que el porcentaje va cambiando conforme pasan los meses.
26	Segunda	Contratar el servicio de monitoreo de radio, televisión y prensa, a fin de darle seguimiento a la información del INMUJERES y temas afines.	1	Elaborar requisición, justificación y anexos técnicos	Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural Dirección de Comunicación Social	Ingrid Velázquez Alcalá Sofía García Guzmán	30-nov-12	50 %	La licitación de este servicio es anticipada.
27	Segunda	Difusión del Programa de Comunicación Social 2012.	2	Difusión de la campaña "Género y trabajo doméstico, versión: Resultados	Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio	Lic. Ingrid Velázquez Alcalá	30-sep-12	20 %	El porcentaje de avance es de 20%, considerando que esta parte se han iniciado

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
			de la encuesta nacional de uso del tiempo".	Cultural Dirección de Difusión e Imagen	Carlos R. Vargas Cisneros		<b>Avance:</b>	los trámites administrativos para comenzar difusión del 01/08/2012 al 31/08/2012.
28	Segunda	2	Desarrollar el Plan editorial anual 2012 con calidad y eficiencia, de acuerdo con los lineamientos que establece el decreto de austeridad de Presidencia de la República.	Edición, diseño e impresión de las publicaciones que integran el Plan editorial anual 2012, así como las que se requieran por contingencias. Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural Dirección de Difusión e Imagen	Lic. Ingrid Velázquez Alcalá Carlos R. Vargas Cisneros	30-sep-12	33 %	
29	Segunda	2	Realizar productos radiofónicos cuyo contenido incorpore la perspectiva de género.	Curso sensibilización de género Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural Dirección de Difusión e Imagen	Lic. Ingrid Velázquez Alcalá Carlos R. Vargas Cisneros	30-nov-12	80 %	
30	Segunda	2	Proceso de selección de los integrantes de los Órganos Auxiliares del Inmujeres, en cumplimiento al Art. 12 F. II	Seguimiento al proceso de selección de las integrantes de los Órganos Auxiliares del INMUJERES. Secretaría Técnica	Lic. María de Luisa Obeso Martínez	30-nov-12	5 %	



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: (2)	6HHG	Nombre: (3)	Instituto Nacional de las Mujeres		Sector: (4)	HDA	Fecha: (5)	
							<b>Avance:</b>	
		inciso B), 13 fracciones VII y XVI, 22, 23, 24 y 25 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Art. 13 Fracciones I y II y 21 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres.						

## Anexos

### Anexo 1 “11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos (Miles de Pesos)”

EJERCICIO	DENOMINACIÓN	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES				RECURSOS PROPIOS			
		SERVICIOS PERSONALES	OTROS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	TOTAL SUBSIDIOS APOYOS FISCALES	Y INGRESOS EXCEDENTES	TOTAL RECURSOS PROPIOS	TOTAL INGRESOS
2006_FE	Total Original	116,353.8	96,732.4	3,500.0	0.0	216,586.2	0.0	0.0	216,586.2
2006_FE	Total Modificado	124,742.0	87,117.5	2,507.9	0.0	214,367.4	0.0	0.0	214,367.4
2006_FE	Total Ejercido	122,251.3	83,509.3	1,836.4	0.0	207,597.0	0.0	0.0	207,597.0
2006_FE	% De Ejercido/Original	105.1%	86.3%	52.5%	-	95.8%	-	-	95.8%
2006_FE	% De Ejercido/Modificado	98.0%	95.9%	73.2%	-	96.8%	-	-	96.8%
2007_FE	Total Original	112,563.0	92,627.7	500.0	0.0	205,690.7	0.0	0.0	205,690.7
2007_FE	Total Modificado	116,398.8	84,361.1	0.0	0.0	200,759.9	0.0	0.0	200,759.9
2007_FE	Total Ejercido	116,398.8	84,361.1	0.0	0.0	200,759.9	0.0	0.0	200,759.9
2007_FE	% De Ejercido/Original	103.4%	91.1%	0.0%	-	97.6%	-	-	97.6%
2007_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	-	-	100.0%	-	-	100.0%
2008_FE	Total Original	124,058.6	403,816.2	600.0	0.0	528,474.8	0.0	0.0	528,474.8
2008_FE	Total Modificado	124,846.1	369,900.6	683.8	0.0	495,430.4	0.0	0.0	495,430.4
2008_FE	Total Ejercido	124,835.1	366,553.4	683.8	0.0	492,072.2	0.0	0.0	492,072.2
2008_FE	% De Ejercido/Original	100.6%	90.8%	114.0%	-	93.1%	-	-	93.1%
2008_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	99.1%	100.0%	-	99.3%	-	-	99.3%
2009_FE	Total Original	151,815.1	533,868.1	0.0	0.0	685,683.3	0.0	0.0	685,683.3
2009_FE	Total Modificado	143,681.1	378,942.9	0.0	0.0	522,624.0	0.0	0.0	522,624.0
2009_FE	Total Ejercido	143,681.1	378,480.0	0.0	0.0	522,161.1	0.0	0.0	522,161.1
2009_FE	% De Ejercido/Original	94.6%	70.9%	-	-	76.2%	-	-	76.2%
2009_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	99.9%	-	-	99.9%	-	-	99.9%
2010_FE	Total Original	142,510.7	155,482.5	0.0	269,330.5	567,323.6	0.0	0.0	567,323.6
2010_FE	Total Modificado	161,069.2	135,268.2	1,286.3	224,080.9	521,704.5	2,181.3	2,181.3	523,885.8

EJERCICIO	DENOMINACIÓN	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES				INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	TOTAL SUBSIDIOS APOYOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS		TOTAL INGRESOS
		SERVICIOS PERSONALES	OTROS	Y	INGRESOS EXCEDENTES				TOTAL RECURSOS PROPIOS		
2010_FE	Total Ejercido	161,069.2	135,268.2	1,286.3	224,080.9	521,704.5	2,181.3	2,181.3	523,885.8		
2010_FE	% De Ejercido/Original	113.0%	87.0%	-	-	92.0%	-	-	92.3%		
2010_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		
2011_FE	Total Original	141,255.1	203,631.3	8,509.6	272,624.0	626,020.0	0.0	0.0	626,020.0		
2011_FE	Total Modificado	162,470.8	139,077.1	3,322.2	227,737.3	532,607.4	0.0	0.0	532,607.4		
2011_FE	Total Ejercido	162,470.8	139,077.1	3,322.2	227,737.3	532,607.4	0.0	0.0	532,607.4		
2011_FE	% De Ejercido/Original	115.0%	68.3%	39.0%	-	85.1%	-	-	85.1%		
2011_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	100.0%	-	100.0%	-	-	100.0%		

**Anexo 2 “11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Egresos (Miles de Pesos)”**

EJERCICIO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA GASTO CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS DE CAPITAL	SUMA GASTO DE CAPITAL	TOTAL
2006_FE	Total Original	116,353.8	68,486.9	0	28,245.5	213,086.2	3,500.0	0.0	0.0	3,500.0	216,586.2
2006_FE	Total Modificado	124,742.0	65,099.6	0	22,017.9	211,859.4	2,507.9	0.0	0.0	2,507.9	214,367.4
2006_FE	Total Ejercido	122,251.3	61,831.3	0	21,678.1	205,760.6	1,836.4	0.0	0.0	1,836.4	207,597.0
2006_FE	% De Ejercido/Original	105.1%	90.3%	-	76.7%	96.6%	52.5%	-	-	52.5%	95.8%
2006_FE	% De Ejercido/Modificado	98.0%	95.0%	-	98.5%	97.1%	73.2%	-	-	73.2%	96.8%
2007_FE	Total Original	112,563.0	75,364.5	0	17,263.1	205,190.7	500.0	0.0	0.0	500.0	205,690.7
2007_FE	Total Modificado	116,398.8	67,790.1	0	16,571.0	200,759.9	0.0	0.0	0.0	0.0	200,759.9
2007_FE	Total Ejercido	116,398.8	67,790.1	0	16,571.0	200,759.9	0.0	0.0	0.0	0.0	200,759.9
2007_FE	% De Ejercido/Original	103.4%	89.9%	-	96.0%	97.8%	0.0%	-	-	0.0%	97.6%
2007_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	-	-	-	100.0%
2008_FE	Total Original	124,058.6	115,938.1	0	287,878.1	527,874.8	600.0	0.0	0.0	600.0	528,474.8
2008_FE	Total Modificado	124,846.1	90,542.4	0	279,358.2	494,746.6	683.8	0.0	0.0	683.8	495,430.4
2008_FE	Total Ejercido	124,835.1	90,541.5	0	276,011.8	491,388.4	683.8	0.0	0.0	683.8	492,072.2
2008_FE	% De Ejercido/Original	100.6%	78.1%	-	95.9%	93.1%	114.0%	-	-	114.0%	93.1%
2008_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	-	98.8%	99.3%	100.0%	-	-	100.0%	99.3%
2009_FE	Total Original	151,815.1	205,357.6	0	328,510.5	685,683.3	0.0	0.0	0.0	0.0	685,683.3
2009_FE	Total Modificado	143,681.1	136,601.0	0	242,341.9	522,624.0	0.0	0.0	0.0	0.0	522,624.0
2009_FE	Total Ejercido	143,681.1	136,600.7	0	241,879.3	522,161.1	0.0	0.0	0.0	0.0	522,161.1
2009_FE	% De Ejercido/Original	94.6%	66.5%	-	73.6%	76.2%	-	-	-	-	76.2%
2009_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	-	99.8%	99.9%	-	-	-	-	99.9%
2010_FE	Total Original	142,510.7	138,140.2	269,330.5	17,342.3	567,323.6	0.0	0.0	0.0	0.0	567,323.6
2010_FE	Total Modificado	161,069.2	121,552.1	224,080.9	15,605.4	522,307.5	1,286.3	0.0	0.0	1,286.3	523,593.8
2010_FE	Total Ejercido	161,069.2	121,552.1	224,080.9	15,605.4	522,307.5	1,286.3	0.0	0.0	1,286.3	523,593.8
2010_FE	% De Ejercido/Original	113.0%	88.0%	-	90.0%	92.1%	-	-	-	-	92.3%



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

EJERCICIO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA GASTO CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS DE CAPITAL	SUMA GASTO DE CAPITAL	TOTAL
2010_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	100.0%	-	-	100.0%	100.0%
2011_FE	Total Original	141,255.1	189,812.8	272,624.0	13,818.4	617,510.3	8,509.6	0.0	0.0	8,509.6	626,020.0
2011_FE	Total Modificado	162,470.8	124,986.1	227,737.3	14,091.0	529,285.2	3,322.2	0.0	0.0	3,322.2	532,607.4
2011_FE	Total Ejercido	162,470.8	124,986.1	227,737.3	14,091.0	529,285.2	3,322.2	0.0	0.0	3,322.2	532,607.4
2011_FE	% De Ejercido/Original	115.0%	65.8%	-	102.0%	85.7%	39.0%	-	-	39.0%	85.1%
2011_FE	% De Ejercido/Modificado	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	100.0%	-	-	100.0%	100.0%

### Anexo 3 “11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Avance en los programas sustantivos”

INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS	Relación entre meta alcanzada y meta original					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Promover y Coordinar las Acciones para la Equidad de Género</b>						
Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género (IIPEG)	234.31					
Institucionalización de la Perspectiva de Género (IPEG)		66.50				
<b>P010 Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género</b>						
Índice de desarrollo relativo al género				102.67	100.00	96.50
Porcentaje de Secretarías que cuentan con sistemas de información estadística con perspectiva de género				nd		
Porcentaje de entidades federativas con leyes locales armonizadas con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y las Convenciones Internacionales				75.00	95.90	104.10
Porcentaje de entidades federativas con leyes locales armonizadas con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia				100.00		
Porcentaje de programas sectoriales y especiales que cumplen metas establecidas en materia de igualdad de oportunidades				50.00		
Porcentaje de instancias estatales de la mujer apoyadas por el Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género				96.87		
Porcentaje de instancias municipales de la mujer apoyadas a través del Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de la Mujer				70.69		
Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil apoyadas a través del Fondo Proequidad				108.75	100.00	100.00
Porcentaje de organizaciones públicas y privadas con distintivo bajo el Modelo de Equidad de Género				137.38	135.00	541.70
Número de personas que recibieron orientación a través de la línea telefónica Vida sin Violencia				93.37	73.70	
Porcentaje de líneas telefónicas estatales adheridas a la Red Nacional de Atención a la Violencia vía Telefónica (RENAVTEL)						91.70
Servidores públicos certificados en perspectiva de género				157.67		
Porcentaje de metas con Perspectiva de Género establecidas en los Programas					30.00	
Porcentaje de metas cumplidas que incluyen la Perspectiva de Género en los Programas Sectoriales						83.50
Porcentaje de Servidores Públicos Certificados en las normas de impartición y diseño de cursos de sensibilización en género					115.30	
Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias para prestadores de servicios del Modelo de Equidad de Género (MEG) y prestadores de servicios de asistencia telefónica a víctimas y personas relacionadas con la violencia de género.						132.00
Cobertura de instancias de la Administración Pública Federal que cuentan con programa de cultura institucional						100.00
Porcentaje de campañas con perspectiva de género difundidas						66.70
<b>S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</b>						
Número de entidades federativas con presupuesto etiquetado					60.00	
Municipios de alta y muy alta marginación beneficiados con proyectos del Programa					175.50	
Entidades federativas con Ley estatal de Igualdad, Reglamento de la Ley, Sistema de Igualdad y Reglamento del Sistema publicado					0.00	
Entidades federativas con Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Reglamento de la Ley, Sistema de Igualdad y Reglamento del Sistema publicados					200.00	
Servidoras y servidores públicos de entidades federativas y municipales certificados					46.50	
Entidades Federativas que cuentan con Modelo de Atención para prevenir, atender y sancionar violencia de género					137.60	
Porcentaje de entidades federativas con proyectos de la modalidad A apoyadas					100.00	

INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS	2006						2007						2008						2009						2010						2011																																									
	Relación entre meta alcanzada y meta original																																																																							
Porcentaje de entidades federativas con proyectos de la modalidad B apoyadas																																																																								
IMEF apoyadas por el Programa																																																																								
IMEF con apoyo complementario por parte del Programa de Fomento a la Transversalidad de la PEG																																																																								
Porcentaje de IMEF que tuvieron visita de campo para el seguimiento de los proyectos apoyados por Inmujeres																																																																								
Informes trimestrales del Programa enviado a la H. Cámara con información de las 32																																																																								
Porcentaje de presupuesto ejercido																																																																								
Porcentaje de presupuesto autorizado a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).																																																																								
Proporción de presupuesto asignado a las acciones de la modalidad A																																																																								
Proporción de presupuesto asignado a las acciones de la modalidad B																																																																								
Políticas públicas que incorporan la perspectiva de género en las Entidades Federativas																																																																								
Promedio de propuestas que incorporaron la perspectiva de género aceptadas en la administración pública estatal																																																																								
Porcentaje de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) que inciden en más de dos temas de desarrollo establecidos por el INMUJERES																																																																								
Porcentaje de personas capacitadas																																																																								
Personas capacitadas que operan el Programa en las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para la elaboración de proyectos																																																																								
Porcentaje de experiencias exitosas derivadas de la intervención del Programa en las Entidades Federativas																																																																								
Porcentaje de buenas prácticas derivadas de la intervención del Programa en las Entidades Federativas																																																																								
<b>U011 Fortalecimiento a las políticas municipales de igualdad y equidad entre mujeres y hombres</b>																																																																								
Municipios con Instancias Municipales de las Mujeres operando																																																																								
Instancias Municipales de la Mujer (IMM) apoyadas por el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales para las Mujeres																																																																								
Servidoras/es públicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en elaboración y gestión de proyectos con perspectiva de género																																																																								
Porcentaje de municipios apoyados con proyectos de la categoría A																																																																								
Porcentaje de municipios apoyados con proyectos de la categoría B																																																																								
Porcentaje de municipios apoyados con proyectos de la categoría C																																																																								
<b>S229 Fortalecimiento a las Políticas municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres</b>																																																																								
Municipios con Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)																																																																								
Cobertura de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) apoyadas con proyectos																																																																								
Recursos transferidos a las Instancias Municipales de las Mujeres																																																																								
Servidoras/es públicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en perspectiva de género																																																																								
Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio																																																																								
Programas municipales para la igualdad entre mujeres y hombres, en los municipios																																																																								
Instancias Municipales de las Mujeres con acompañamiento y asesoría																																																																								
Bando de policía y reglamentos con perspectiva de género en municipios																																																																								
Proyectos dictaminados																																																																								
Talleres o cursos de capacitación realizados																																																																								

#### Anexo 4

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2006  
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
(Pesos)

CATEGORÍAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>54</sup>	FN <sup>55</sup>	SF <sup>56</sup>	PG <sup>57</sup>	AI <sup>58</sup>	AP <sup>59</sup>	Corriente											De Capital	
						TOTAL ORIGINAL	116,353,758	4,624,983	63,861,891	28,245,527	213,086,159	3,500,000		3,500,000	216,586,159	98.4	1.6	
						TOTAL MODIFICADO	124,741,959	3,052,881	62,046,673	22,017,911	211,859,424	2,507,936		2,507,936	214,367,360	98.8	1.2	
						TOTAL EJERCIDO	122,251,250	2,025,279	59,805,972	21,678,069	205,760,570	1,836,408		1,836,408	207,596,978	99.1	0.9	
						PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/ORIG	105.1	43.8	93.6	76.7	96.6	52.5	-	52.5	95.8	-	-	
						PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/MODIF	98.0	66.3	96.4	98.5	97.1	73.2	-	73.2	96.8	-	-	
1						GOBIERNO												
						Original	116,353,758	4,624,983	63,861,891	28,245,527	213,086,159	3,500,000		3,500,000	216,586,159	98.4	1.6	
						Modificado	124,741,959	3,052,881	62,046,673	22,017,911	211,859,424	2,507,936		2,507,936	214,367,360	98.8	1.2	
						Ejercido	122,251,250	2,025,279	59,805,972	21,678,069	205,760,570	1,836,408		1,836,408	207,596,978	99.1	0.9	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	43.8	93.6	76.7	96.6	52.5		52.5	95.8			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	98.0	66.3	96.4	98.5	97.1	73.2		73.2	96.8			
4						Gobernación												

<sup>54</sup> Grupo Funcional

<sup>55</sup> Función

<sup>56</sup> Subfunción

<sup>57</sup> Programa

<sup>58</sup> Actividad Institucional

<sup>59</sup> Programa Presupuestario



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CATEGORÍAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>54</sup>	FN <sup>55</sup>	SF <sup>56</sup>	PG <sup>57</sup>	AI <sup>58</sup>	AP <sup>59</sup>											Corriente	De Capital
						Original	116,353,758	4,624,983	63,861,891	28,245,527	213,086,159	3,500,000	3,500,000	216,586,159	98.4	1.6	
						Modificado	124,741,959	3,052,881	62,046,673	22,017,911	211,859,424	2,507,936	2,507,936	214,367,360	98.8	1.2	
						Ejercido	122,251,250	2,025,279	59,805,972	21,678,069	205,760,570	1,836,408	1,836,408	207,596,978	99.1	0.9	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	43.8	93.6	76.7	96.6	52.5	52.5	95.8			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	98.0	66.3	96.4	98.5	97.1	73.2	73.2	96.8			
			02			Política Interior											
						Original	116,353,758	4,624,983	63,861,891	28,245,527	213,086,159	3,500,000	3,500,000	216,586,159	98.4	1.6	
						Modificado	124,741,959	3,052,881	62,046,673	22,017,911	211,859,424	2,507,936	2,507,936	214,367,360	98.8	1.2	
						Ejercido	122,251,250	2,025,279	59,805,972	21,678,069	205,760,570	1,836,408	1,836,408	207,596,978	99.1	0.9	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	43.8	93.6	76.7	96.6	52.5	52.5	95.8			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	98.0	66.3	96.4	98.5	97.1	73.2	73.2	96.8			
				82		Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres											
						Original	116,353,758	4,624,983	63,861,891	28,245,527	213,086,159	3,500,000	3,500,000	216,586,159	98.4	1.6	
						Modificado	124,741,959	3,052,881	62,046,673	22,017,911	211,859,424	2,507,936	2,507,936	214,367,360	98.8	1.2	
						Ejercido	122,251,250	2,025,279	59,805,972	21,678,069	205,760,570	1,836,408	1,836,408	207,596,978	99.1	0.9	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	43.8	93.6	76.7	96.6	52.5	52.5	95.8			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	98.0	66.3	96.4	98.5	97.1	73.2	73.2	96.8			
				001		Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno											
						Original	6,006,346	8,890	136,110		6,151,346			6,151,346	100.0		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CATEGORÍAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>54</sup>	FN <sup>55</sup>	SF <sup>56</sup>	PG <sup>57</sup>	AI <sup>58</sup>	AP <sup>59</sup>	Corriente											De Capital	
						Modificado	6,636,943	8,890	136,110		6,781,943				6,781,943	100.0		
						Ejercido	6,592,391	977	76,341		6,669,709				6,669,709	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	109.8	11.0	56.1		108.4				108.4			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	99.3	11.0	56.1		98.3				98.3			
					A001	Otras actividades												
						Original	6,006,346	8,890	136,110		6,151,346				6,151,346	100.0		
						Modificado	6,636,943	8,890	136,110		6,781,943				6,781,943	100.0		
						Ejercido	6,592,391	977	76,341		6,669,709				6,669,709	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	109.8	11.0	56.1		108.4				108.4			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	99.3	11.0	56.1		98.3				98.3			
					002	Servicios de Apoyo Administrativo												
						Original	1,405,054	3,986,755	14,559,749		19,951,558				19,951,558	100.0		
						Modificado	1,113,954	2,561,841	11,994,552		15,670,347				15,670,347	100.0		
						Ejercido	1,113,954	1,625,563	11,304,802		14,044,319				14,044,319	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	79.3	40.8	77.6		70.4				70.4			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	63.5	94.2		89.6				89.6			
					A001	Otras actividades												
1	4	02	82		A001	Original	1,405,054	3,986,755	14,559,749		19,951,558				19,951,558	100.0		
						Modificado	1,113,954	2,561,841	11,994,552		15,670,347				15,670,347	100.0		
						Ejercido	1,113,954	1,625,563	11,304,802		14,044,319				14,044,319	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	79.3	40.8	77.6		70.4				70.4			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	63.5	94.2		89.6				89.6			



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CATEGORÍAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>54</sup>	FN <sup>55</sup>	SF <sup>56</sup>	PG <sup>57</sup>	AI <sup>58</sup>	AP <sup>59</sup>	Personales		Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital	
					015	Promover y Coordinar las Acciones para la Equidad de Género												
						Original	108,942,358	629,338	49,166,032	28,245,527	186,983,255	3,500,000		3,500,000	190,483,255	98.2	1.8	
						Modificado	116,991,062	482,150	49,916,011	22,017,911	189,407,134	2,507,936		2,507,936	191,915,070	98.7	1.3	
						Ejercido	114,544,905	398,739	48,424,829	21,678,069	185,046,542	1,836,408		1,836,408	186,882,950	99.0	1.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	63.4	98.5	76.7	99.0	52.5		52.5	98.1			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	97.9	82.7	97.0	98.5	97.7	73.2		73.2	97.4			
					A001	Otras actividades												
						Original	108,942,358	629,338	49,166,032	28,245,527	186,983,255				186,983,255	100.0		
						Modificado	116,991,062	482,150	49,916,011	22,017,911	189,407,134				189,407,134	100.0		
						Ejercido	114,544,905	398,739	48,424,829	21,678,069	185,046,542				185,046,542	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	63.4	98.5	76.7	99.0				99.0			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	97.9	82.7	97.0	98.5	97.7				97.7			
					K000	Proyecto de Inversión												
						Original						3,500,000		3,500,000	3,500,000		100.0	
						Modificado						2,507,936		2,507,936	2,507,936		100.0	
						Ejercido						1,836,408		1,836,408	1,836,408		100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig						52.5		52.5	52.5			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif						73.2		73.2	73.2			

Ver: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/2006/contenido/gobierno\\_federal/g06/g0602x10.xls](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2006/contenido/gobierno_federal/g06/g0602x10.xls)



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2007																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL		GASTO PROGRAMABLE				
PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	PG	AI	AP		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
						TOTAL ORIGINAL	112,562,997	3,131,934	72,232,613	17,263,130	205,190,674	500,000	-	500,000	205,690,674	99.8	0.2
						TOTAL MODIFICADO	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938	-	-	-	200,759,938	100.0	-
						TOTAL EJERCIDO	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938	-	-	-	200,759,938	100.0	-
						PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/ORIG	103.4	72.3	90.7	96.0	97.8	-	-	-	97.6	-	-
						PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/MODIF	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	-	100.0	-	-
1						GOBIERNO											
						Original	112,562,997	3,131,934	72,232,613	17,263,130	205,190,674	500,000	-	500,000	205,690,674	99.8	0.2
						Modificado	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938	-	-	-	200,759,938	100.0	-
						Ejercido	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938	-	-	-	200,759,938	100.0	-
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	103.4	72.3	90.7	96.0	97.8	-	-	-	97.6	-	-
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	-	100.0	-	-
4						Gobernación											
						Original	112,562,997	3,131,934	72,232,613	17,263,130	205,190,674	500,000	-	500,000	205,690,674	99.8	0.2
						Modificado	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938	-	-	-	200,759,938	100.0	-
						Ejercido	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938	-	-	-	200,759,938	100.0	-
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	103.4	72.3	90.7	96.0	97.8	-	-	-	97.6	-	-



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2007																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	PG	AI	AP		Personales	Suministros	Generales	Corriente	Suma	Física	Financiera	Suma	Total	Corriente	De Capital
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0			
			02			Política Interior											
						Original	112,562,997	3,131,934	72,232,613	17,263,130	205,190,674	500,000		500,000	205,690,674	99.8	0.2
						Modificado	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938				200,759,938	100.0	
						Ejercicio	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938				200,759,938	100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	103.4	72.3	90.7	96.0	97.8				97.6		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0		
			82			Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres											
						Original	112,562,997	3,131,934	72,232,613	17,263,130	205,190,674	500,000		500,000	205,690,674	99.8	0.2
						Modificado	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938				200,759,938	100.0	
						Ejercicio	116,398,805	2,264,783	65,525,339	16,571,011	200,759,938				200,759,938	100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	103.4	72.3	90.7	96.0	97.8				97.6		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0		
					001	Apoyo a la Función Pública											



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2007																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	PG	AI	AP		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
						y Buen Gobierno											
						Original	6,191,020	8,890	302,773		6,502,683			6,502,683	100.0		
						Modificado	6,470,107	2,105	157,794		6,630,006			6,630,006	100.0		
						Ejercido	6,470,107	2,105	157,794		6,630,006			6,630,006	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	104.5	23.7	52.1		102.0			102.0			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0			100.0			
					A001	Otras actividades											
						Original	6,191,020	8,890	302,773		6,502,683			6,502,683	100.0		
						Modificado	6,470,107	2,105	157,794		6,630,006			6,630,006	100.0		
						Ejercido	6,470,107	2,105	157,794		6,630,006			6,630,006	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	104.5	23.7	52.1		102.0			102.0			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0			100.0			
					002	Proporcionar Servicios de Apoyo Administrativo											
						Original		2,642,704	10,909,749		13,552,453	500,000		500,000	14,052,453	96.4	3.6
						Modificado		1,838,002	8,030,889		9,868,891			9,868,891	100.0		
						Ejercido		1,838,002	8,030,889		9,868,891			9,868,891	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		69.6	73.6		72.8			70.2			





## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2007																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	PG	AI	AP		Personales	Suministros	Generales	Corriente	Suma	Física	Financiera	Suma	Total	Corriente	De Capital
						Original	106,371,977	480,340	61,020,091	17,263,130	185,135,538			185,135,538	100.0		
						Modificado	109,928,698	424,676	57,336,656	16,571,011	184,261,041			184,261,041	100.0		
						Ejercido	109,928,698	424,676	57,336,656	16,571,011	184,261,041			184,261,041	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	103.3	88.4	94.0	96.0	99.5			99.5			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0			
					A001	Otras actividades											
						Original	106,371,977	480,340	61,020,091	17,263,130	185,135,538			185,135,538	100.0		
						Modificado	109,928,698	424,676	57,336,656	16,571,011	184,261,041			184,261,041	100.0		
						Ejercido	109,928,698	424,676	57,336,656	16,571,011	184,261,041			184,261,041	100.0		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	103.3	88.4	94.0	96.0	99.5			99.5			
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0			

Ver: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/2007/documentos/g06/g0603x15.xls](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2007/documentos/g06/g0603x15.xls)



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>60</sup>	FN <sup>61</sup>	SF <sup>62</sup>	AJ <sup>63</sup>	PP <sup>64</sup>		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
					TOTAL ORIGINAL	124 058 560	3 026 136	112 911 991	287 878 102	527 874 789	600 000	-	600 000	528 474 789	99.9	0.1
					TOTAL MODIFICADO	124 846 083	2 896 438	87 645 912	279 358 204	494 746 637	683 793	-	683 793	495 430 430	99.9	0.1
					TOTAL EJERCIDO	124 835 051	2 896 438	87 645 106	276 011 829	491 388 424	683 793	-	683 793	492 072 217	99.9	0.1
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/ORIG	100.6	95.7	77.6	95.9	93.1	114.0	-	114.0	93.1	-	-
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/MODIF	100.0	100.0	100.0	98.8	99.3	100.0	-	100.0	99.3	-	-
1					GOBIERNO											
					Original	124,058,560	3,026,136	112,911,991	287,878,102	527,874,789	600,000		600,000	528,474,789	99.9	0.1
					Modificado	124,846,083	2,896,438	87,645,912	279,358,204	494,746,637	683,793		683,793	495,430,430	99.9	0.1
					Ejercido	124,835,051	2,896,438	87,645,106	276,011,829	491,388,424	683,793		683,793	492,072,217	99.9	0.1
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	100.6	95.7	77.6	95.9	93.1	114.0		114.0	93.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	98.8	99.3	100.0		100.0	99.3		
4					Gobernación											

<sup>60</sup> Grupo Funcional.

<sup>61</sup> Función.

<sup>62</sup> Subfunción.

<sup>63</sup> Actividad Institucional.

<sup>64</sup> Programa Presupuestario.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>60</sup>	FN <sup>61</sup>	SF <sup>62</sup>	AJ <sup>63</sup>	PP <sup>64</sup>		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
					Original	118,207,526	3,017,486	112,617,761	287,878,102	521,720,875	600,000		600,000	522,320,875	99.9	0.1
					Modificado	117,830,619	2,896,438	87,464,561	279,358,204	487,549,822	683,793		683,793	488,233,615	99.9	0.1
					Ejercido	117,819,587	2,896,438	87,463,755	276,011,829	484,191,609	683,793		683,793	484,875,402	99.9	0.1
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	99.7	96.0	77.7	95.9	92.8	114.0		114.0	92.8		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	98.8	99.3	100.0		100.0	99.3		
			02		Política Interior											
					Original	118,207,526	3,017,486	112,617,761	287,878,102	521,720,875	600,000		600,000	522,320,875	99.9	0.1
					Modificado	117,830,619	2,896,438	87,464,561	279,358,204	487,549,822	683,793		683,793	488,233,615	99.9	0.1
					Ejercido	117,819,587	2,896,438	87,463,755	276,011,829	484,191,609	683,793		683,793	484,875,402	99.9	0.1
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	99.7	96.0	77.7	95.9	92.8	114.0		114.0	92.8		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	98.8	99.3	100.0		100.0	99.3		
			002		Servicios de Apoyo Administrativo											
					Original		2,015,639	10,872,280		12,887,919				12,887,919	100.0	
					Modificado		1,698,688	8,983,143		10,681,831				10,681,831	100.0	
					Ejercido		1,698,688	8,982,337		10,681,025				10,681,025	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		84.3	82.6		82.9				82.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>60</sup>	FN <sup>61</sup>	SF <sup>62</sup>	AJ <sup>63</sup>	PP <sup>64</sup>		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
				M001	Actividades de Apoyo Administrativo											
					Original		2,015,639	10,872,280		12,887,919				12,887,919	100.0	
					Modificado		1,698,688	8,983,143		10,681,831				10,681,831	100.0	
					Ejercido		1,698,688	8,982,337		10,681,025				10,681,025	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		84.3	82.6		82.9				82.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0		
			020		Mujeres en el Ejercicio de sus Derechos Humanos											
					Original	118,207,526	1,001,847	101,745,481	287,878,102	508,832,956	600,000		600,000	509,432,956	99.9	0.1
					Modificado	117,830,619	1,197,750	78,481,418	279,358,204	476,867,991	683,793		683,793	477,551,784	99.9	0.1
					Ejercido	117,819,587	1,197,750	78,481,418	276,011,829	473,510,584	683,793		683,793	474,194,377	99.9	0.1
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	99.7	119.6	77.1	95.9	93.1	114.0		114.0	93.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	98.8	99.3	100.0		100.0	99.3		
				K027	Mantenimiento de Infraestructura											
					Original						600,000		600,000	600,000		100.0
					Modificado						683,793		683,793	683,793		100.0



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>60</sup>	FN <sup>61</sup>	SF <sup>62</sup>	AJ <sup>63</sup>	PP <sup>64</sup>		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
					Ejercido						683,793		683,793	683,793		100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig						114.0		114.0	114.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif						100.0		100.0	100.0		
				P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género											
1	4	02	020	P010	Original	118,207,526	1,001,847	81,876,481	25,447,102	226,532,956				226,532,956	100.0	
					Modificado	117,830,619	1,197,750	63,528,802	24,569,608	207,126,779				207,126,779	100.0	
					Ejercido	117,819,587	1,197,750	63,528,802	24,446,443	206,992,582				206,992,582	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	99.7	119.6	77.6	96.1	91.4				91.4		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	99.5	99.9				99.9		
				P310	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)											
					Original			19,869,000	262,431,000	282,300,000				282,300,000	100.0	



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>60</sup>	FN <sup>61</sup>	SF <sup>62</sup>	AJ <sup>63</sup>	PP <sup>64</sup>		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
					Modificado			14,952,616	254,788,596	269,741,212				269,741,212	100.0	
					Ejercido			14,952,616	251,565,386	266,518,002				266,518,002	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig			75.3	95.9	94.4				94.4		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif			100.0	98.7	98.8				98.8		
	8				Administración Pública											
					Original	5,851,034	8,650	294,230		6,153,914				6,153,914	100.0	
					Modificado	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Ejercido	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	119.9		61.6		116.9				116.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0		100.0		100.0				100.0		
			03		Función Pública											
					Original	5,851,034	8,650	294,230		6,153,914				6,153,914	100.0	
					Modificado	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Ejercido	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	119.9		61.6		116.9				116.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0		100.0		100.0				100.0		
			001		Función Pública											



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE CAPITAL			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF <sup>60</sup>	FN <sup>61</sup>	SF <sup>62</sup>	AJ <sup>63</sup>	PP <sup>64</sup>		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente	De Capital
					y Buen Gobierno											
					Original	5,851,034	8,650	294,230		6,153,914				6,153,914	100.0	
					Modificado	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Ejercido	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	119.9		61.6		116.9				116.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0		100.0		100.0				100.0		
				0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
					Original	5,851,034	8,650	294,230		6,153,914				6,153,914	100.0	
					Modificado	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Ejercido	7,015,464		181,351		7,196,815				7,196,815	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	119.9		61.6		116.9				116.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0		100.0		100.0				100.0		

Ver: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/2008/documentos/g06/g0603x15.xls](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2008/documentos/g06/g0603x15.xls)



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2009																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	AI	PP											Corriente	De Inversión
					TOTAL ORIGINAL	151 815 111	5 472 138	199 885 469	328 510 540	685 683 258	-	-	685 683 258	100.0	-	
					TOTAL MODIFICADO	143 681 063	2 819 580	133 781 444	242 341 887	522 623 974	-	-	522 623 974	100.0	-	
					TOTAL EJERCIDO	143 681 063	2 819 580	133 781 126	241 879 336	522 161 105	-	-	522 161 105	100.0	-	
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/ORIG	94.6	51.5	66.9	73.6	76.2	-	-	76.2		-	
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/MODIF	100.0	100.0	100.0	99.8	99.9	-	-	99.9		-	
1					GOBIERNO											
					Original	151 815 111	5 472 138	199 885 469	328 510 540	685 683 258			685 683 258	100.0		
					Modificado	143 681 063	2 819 580	133 781 444	242 341 887	522 623 974			522 623 974	100.0		
					Ejercicio	143 681 063	2 819 580	133 781 126	241 879 336	522 161 105			522 161 105	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	94.6	51.5	66.9	73.6	76.2			76.2			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	99.8	99.9			99.9			
4					Gobernación											
					Original	145 309 082	5 463 488	199 493 461	328 510 540	678 776 571			678 776 571	100.0		
					Modificado	136 406 254	2 817 877	133 638 060	242 341 887	515 204 078			515 204 078	100.0		
					Ejercicio	136 406 254	2 817 877	133 637 742	241 879 336	514 741 209			514 741 209	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio	93.9	51.6	67.0	73.6	75.8			75.8			



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2009																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	AI	PP											Corriente	Física
					Ejer/Orig											
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	99.8	99.9				99.9		
		02			Política Interior											
					Original	145 309 082	5 463 488	199 493 461	328 510 540	678 776 571				678 776 571	100.0	
					Modificado	136 406 254	2 817 877	133 638 060	242 341 887	515 204 078				515 204 078	100.0	
					Ejercicio	136 406 254	2 817 877	133 637 742	241 879 336	514 741 209				514 741 209	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	93.9	51.6	67.0	73.6	75.8				75.8		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	99.8	99.9				99.9		
			002		Servicios de Apoyo Administrativo											
					Original		2 312 150	11 925 819		14 237 969				14 237 969	100.0	
					Modificado		1 724 076	7 986 278		9 710 354				9 710 354	100.0	
					Ejercicio		1 724 076	7 985 960		9 710 036				9 710 036	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		74.6	67.0		68.2				68.2		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0		
				M001	Actividades de Apoyo											



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2009															
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO															
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES															
(Pesos)															
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE		
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
GF	FN	SF	AI	PP		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente
					Administrativo										
					Original		2 312 150	11 925 819		14 237 969				14 237 969	100.0
					Modificado		1 724 076	7 986 278		9 710 354				9 710 354	100.0
					Ejercido		1 724 076	7 985 960		9 710 036				9 710 036	100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		74.6	67.0		68.2				68.2	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0	100.0		100.0				100.0	
			020		Mujeres en el Ejercicio de sus Derechos Humanos										
					Original	145 309 082	3 151 338	187 567 642	328 510 540	664 538 602				664 538 602	100.0
					Modificado	136 406 254	1 093 801	125 651 782	242 341 887	505 493 724				505 493 724	100.0
					Ejercido	136 406 254	1 093 801	125 651 782	241 879 336	505 031 173				505 031 173	100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	93.9	34.7	67.0	73.6	76.0				76.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	99.8	99.9				99.9	
				P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género										
					Original	145 309 082	3 151 338	187 567 642	33 510 540	369 538 602				369 538 602	100.0



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2009															
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO															
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES															
(Pesos)															
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE		
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
GF	FN	SF	AI	PP		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera		Corriente	De Inversión
					Modificado	136 406 254	1 093 801	125 651 782	30 801 417	293 953 254				293 953 254	100.0
					Ejercido	136 406 254	1 093 801	125 651 782	30 801 417	293 953 254				293 953 254	100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	93.9	34.7	67.0	91.9	79.5				79.5	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	
1	4	2	20	P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)										
					Original				295 000 000	295 000 000				295 000 000	100.0
					Modificado				211 540 470	211 540 470				211 540 470	100.0
					Ejercido				211 077 919	211 077 919				211 077 919	100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig				71.6	71.6				71.6	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif				99.8	99.8				99.8	
	8				Administración Pública										



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2009																
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																
(Pesos)																
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Inversión Financiera	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	AI	PP											Corriente	De Inversión
					Original	6 506 029	8 650	392 008		6 906 687			6 906 687	100.0		
					Modificado	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896			7 419 896	100.0		
					Ejercido	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896			7 419 896	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	111.8	19.7	36.6		107.4			107.4			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0			100.0			
		03			Función Pública											
					Original	6 506 029	8 650	392 008		6 906 687			6 906 687	100.0		
					Modificado	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896			7 419 896	100.0		
					Ejercido	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896			7 419 896	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	111.8	19.7	36.6		107.4			107.4			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0			100.0			
			001		Función pública y buen gobierno											
					Original	6 506 029	8 650	392 008		6 906 687			6 906 687	100.0		
					Modificado	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896			7 419 896	100.0		
					Ejercido	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896			7 419 896	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	111.8	19.7	36.6		107.4			107.4			



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2009															
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO															
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES															
(Pesos)															
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE		
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Materiales y	Servicios	Otros de	Suma	Inversión	Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
GF	FN	SF	AI	PP		Personales	Suministros	Generales	Corriente		Física	Financiera			Corriente
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0	
				0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										
					Original	6 506 029	8 650	392 008		6 906 687				6 906 687	100.0
					Modificado	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896				7 419 896	100.0
					Ejercido	7 274 809	1 703	143 384		7 419 896				7 419 896	100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	111.8	19.7	36.6		107.4				107.4	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0	

Ver: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/2009/documentos/g06/g0603x15.xls](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2009/documentos/g06/g0603x15.xls)



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE				
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Gastos	Subsidios	Otros	Suma	Inversión	Subsidios	Otros	Suma	Total	Estructura Porcentual	
GF	FN	SF	AI	PP													Personales
					TOTAL ORIGINAL	- 142 510 679	138 140 192	269 330 500	17 342 278	567 323 649	-	-	-	567 323 649	100.0	-	
					TOTAL MODIFICADO	- 161 069 163	121 552 052	224 080 890	15 605 404	522 307 509	1 286 273	-	-	1 286 273	523 593 782	99.8	0.2
					TOTAL EJERCIDO	- 161 069 163	121 552 052	224 080 890	15 605 404	522 307 509	1 286 273	-	-	1 286 273	523 593 782	99.8	0.2
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/ORIG	113.0	88.0	83.2	90.0	92.1	-	-	-	92.3	-	-	
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/MODI	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-
1					GOBIERNO												
					Original	142 510 679	138 140 192	269 330 500	17 342 278	567 323 649				-	567 323 649	100.0	
					Modificado	161 069 163	121 552 052	224 080 890	15 605 404	522 307 509	1 286 273			1 286 273	523 593 782	99.8	0.2
					Ejercido	161 069 163	121 552 052	224 080 890	15 605 404	522 307 509	1 286 273			1 286 273	523 593 782	99.8	0.2
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.0	88.0	83.2	90.0	92.1				92.3			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		
4					Gobernación												
					Original	135 845 439	137 758 643	269 330 500	17 342 278	560 276 860					560 276 860	100.0	
					Modificado	153 483 046	121 307 719	224 080 890	15 605 404	514 477 059	1 286 273			1 286 273	515 763 332	99.8	0.2



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gastos					Otros				Estructura			
GF	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corr	De Inve
					Ejercicio	153 483 046	121 307 719	224 080 890	15 605 404	514 477 059	1 286 273			1 286 273	515 763 332	99.8	0.2
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.0	88.1	83.2	90.0	91.8					92.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		
		02			Política Interior												
					Original	135 845 439	137 758 643	269 330 500	17 342 278	560 276 860					560 276 860	100.0	
					Modificado	153 483 046	121 307 719	224 080 890	15 605 404	514 477 059	1 286 273			1 286 273	515 763 332	99.8	0.2
					Ejercicio	153 483 046	121 307 719	224 080 890	15 605 404	514 477 059	1 286 273			1 286 273	515 763 332	99.8	0.2
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.0	88.1	83.2	90.0	91.8					92.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		
		002			Servicio de Apoyo Administrativo												
					Original		15 071 745			15 071 745					15 071 745	100.0	
					Modificado		12 152 801			12 152 801			-		12 152 801	100.0	
					Ejercicio		12 152 801			12 152 801					12 152 801	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio		80.6			80.6					80.6		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gastos					Otros				Estructura Porcentual			
G	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corrient	De Inve
F					Ejer/Orig												
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100			100					100		
				M001	Actividades de Apoyo Administrativo												
					Original		15 071 745			15 071 745				-	15 071 745	100.0	
					Modificado		12 152 801			12 152 801				-	12 152 801	100.0	
					Ejercido		12 152 801			12 152 801					12 152 801	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		80.6			80.6					80.6		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0			100.0					100.0		
			020		Mujeres en el Ejercicio de sus Derechos Humanos												
					Original	135 845 439	122 686 898	269 330 500	17 342 278	545 205 115				-	545 205 115	100.0	
					Modificado	153 483 046	109 154 918	224 080 890	15 605 404	502 324 258	1 286 273			1 286 273	503 610 531	99.7	0.3
					Ejercido	153 483 046	109 154 918	224 080 890	15 605 404	502 324 258	1 286 273			1 286 273	503 610 531	99.7	0.3
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.0	89.0	83.2	90.0	92.1					92.4		
					Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gastos					Otros				Estructura			
G	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corr	De Inve
F					de Ejercicio Ejer/Modif											ient	
				P010	Promoción y Coordinación de las Acciones para la Equidad de Género												
					Original	135 845 439	122 686 898		17 342 278	275 874 615					275 874 615	100.0	
					Modificado	142 717 362	107 847 023		15 605 404	266 169 789					266 169 789	100.0	
					Ejercido	142 717 362	107 847 023		15 605 404	266 169 789					266 169 789	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	105.1	87.9		90.0	96.5					96.5		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
				K027	Mantenimiento de Infraestructura												
					Original												
					Modificado						1 286 273			1 286 273	1 286 273		100.0
					Ejercido						1 286 273			1 286 273	1 286 273		100.0
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig												



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICA					Gastos					Otros				Estructura			
S	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corrient	De Inve
GF																	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif						100.0			100.0	100.0		
1	4	02	020	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género												
					Original			99 330 500		99 330 500					99 330 500	100.0	
					Modificado	4 842 487	970 057	66 367 431		72 179 975					72 179 975	100.0	
					Ejercido	4 842 487	970 057	66 367 431		72 179 975					72 179 975	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig			66.8		72.7					72.7		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0		
				S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)												
					Original			100 000 000		100 000 000					100 000 000	100.	



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Gastos de	Subsidios	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios	Otros de	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	FN	SF	AI												PP	de
																0	
						Modificado				87 733 384					87 733 384	100.0	
						Ejercido				87 733 384					87 733 384	100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig				87.7					87.7		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif				100.0					100.0		
					U011	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Hombres (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)											
						Original				70 000 000					70 000 000	100.0	
						Modificado	5 923 197	337 838		69 980 075					76 241 110	100.0	
						Ejercido	5 923 197	337 838		69 980 075					76 241 110	100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig				100.0					108.9		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gastos					Otros				Estructura			
PROGRAMÁTICA	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corrient	De Inve
S																	
	8				Administración Pública												
					Original	6 665 240	381 549			7 046 789					7 046 789	100.0	
					Modificado	7 586 117	244 333			7 830 450					7 830 450	100.0	
					Ejercido	7 586 117	244 333			7 830 450					7 830 450	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.8	64.0			111.1					111.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
		03			Función Pública												
					Original	6 665 240	381 549			7 046 789					7 046 789	100.0	
					Modificado	7 586 117	244 333			7 830 450					7 830 450	100.0	
					Ejercido	7 586 117	244 333			7 830 450					7 830 450	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.8	64.0			111.1					111.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
			00		Función Pública y Buen												
			1														



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2010																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			GASTO PROGRAMABLE				
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN					Inversión			Estructura Porcentual				
G	F	FN	SF	AI	PP	Servicios	Gastos de	Subsidios	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios	Otros de	Suma	Total	Corriente	De Inve
						Gobierno											
						Original	6 665 240	381 549			7 046 789				7 046 789	100.0	
						Modificado	7 586 117	244 333			7 830 450				7 830 450	100.0	
						Ejercido	7 586 117	244 333			7 830 450				7 830 450	100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.8	64.0			111.1				111.1		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0		
					O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno											
						Original	6 665 240	381 549			7 046 789				7 046 789	100.0	
						Modificado	7 586 117	244 333			7 830 450				7 830 450	100.0	
						Ejercido	7 586 117	244 333			7 830 450				7 830 450	100.0	
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	113.8	64.0			111.1				111.1		
						Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0		

Ver: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/2010/documentos/g06/g0603x15.xls](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2010/documentos/g06/g0603x15.xls)



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto	Subsidios	Otros	Suma	Inversión	Subsidios	Otros	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	S	AI	PP												Personales	Operación
					TOTAL ORIGINAL	141 255 092	189 812 838	272 623 976	13 818 440	617 510 346	8 509 645	-	-	8 509 645	626 019 991	98.6	1.4
					TOTAL MODIFICADO	162 470 809	124 986 092	227 737 299	14 091 019	529 285 219	3 322 226	-	-	3 322 226	532 607 445	99.4	0.6
					TOTAL EJERCIDO	162 470 809	124 986 092	227 737 299	14 091 019	529 285 219	3 322 226	-	-	3 322 226	532 607 445	99.4	0.6
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/ORIG	115.0	65.8	83.5	102.0	85.7	39.0	-	-	39.0	85.1	-	-
					PORCENTAJE DE EJERCICIO EJER/MODIF	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-
1					GOBIERNO												
					Original	141 255 092	189 812 838	272 623 976	13 818 440	617 510 346	8 509 645			8 509 645	626 019 991	98.6	1.4
					Modificado	162 470 809	124 986 092	227 737 299	14 091 019	529 285 219	3 322 226			3 322 226	532 607 445	99.4	0.6
					Ejercido	162 470 809	124 986 092	227 737 299	14 091 019	529 285 219	3 322 226			3 322 226	532 607 445	99.4	0.6
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	115.0	65.8	83.5	102.0	85.7	39.0			39.0	85.1		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gasto					Otros				Estructura Porcentual			
G	F	S	Al	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corriente	De Inversión
	4				Gobernación												
					Original	134 545 314	189 654 838	272 623 976	13 818 440	610 642 568	8 509 645			8 509 645	619 152 213	98.6	1.4
					Modificado	154 174 253	124 949 895	227 737 299	14 091 019	520 952 466	3 322 226			3 322 226	524 274 692	99.4	0.6
					Ejercido	154 174 253	124 949 895	227 737 299	14 091 019	520 952 466	3 322 226			3 322 226	524 274 692	99.4	0.6
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	114.6	65.9	83.5	102.0	85.3	39.0			39.0	84.7		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		
			02		Política Interior												
					Original	134 545 314	189 654 838	272 623 976	13 818 440	610 642 568	8 509 645			8 509 645	619 152 213	98.6	1.4
					Modificado	154 174 253	124 949 895	227 737 299	14 091 019	520 952 466	3 322 226			3 322 226	524 274 692	99.4	0.6
					Ejercido	154 174 253	124 949 895	227 737 299	14 091 019	520 952 466	3 322 226			3 322 226	524 274 692	99.4	0.6
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	114.6	65.9	83.5	102.0	85.3	39.0			39.0	84.7		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		
			002		Servicio de Apoyo Administrativo												



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto de	Subsidios de	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios de	Otros de	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	S	Al	PP												Suma	Suma
F	N	F													ient	Inversi	
					Original		12 994 549			12 994 549				12 994 549	100.0		
					Modificado		6 544 188			6 544 188			-	6 544 188	100.0		
					Ejercido		6 544 188			6 544 188				6 544 188	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		50.4			50.4				50.4			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0			100.0				100.0			
				M001	Actividades de Apoyo Administrativo												
					Original		12 994 549			12 994 549			-	12 994 549	100.0		
					Modificado		6 544 188			6 544 188			-	6 544 188	100.0		
					Ejercido		6 544 188			6 544 188				6 544 188	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig		50.4			50.4				50.4			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif		100.0			100.0				100.0			



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gasto					Otros				Estructura			
G	F	S	Al	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corriente	De Inversión
			02		Mujeres en el Ejercicio de sus Derechos Humanos												
					Original	134 545 314	176 660 289	272 623 976	13 818 440	597 648 019	8 509 645			8 509 645	606 157 664	98.6	1.4
					Modificado	154 174 253	118 405 707	227 737 299	14 091 019	514 408 278	3 322 226			3 322 226	517 730 504	99.4	0.6
					Ejercido	154 174 253	118 405 707	227 737 299	14 091 019	514 408 278	3 322 226			3 322 226	517 730 504	99.4	0.6
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	114.6	67.0	83.5	102.0	86.1	39.0			39.0	85.4		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0		
				P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género												
					Original	134 545 314	176 660 289		13 818 440	325 024 043	8 509 645			8 509 645	333 533 688	97.4	2.6
					Modificado	140 407 138	117 527 837		14 068 798	272 003 773	3 322 226			3 322 226	275 325 999	98.8	1.2
					Ejercido	140 407 138	117 527 837		14 068 798	272 003 773	3 322 226			3 322 226	275 325 999	98.8	1.2
					Porcentaje de Ejercicio	104.4	66.5		101.8	83.7	39.0			39.0	82.5		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICA					DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto de	Subsidios	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios	Otros de	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	S	AI	PP												Corrient	De Inversi
F	N	F			Ejer/Orig												
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0			
				S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género												
					Original			102 623 976		102 623 976				102 623 976	100.0		
					Modificado	5 702 526	682 022	60 522 399	22 221	66 929 168				66 929 168	100.0		
					Ejercido	5 702 526	682 022	60 522 399	22 221	66 929 168				66 929 168	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig			59.0		65.2				65.2			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0			
1	4	02		S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Ampliacione												



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2011																	
Ejercicio Funcional Programático Económico Financiero del Gasto Programable Devengado																	
Instituto Nacional de las Mujeres																	
(Pesos)																	
Categorías					Gasto Corriente					Gasto de Inversión				Gasto Programable			
Programáticas					Gasto					Inversión				Total			
G	F	S	Al	PP	Denominación	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corriente	De Inversión
S	N	F															
					as determinadas por la Cámara de Diputados)												
					Original			100 000 000		100 000 000					100 000 000	100.0	
					Modificado			77 882 721		77 882 721					77 882 721	100.0	
					Ejercido			77 882 721		77 882 721					77 882 721	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig			77.9		77.9					77.9		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif			100.0		100.0					100.0		
				S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres												
					Original			40 000 000		40 000 000					40 000 000	100.0	
					Modificado	8 064 589	195 848	47 678 971		55 939 408					55 939 408	100.0	
					Ejercido	8 064 589	195 848	47 678 971		55 939 408					55 939 408	100.0	



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					Gasto					Otros				Estructura Porcentual			
G	F	S	Al	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Corriente	De Inversión
								119.2		139.8					139.8	0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig												
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0		
				S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)												
					Original			30 000 000		30 000 000					30 000 000	100.0	
					Modificado			41 653 208		41 653 208					41 653 208	100.0	
					Ejercido			41 653 208		41 653 208					41 653 208	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio			138.8		138.8					138.8		



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICA					DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto de	Subsidios	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios	Otros de	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	S	Al	PP												de	de
F	N	F			Ejer/Orig												
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif			100.0		100.0				100.0			
	8				Administración Pública												
					Original	6 709 778	158 000			6 867 778				6 867 778	100.0		
					Modificado	8 296 556	36 197			8 332 753				8 332 753	100.0		
					Ejercido	8 296 556	36 197			8 332 753				8 332 753	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	123.6	22.9			121.3				121.3			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			
		03			Función Pública												
					Original	6 709 778	158 000			6 867 778				6 867 778	100.0		
					Modificado	8 296 556	36 197			8 332 753				8 332 753	100.0		
					Ejercido	8 296 556	36 197			8 332 753				8 332 753	100.0		
						123.6	22.9			121.3				121.3			



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto de	Subsidios de	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios	Otros de	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	S	AI	PP												de	de
G	F	S	AI	PP	DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto de	Subsidios de	Otros de	Suma	Inversión	Subsidios	Otros de	Suma	Total	Corriente	De Inversión
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig												
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
			00		Función Pública y Buen Gobierno												
			1		Original	6 709 778	158 000			6 867 778					6 867 778	100.0	
					Modificado	8 296 556	36 197			8 332 753					8 332 753	100.0	
					Ejercido	8 296 556	36 197			8 332 753					8 332 753	100.0	
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	123.6	22.9			121.3					121.3		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
				000	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno												
				1													



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011																	
EJERCICIO FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO																	
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES																	
(Pesos)																	
CATEGORÍAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				GASTO PROGRAMABLE			
PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	Servicios	Gasto de	Subsidios	de	Suma	Inversión	Subsidios	de	Suma	Total	Estructura Porcentual	
G	F	S	AI	PP												Corr	De
F	N	F													ient	Inversi	
					Original	6 709 778	158 000			6 867 778				6 867 778	100.0		
					Modificado	8 296 556	36 197			8 332 753				8 332 753	100.0		
					Ejercido	8 296 556	36 197			8 332 753				8 332 753	100.0		
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Orig	123.6	22.9			121.3				121.3			
					Porcentaje de Ejercicio Ejer/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			

Ver: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/2011/documentos/g06/g0603x15.xls](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2011/documentos/g06/g0603x15.xls)

### 11.6 Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos Anexo 5 “Sistemas de Computo”

NO	Servidor	Aplicación	Ruta	Estatus	Tipo de sistema	Observaciones
1	201.150.37.67	Página www.Inmujeres.gob.mx	/home/admin/public_html/jupgrade/index.php	Publicado	Difusión	Carpeta con el Sitio Web del INMUJERES
2	201.150.37.66	Ámbito Internacional	/home/admin/public_html/dgaai/index.php	Publicado	Difusión	
3	201.150.37.66	Normateca Interna Versión Vieja	/home/admin/public_html/dgaf/normateca/index.html	Publicado	Difusión	
4	201.150.37.66	Normateca Interna Versión Vieja	/home/admin/public_html/dgaf/normateca_old_02feb11/index.html	Publicado	Difusión	
5	201.150.37.66	Centro de Documentación	/home/admin/public_html/dgede/cendoc/index.php	Publicado	Difusión	
6	201.150.37.66	Sistema de Padrones	/home/admin/public_html/dgede/padrones/index.php	Publicado	Difusión	
7	201.150.37.66	Sistema SICEAW	/home/admin/public_html/dgede/sicedaw/index.php	Publicado	Difusión	
8	201.150.37.66	Sistema de Información Estadística	/home/admin/public_html/dgede/sie/index.php	Publicado	Difusión	
9	201.150.37.66	Sistema PEG	/home/admin/public_html/dgede/sistemapeg/index.php	Publicado	Difusión	
10	201.150.37.66	Foros de Consulta Proigualdad	/home/admin/public_html/dgp/foros2007/index.php	Publicado	Difusión	
11	201.150.37.66	Enlaces de Género	/home/admin/public_html/dgp/instancias/index.php	Publicado	Difusión	
12	201.150.37.66	PCI	/home/admin/public_html/dgp/pci/index.html	Publicado	Difusión	Redirecciona a pci.Inmujeres.gob.mx, el sitio está en 201.150.37.68
13	201.150.37.66	Banco de Productos del Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2009	/home/admin/public_html/dgp/transversalidad/index.html	Publicado	Difusión	
14	201.150.37.66	Este cuerpo es mío	/home/admin/public_html/dgpe/cuerpo/index.html	Publicado	Difusión	
15	201.150.37.66	Emprendedoras y empresarias	/home/admin/public_html/dgpe/empresarias/index.php	Publicado	Difusión	
16	201.150.37.66	Género, Salud e Interculturalidad	/home/admin/public_html/dgpe/genero_salud_interculturalidad/index.html	Publicado	Difusión	
17	201.150.37.66	Migración	/home/admin/public_html/dgpe/migracion/index.php			

NO	Servidor	Aplicación	Ruta	Estatus	Tipo de sistema	Observaciones
18	201.150.37.66	Observatorio de Medios	/home/admin/public_html/dgpe/observatorio/index.html			
19	201.150.37.66	Organizaciones de la Sociedad Civil	/home/admin/public_html/dgtpg/OSC/index.html	Publicado	Difusión	
20	201.150.37.66	Plataforma Virtual de Trabajo	/home/admin/public_html/dgtpg/plataforma/index.php	Publicado	Trabajo en Grupo	
21	201.150.37.66	Sitio Vida sin Violencia	/home/admin/public_html/dgtpg/vidasinviolencia/index.php	Publicado	Difusión	Versión final
22	201.150.37.66	Sistema Junta de Gobierno	/home/admin/public_html/JuntaGobierno/index.php	Publicado	Gestión	
23	201.150.37.66	Página con información de Ley Federal de Transparencia	/home/admin/public_html/lftaipg/index.php	Publicado	Difusión	Transparencia
24	201.150.37.66	Órgano Interno de Control	/home/admin/public_html/oic	Publicado	Difusión	Órgano Interno de Control
25	201.150.37.68	Página puntogenero.Inmujeres.gob.mx	/home/punto/public_html	Publicado	Difusión	
26	201.150.37.68	Página pci.Inmujeres.gob.mx	/home/pci/public_html	Publicado	Difusión	
27	201.150.37.68	Página generodesarrollolocal.Inmujeres.gob.mx	/home/generod/public_html	Publicado	Difusión	
28	201.150.37.68	Página transversalidad.Inmujeres.gob.mx	/home/transver/public_html	Publicado		
29	201.150.37.68	Página culturapci.funcionpublica.gob.mx	/home/cultpci/public_html	Publicado		
30	201.150.37.68	Página cultura_pci.funcionpublica.gob.mx	/home/culturap/public_html			<i>Alias de culturapci.funcionpublica.gob.mx</i>
31	hp-9060kyd	Módulo de Clasificación del SICEDAW	C:\Archivos de programa\Apache Software Foundation\Apache2.2\htdocs\sicedaw_intra\inf.php		Gestión	
32	intranet	Sistema de Encuestas	/formas/encuestas	Publicado	Gestión	

NO	Servidor	Aplicación	Ruta	Estatus	Tipo de sistema	Observaciones
33	intranet	Solicitud de modificación de documentos	/formas/modificacion_documentos	Publicado	Gestión	
34	intranet	Sistema de Reservas de Equipo de Préstamo	/formas/prestamo	Publicado	Gestión	
35	intranet	Formato único de solicitud de soporte	/formas/soporte	Publicado	Gestión	
36	intranet	Página principal intranet	/inm	Publicado	Difusión	
37	estadística	Sistema de Consulta de Tarjetas Temáticas	/estadística/ttematicas	Publicado		
38	estadística	Sistema FODEIMM	/fodeimm	Publicado		
39	estadística	Sistema de Fondos	/fondos/formas	Publicado		Sistema de Fondos
40	estadística	Solicitud de Folios Consecutivos	/gestiondgede	Publicado		
41	estadística	Generación de Mapas Temáticos	/mapas	Publicado		
42	estadística	Seguimiento al Taller de construcción y mejora de matrices del Marco Lógico	/reportes			
43	estadística	Seguimiento de acuerdos	/sejecutiva/reuniones	Publicado		
44	estadística	Módulo de consulta y préstamo del acervo del Centro de Documentación	/siac_cedoc	Publicado		
45	estadística	Clasificador SICEAW	/sicedaw_intra	Publicado		
46	estadística	Sistema de Información Estadística	/sie/formas/	Publicado		
47	estadística	Sistema de Indicadores de Género	htdocs/dgede/sie/	Publicado	Gestión	
48	estadística	FONDO PROEQUIDAD DÉCIMA EMISIÓN	/fondope10na	Publicado		
49	estadística	FONDO PROEQUIDAD DÉCIMA PRIMERA EMISIÓN	/fondope11na	Publicado		
50	estadística	FONDO PROEQUIDAD OCTAVA EMISIÓN	/fondope8va	Publicado		

NO	Servidor	Aplicación	Ruta	Estatus	Tipo de sistema	Observaciones
51	estadística	FONDO PROEQUIDAD NOVENA EMISIÓN	/fondope9na	Publicado		
52	estadística	Formulario de gestión de fichas (Infancia)	/infancia	Publicado		
53	estadística	Sistema de Evaluación de Talleres de Capacitación [SIETCA]	/siece09	Publicado		Versión 2009
54	lando	Solicitud de Agenda de la Presidenta	D:\desarrollo_inm\Agenda\Site <a href="http://lando.Inmujeres.local/agenda/index.stm">http://lando.Inmujeres.local/agenda/index.stm</a>	Publicado	Gestión	
55	lando	Apartado de Salas	D:\desarrollo_inm\salas <a href="http://lando.Inmujeres.local/salas/">http://lando.Inmujeres.local/salas/</a>	Publicado	Gestión	
56	lando	Módulo de Administración del Directorio del INMUJERES	D:\Apache\Tomcat 5.5\webapps\Directorio <a href="http://lando:8080/Directorio/Login.jsp">http://lando:8080/Directorio/Login.jsp</a>	Publicado	Gestión	
57	lando	Actividades de Capacitación	D:\Apache\Tomcat 5.5\webapps\Talleres	Publicado	Gestión	
57	lando	Actividades de Capacitación	D:\Apache\Tomcat 5.5\webapps\Talleres	Publicado	Gestión	
58	lando	WIN-SIAF	D:\winsiaf	Publicado	Gestión	

Anexo 6

RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES			
FABRICANTE	SOFTWARE	SISTEMA OPERATIVO	NUM. LICENCIA
ADOBE	ACROBAT 5.0	WINDOWS	KML500R7100057-959
ADOBE	ACROBAT 5.0	WINDOWS	KWL500R7101490-901
ADOBE	ACROBAT 5.0	WINDOWS	KWL500R7105927-900-253
ADOBE	ACROBAT 7.0 STANDARD	WINDOWS 5 LICENCIAS	1016-1410-5919-5739-7861-5716
ADOBE	ACROBAT 8 STANDARD	WINDOWS	1016-1010-7777-5575-1100-7599
ADOBE	ACROBAT 8 STANDARD	WINDOWS	1016-1009-4796-6154-4016-6767
ADOBE	ACROBAT 8 STANDARD	WINDOWS	1016-1013-6734-1623-7679-4781
ADOBE	ACROBAT 8 STANDARD	WINDOWS	1016-1014-0274-2124-6450-1911
ADOBE	ACROBAT 8 STANDARD	WINDOWS	1016-1013-0651-6767-1124-5597
ADOBE	ACROBAT 9 PRO EXTENDED 3 LICENCIAS	WINDOWS/MAC	1380-1001-2942-6761-4324-3436
ADOBE	ACROBAT 9 PRO	UNGRADE	1118-1000-1281-4272-2807-9391
ADOBE	ACROBAT 9 PRO 9 LICENCIAS win	WINDOWS/MAC	1118-1006-4774-1631-5546-6356 / 1118-0005-2792-0606-3131-4362
ADOBE	ACROBAT 9 PRO EXTENDED	WINDOWS	1380-1009-8359-0660-7976-0110
ADOBE	ACROBAT 9 PRO EXTENDED	WINDOWS	1380-1009-8359-0660-7976-0110
ADOBE	ACROBAT 9 PRO EXTENDED	WINDOWS	1380-1009-8359-0660-7976-0110
ADOBE	AFTER EFFECTS 5.5	WINDOWS	S/N
ADOBE	AUTHORWARE 6	WINDOWS	S/N
ADOBE	AUTHORWARE 6	WINDOWS	S/N
ADOBE	AUTHORWARE 6.5	WINDOWS	S/N
ADOBE	AUTHORWARE 6.5	WINDOWS	S/N
ADOBE	CREATIVE SUITE 2 PREMIUM MAC	ACROBAT 7 PROFESIONAL	1118-0410-9277-9328-2007-0400
ADOBE	CREATIVE SUITE 4	MAC	1326-0869-1706-8559-7999-7663
ADOBE	CREATIVE SUITE PREMIUM FOR MAC	MAC CREATIVE SUITE PREMIERE	1131-0205-5112-9536-8332-6348
ADOBE	CREATIVE SUITE PREMIUM FOR MAC	MAC CREATIVE SUITE PREMIERE	1131-0203-3018-2350-7889-0021
ADOBE	CREATIVE SUITE PREMIUM FOR WIN	WIN CREATIVE SUITE PREMIERE	1131-1206-5467-8602-3179-3180
ADOBE	DIRECTOR 8.5 /SHOCKWAVE STUDIO	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	WDW850-06644-27235-43494/FWW400-02280-47219-97737
ADOBE	DIRECTOR 8.5 /SHOCKWAVE STUDIO	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	WDW850-04840-07235-53444/FWW400-07785-97219-97787
ADOBE	DIRECTOR 8.5 /SHOCKWAVE STUDIO	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	WDW850-01349-77235-43473/FWW400-07985-97219-97716
ADOBE	DIRECTOR 8.5 /SHOCKWAVE STUDIO	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	WDW850-01141-37235-32499/FWW400-04084-67219-87732

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
ADOBE	DREAMWEAVER 4	WINDOWS 95,98,2000,NT4	S/N
ADOBE	DREAMWEAVER 4	WINDOWS 95,98,2000,NT4	S/N
ADOBE	DREAMWEAVER 4	WINDOWS 95,98,2000,NT4	S/N
ADOBE	DREAMWEAVER MX	WINDOWS 98,Me,NT4,2000,XP	S/N
ADOBE	DREAMWEAVER MX	WINDOWS	S/N
ADOBE	DREAMWEAVER MX 2004	WINDOWS	DWD700-01355-33300-05400
ADOBE	DREAMWEAVER MX 2004	WINDOWS	DWD700-01355-33300-05455
ADOBE	FIREHAND 10	WINDOWS 98,2000,NT4,Me	S/N
ADOBE	FIREHAND 10	WINDOWS 98,2000,NT4,Me	S/N
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	UPDATER
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	UPDATER
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	UPDATER
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	UPDATER
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95, 98, 2000,NT4	UPDATER
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95,98,2000,NT4,Me	S/N
ADOBE	FIREWORKS 4	WINDOWS 95,98,2000,NT4,Me	S/N
ADOBE	FLASH 5	WINDOWS 95,98,NT	S/N
ADOBE	FLASH 5	WINDOWS 95,98,NT	S/N
ADOBE	FLASH 5	WINDOWS 95,98,NT	S/N
ADOBE	FLASH 5	WINDOWS 95,98,2000,NT	S/N
ADOBE	FLASH CS4 PROFESIONAL WINDOWS		1302-1001-1300-7471-7061-8583
ADOBE	FLASH MX	WINDOWS	FLW600-08636-47240-04466
ADOBE	FLASH MX	WINDOWS 98,Me,NT4,2000,XP	S/N
ADOBE	FLASH MX	WINDOWS 98,Me,NT4,2000,XP	S/N
ADOBE	FLASH PROFESSIONAL CS5	WINDOWS/MAC	1302-1004-3401-1213-6790-6020 / 1302-0005-3506-3911-4586-6118
ADOBE	FREEHAND MX	WINDOWS	FHW110-06852-47245-42896
ADOBE	FREEHAND MX	MAC	FHM110-7943-38230-79213
ADOBE	FREEHAND MX	WINDOWS/MAC	FHD110-00452-67232-91825
ADOBE	FREEHAND MX	WINDOWS/MAC	FHD110-06606-88227-41767
ADOBE	GOLIVE 6.0	WINDOWS	1033-0204-9659-1508-5805-4303
ADOBE	GOLIVE 6.0	WINDOWS	1033-0204-1903-0875-0606-6143
ADOBE	ILLUSTRATOR 10	WINDOWS	1034-1200-3310-4047-0822-7886

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
ADOBE	ILLUSTRATOR 10	WINDOWS	1034-1200-7315-5070-0758-4003
ADOBE	ILLUSTRATOR 10	WINDOWS	1034-1200-6766-0892-5144-2286
ADOBE	ILLUSTRATOR 10	WINDOWS	1034-1200-3246-0896-9462-1231
ADOBE	ILLUSTRATOR 9.0	MAC	S/N
ADOBE	ILLUSTRATOR 9.0	WINDOWS	ABL900R7100011-722
ADOBE	MACROMEDIA COLD FUISON 5	WINDOWS	12-CFL050D00P-1010363
ADOBE	PAGEMAKER 7.0	WINDOWS	1039-1202-8247-4945-4732-0013
ADOBE	PAGEMAKER 7.0	WINDOWS	1039-1203-2033-5751-0617-6794
ADOBE	PAGEMAKER 7.0	WINDOWS/MAC	CODE 71444 90032095
ADOBE	PAGEMAKER 7.0	WINDOWS	1039-1413-3659-1161-0633-7639
ADOBE	PHOTOSHOP 6.0	WINDOWS	PWL600-R7101293-900-465
ADOBE	PHOTOSHOP 6.0	WINDOWS	CODE 10526 90027381
ADOBE	PHOTOSHOP 7.0	WINDOWS	1045-1203-2835-4091-8792-4098
ADOBE	PHOTOSHOP 7.0	WINDOWS	1045-1237-7168-3411-6385-8459
ADOBE	PHOTOSHOP 7.0	WINDOWS UPGRADE	1045-1235-9822-9357-4659-7280
ADOBE	PHOTOSHOP 7.0	WINDOWS	1045-1203-2737-0596-5742-1355
ADOBE	PHOTOSHOP 7.0	WINDOWS UPGRADE	1045-1320-6810-9703-1006-3023
ADOBE	PREMIERE 6.0	WINDOWS	MBW600R7115921-583
ADOBE	PREMIERE 6.5	WINDOWS	S/N
ADOBE	STREAMLINE 4.0	MAC	SAW400R7148572-134
ADOBE	STREAMLINE 4.0	MAC	SAW400R7147696-336
ADOBE	GOLIVE		1033-4422-0250-5652-1302-6072
ADOBE	PAGEMAKER		1136-0124-3194-0056-2828-3545
ADOBE	GOLIVE		1033-4120-4349-0336-7884-2347
ADOBE	PAGEMAKER		1136-0206-9106-6765-0152-5529
ADOBE	GOLIVE		1033-4128-1930-7412-8242-3973
ADOBE	PAGEMAKER		1136-0209-4445-0544-7889-8701
ADOBE	GOLIVE		1033-4108-9586-3353-3023-2560
ADOBE	PAGEMAKER		1136-1205-0555-5590-5715-8901
MICROSOFT	EXCHANGE SERVER	WINDOWSNT	S/N
MICROSOFT	EXCHANGE SERVER BACKOFFICE	WINDOWSNT	880-8520024
MICROSOFT	EXCHANGE2000 SERVER	WINDOWS2000 SERVER	DFV7P-2K3X2-84K6P-6H683-MKK6D

RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES			
FABRICANTE	SOFTWARE	SISTEMA OPERATIVO	NUM. LICENCIA
MICROSOFT	MICROSOFT WINDOWS NT SERVER	WINDOWS	LLAMAR PROVEEDOR
MICROSOFT	MICROSOFT OFFICE ACCESS 2010	WINDOWS	GPVFC-JB8PV-RWHJH-WQM84
MICROSOFT	OFFICE OUTLOOK2000	WINDOWS2000	FRQ74-KFYJW-K8K96-VQVWJ-TXJPG
MICROSOFT	OFFICE OUTLOOK8.2.2	MAC	S/N
MICROSOFT	OFFICE PROJECT2000	WINDOWS2000	F3W8Y-YGC4M-PDWJF-BVH2D-39M9T
MICROSOFT	OFFICE PROJECT2000	WINDOWS2000	DDKM4-2BP23-4QPWR-QRMMT-HKCV D(0,0)
MICROSOFT	OFFICE VISIO STANDAR 2002	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	OFFICE VISIO STANDAR 2002	WINDOWS	PY43D-VJPV8-BGRXH-C7TP2-TMT8J
MICROSOFT	OFFICE VISIO STANDAR2007 ACTUALIZACION	WINDOWSXP	MFHBQ-VFG69-VMQXK-CVYXX-Y274G
MICROSOFT	OFFICE VISIO STANDAR2007 ACTUALIZACION	WINDOWSXP	BHT6P-23HQY-DCK7V-PVYM9-XDXV6
MICROSOFT	OFFICE VISIO STANDAR2007 ACTUALIZACION	WINDOWSXP	MF337-G7J9J-YX3Y7-QFFTQ-QXPMT
MICROSOFT	OFFICE VISIO STANDAR2007 ACTUALIZACION	WINDOWSXP	M3GFD-QVQDT-2KDRH-QGYRW-CBV4G
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	KDQ4T-R49JV-V9KHD-HFTH9-J86MW
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	GRQH7-HQWQG-QBF4C-B4DDJ-GDPXJ
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	MQ733-Y4GTB-26YY4-VRDPJ-2T4PW
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	B92RV-3W68D-PTP83-F3YY4-P2TM6
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	WYBGG-9WK8W-FMYWT-R4MPJ-G7M26
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	QTMFG-PTPXW-QBJQ4-PX69W-Y24DB
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	G7666-4JDW8-X3PJ7-MG6TX-K3FPT
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	DQ7C9-GWRTD-XBQB8-4GGMH-9MXCJ
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	BXQ9P-H733K-HJGH7-VFVXY-PBW9J
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	GJ9YX-CPVW3-6G9XW-BKHXW-GDQRT
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	THKXY-G9JPT-BFRX6-QMTFQ-DD98M
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	MH6G7-34YBQ-9FYV9-MVQC4-XJH3D
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	Q7MW4-GP39Y-R3WV4-MQH3F-JVYT8
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	P9XQ2-HKYM8-MTVQH-JV4FT-9X2XM
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	BRKFT-TX8KV-H32GC-XGRBP-HV3F8
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	KCWTB-8487V-6DD6V-22D2G-MXQPT
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	HVV2H-GRHJM-RCQF4-QY7Y2-7MGVD
MICROSOFT	OFFICE XP BUSINESS	WINDOWSXP	TCDMX-K27XK-3HQ8V-CWJMG-2J99T
MICROSOFT	OFFICE: VISUAL FOXPRO 9.0	WINDOWS	W7YCJ-2RRMD-MMHGG-3MB7C-VBMYB
MICROSOFT	OFFICE 2000 STANDAR	WINDOWSNT,98	JTWF8-GCDY4-66Y86-DKK7D-J9V86

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
MICROSOFT	OFFICE 2000 STANDAR	WINDOWSNT,98	S/N
MICROSOFT	OFFICE2000PYME	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	OFFICE2000PYME	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	OFFICE2000PYME	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	OFFICE2000PYME	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	OFFICE2001	MAC	881-6243526
MICROSOFT	OFFICE2001	MAC	881-6272335
MICROSOFT	OFFICE2004	MAC	JY69-K7V3M-2WJ2T-CQ7HY-JQ9WT
MICROSOFT	OFFICE2004	MAC	BFR4D-QJW33-JMJQ9-P739M-B8MYT
MICROSOFT	OFFICE97 PROFESSIONAL	WINDOWSNT,95	3257-0072192
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	BKMTF-V47QW-RH6XJ-9HY72-Y47BG
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	F4JRG-HCKT9-B7VMRM-2PBDG-TKVBD
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	S/N
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	S/N
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	S/N
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	S/N
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	FMT4-M7WK2-QXKY4-2M4GJ-FR3WY
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	XR7H2-B72C9-62M2X-JQH6T-RG3PY
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	VMFHV-DDFMK-8RFKB-7XY4M-7H89T
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	KXP44-FRHFP-C2CP7-V74M2-WRBCD
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	S/N
MICROSOFT	OFFICEXP PROFESSIONAL 2002	WINDOWSXP	M3GFD-QVQDT-2KDRH-QGYRW-CBV4G
MICROSOFT	OFFICEXP STANDAR2002	WINDOWSXP	GG3VJ-3YT8X-BMXBK-WC28Y-FFFV6
MICROSOFT	OFFICEXP2002	WINDOWSXP SP.1	S/N
MICROSOFT	OFFICEXP2002 POWER POINT	WINDOWSXP	BWXBQ-YVW84-4XCTB-MF64K-CYWVQ
MICROSOFT	PROJECT SERVER 2002	WINDOWS	RJGC7-XXFKX-9KPH4-MJT6V-JVJPW
MICROSOFT	SQL SERVER 2000 STANDARD	WINDOWS	XDXC8-FYDMY-X9YMY-FHFTT-TPYGT
MICROSOFT	VISIO ESTÁNDAR 2010	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	VISUAL BASIC 6.0 EDICION PROFESIONAL	WINDOWS	884-5446261
MICROSOFT	WINDOWS NT SERVER 3.51	WINDOWS	S/N
MICROSOFT	WINDOWS2000 SERVER	WINDOWS2000 SERVER	MJFP7-RJTDQ-RW7VK-2F8JJ-QRKXT
MICROSOFT	WINDOWS2000 SERVER	WINDOWS2000 SERVER	S/N

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
MICROSOFT	WINDOWS2000 SERVER	WINDOWS2000 SERVER	S/N
MICROSOFT	WINDOWS95	WINDOWS95	S/N
MICROSOFT	WINDOWSXP HOME EDITION	CAMARAS DE SEGURIDAD	S/N
MICROSOFT	WINDOWSXP HOME EDITION	CAMARAS DE SEGURIDAD	S/N
MICROSOFT	WINDOWSXP PROFESSIONAL	WINDOWS	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	PASW STATISTICS 17.0	WINDOWSXP,vista	10113830
SPSS	PASW STATISTICS 18.0	WINDOWS	10183443
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768578
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	37685666
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768551
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768573
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768540
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768541
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768550
SPSS	SPSS 10.1 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	3768553
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 10.1.4 PATCH	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502398
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502393
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502397
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502399
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502371
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502392
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502395
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502400
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502369

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502396
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
SPSS	SPSS 11.0 PARA WINDOWS Y SMARTVIEWER	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	9502368
SPSS	SPSS 12.0	WINDOWS 98,,Me,XP,2000,NT 3 LICENCIAS	9606382
SPSS	SPSS 12.0	WINDOWS 98,NT,Me,XP,2000	9606373
SPSS	SPSS 13.0	WINDOWS 98,Me,XP,2000	9626569
SPSS	SPSS SERVER 12.0	WINDOWS NT,2000,2003	9593296
SPSS	SPSS SERVER 13.0	WINDOWS 2000,2003	9622754
ARC	ARC VIEW 8 MEDIA KIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARC VIEW 8 MEDIA KIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARC VIEW 8 MEDIA KIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARC VIEW 8 MEDIA KIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARC VIEW 8 MEDIA KIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARC VIEW VERSION 8.1 A 9.3.1 ACTUALIZACION	WINDOWS	S/N
ARC	ARCGIS 9 MEDIKIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARCGIS 9 MEDIKIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARCGIS 9 MEDIKIT	WINDOWS	S/N
ARC	ARCGIS 9 MEDIKIT	WINDOWS	S/N
ARC	ESRI ARCGIS 9	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N
HARVARD	HARVARD GRAPHICS ADVANCED PRESENTATIONS	WINDOWS	S/N

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
VARIOS	ANTIVIRUS MCAFFEE SYSTEM PROTECTION EPOLICY	WINDOWS	S/N
VARIOS	ANTIVIRUS MCAFFEE VIRUS SCAN 7.0	WINDOWS	S/N
VARIOS	ANTIVIRUS MCAFFEE VIRUS SCAN 7.0	WINDOWS	S/N
VARIOS	ANTIVIRUS MCAFFEE VIRUS SCAN 7.0	WINDOWS	S/N
VARIOS	ANTIVIRUS MCAFFEE VIRUS SCAN 7.0	WINDOWS	S/N
VARIOS	ANTIVIRUS MCAFFEE VIRUS SCAN 7.0	WINDOWS	S/N
VARIOS	CORELDRAW 10	WINDOWS 98,Millenium ,2000,NT4	S/N
VARIOS	CORELDRAW 10	WINDOWS 98,Millenium ,2000,NT4	S/N
VARIOS	CORELDRAW 10	WINDOWS 98,Millenium ,2000,NT4	S/N
VARIOS	DOD UMENTTA SP 2004	WINDOWS 98,XP,2000	S/N
VARIOS	EPOLICY ORCHESTRATOR 3.0.2A	WINDOWS	S/N
VARIOS	EUROSOFT	WINDOWS XP	10D9-0130-64D9-A926
VARIOS	FORMS 5	WINDOWS	S/N
VARIOS	CORELDRAW GRAPHICS SUITE 11 CD1	WINDOWS	S/N
VARIOS	CORELDRAW GRAPHICS SUITE 11 CD1	WINDOWS	S/N
VARIOS	IBM VIA VOICE PRO	WINDOWS	S/N
VARIOS	AUTODESK 2002	WINDOWS	340-31362079
VARIOS	CORDA POP CHART CD	LINUX	S/N
VARIOS	MCAFFEE AVD	WINDOWS	S/N
VARIOS	MCAFFEE SYSTEM PROTECTION	WINDOWS	S/N
VARIOS	MCAFFEE THREAT SCAN 2.5	WINDOWS	S/N
VARIOS	MCAFFEE TOTAL VIRUS DEFENSE SUITE	WINDOWS	S/N
VARIOS	MCAFFEE TOTAL VIRUS DEFENSE SUITE 7.1	WINDOWS	S/N
VARIOS	NEWS WATCH SUPertext SEARCH	WINDOWS	S/N
VARIOS	NORTON SYSTEM WORKS 2005 PREMIERE	WINDOWS	BBCR-RBFK-XRJH-J44J-QM9R- BYGF
VARIOS	OFFICE CALENDAR	WINDOWS	S/N
VARIOS	PAGEMANAGER	WINDOWS	S/N
VARIOS	PC ANYWHERE 10.5	WINDOWS	S/N
VARIOS	PC ANYWHERE 9.2	WINDOWS	S/N
VARIOS	POWER TRANSLATOR PRO 8 (2 DISCOS)	WINDOWS 98,Me,XP,2000	S/N
VARIOS	AUTOMATIZACIÓN DE PRUEBAS PSICOMETRICAS	WINDOWS	T13-DF1E17D1-026
VARIOS	SOLARIS OPERATING ENVIROMENT9	WINDOWS	S/N

<b>RELACION DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES</b>			
<b>FABRICANTE</b>	<b>SOFTWARE</b>	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	<b>NUM. LICENCIA</b>
VARIOS	SOUND FORCE 5.0 PROFESSIONAL DIGITAL AUDIO EDITOR	WINDOWS 98,Me,2000	S/N
VARIOS	SOUND FORCE 5.0 PROFESSIONAL DIGITAL AUDIO EDITOR	WINDOWS 98,Me,2000	S/N
VARIOS	SQL ANYWHERE STUDIO 7.02	WINDOWS	CEPCAAQQREAA0760723517322
VARIOS	STATA STATICS GRAPHICS DATA MANAGEMENT 7	WINDOWS 95, 98, 2000,NT	S/N
VARIOS	SYBASE ENTERPRISE APPLICATION STUDIO 3.5	WINDOWS	S/N
VARIOS	TEKLYNX LABEL MATRIX 7.0	WINDOWS	BG21171196
VARIOS	ULTRAEDIT-32	WINDOWS 95,98,NT	S/N
VARIOS	VIAVOICE	WINDOWS	S/N
VARIOS	WINFAX PRO 10	WINDOWS	S/N
VARIOS	WINZIP 8.1	WINDOWS 95,98,NT,2000,Me,XP	S/N
VARIOS	QUARK XPRESS 6.1	MAC	XU18913882096
VARIOS	FINAL CUT STUDIO PRO 7	MAC	Fx74j-jdwjm-d96pv-FYCG4-RCV3J
VARIOS	FINAL CUT STUDIO PRO 7	MAC	668F8-CYDH6-PVFR2-BQMJW-PPJR8
VARIOS	LAPLINK GOLD 11.5 (CON CABLE USB)	WINDOWS	LGD USRT-803474-B50
VARIOS	COI 3.0 (12 DISQUETES, NUMERO DE DISCO: 2113)	WINDOWS	CDIAC-383901
VARIOS	COI 3.5 (NUMERO DE DISCO:6044)	WINDOWS	CDCCY-067076
VARIOS	COI 3.5 (NUMERO DE DISCO:6314)	WINDOWS	CDCCV-079051
VARIOS	TELLWARE SOFTWARE FOR CALL CENTERS	WINDOWS 95,98,NT	E70E00101492111023
VARIOS	BINDVIEW RMS CONSOLE 7.20 SP3	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BINDVIEW RMS CONSOLE AND INFORMATION SERVER 8.0	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-ADMIN 4.1	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-ADMIN PRODUCT FAMILY 4.1	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL 7.1	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL 7.2	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL 8.0 SP1	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL FOR ACTIVE DIRECTORY	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL FOR WINDOWS AND WEB SERVICES	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL INTELLIPACS 7.20	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	BV-CONTROL INTELLIPACS 8.0	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	DIRECTORY ADMINISTRATION	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	DIRECTORY ADMINISTRATION 7.0	WINDOWS 2000	S/N
VARIOS	NETINVENTORY 6.6	WINDOWS 2000	S/N



**RELACIÓN DE SOFTWARE, LICENCIAS Y PATENTES**

FABRICANTE	SOFTWARE	SISTEMA OPERATIVO	NUM. LICENCIA
VARIOS	NETINVENTORY 7.0	WINDOWS 2000	S/N

Anexo 7

RELACION DE HARDWARE INMUJERES					
NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
1	PROPIO	Switch	3COM	3870	Y7DW64E517219
2	PROPIO	Switch	3COM	4900	7RGU9BFA480
3	PROPIO	UPS	AP356	Liebert	M12231F
4	PROPIO	UPS	APC	Smart UPS XL 2200V	JS0925009201
5	PROPIO	UPS	APC	Smart UPS XL 2200V	JS1028004541
6	PROPIO	UPS	APC	Smart UPS XL 2200V	QS0541112247
7	PROPIO	Laptop	APPLE	IBOOK	3902P001
8	PROPIO	Fax	BROTHER	255	U56478H9K436109
9	PROPIO	Fax	BROTHER	255	U56478J9K601212
10	PROPIO	Fax	BROTHER	INTELLIFAX	H5J327841
11	PROPIO	Fax	BROTHER	INTELLIFAX	K5J365215
12	PROPIO	Fax	BROTHER	INTELLIFAX	K5J365448
13	PROPIO	Fax	BROTHER	INTELLIFAX	H5J327835
14	PROPIO	Impresora	COMPAQ	IJ560	1M16DGZKXR42
15	PROPIO	Computadora	DELL		F3SC821
16	PROPIO	Computadora	DELL		HJCNV51
17	PROPIO	Computadora	DELL		5H50V31
18	PROPIO	Laptop	DELL	INSPIRION 6400	DRO06C1
19	PROPIO	Laptop	DELL	LATITUDE X1	HSPWC1
20	PROPIO	Laptop	DELL	LATITUDE X300	3TKPV51
21	PROPIO	Impresora	DELL	5200N	4D10361
22	PROPIO	Impresora	DELL	5100CN	CZYVQ71
23	PROPIO	Impresora	DELL	5200N	4N10361
24	PROPIO	Impresora	DELL	5200N	6D10361
25	PROPIO	Impresora	DELL	5200N	5N10361
26	PROPIO	Servidor	Dell	POWER EDGE 830	CRNSN81
27	PROPIO	Servidor	Dell	POWER EDGE 830	9RNSN81
28	PROPIO	Servidor	Dell	POWEREDGE 1750	B8X2X51
29	PROPIO	Servidor	Dell	POWER EDGE 1850	70YKCB1
30	PROPIO	Servidor	Dell	POWERDGE 6600	9ML9441
31	PROPIO	Servidor	Dell	POWER EDGE 6600	5LP8V31
32	PROPIO	Servidor	Dell	POWER EDGE 2850	87C0761
33	PROPIO	Rack	Dell	1750	4SZ2W31
34	PROPIO	Rack	Dell	1750	9SZ2W31
35	PROPIO	Rack	Dell	1750	DSZ2W31
36	PROPIO	Workstation	Dell	PRECISION 450	J2GTW31
37	PROPIO	Workstation	Dell	PRECISION 450	43GTW31
38	PROPIO	Workstation	Dell	PRECISION 450	23GTW31
39	PROPIO	Workstation	Dell	PRECISION 450	G2GTW31
40	PROPIO	Workstation	Dell	PRECISION 650	JSC0V31
41	PROPIO	Scanner	Epson	EXPRESISION 1000	FVS0001096
42	PROPIO	Robot Duplicador de CDS	EZQUEST	KING BOA	21D5D316D68
43	PROPIO	Laptop	HACER	TRAVEL MAPE 2310	LXTAF0509153308BC5EM00
44	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DK1
45	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DK7
46	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJC
47	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJB
48	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJX
49	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJG
50	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJ6
51	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DKK

RELACION DE HARDWARE INMUJERES					
NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
52	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290D0M
53	PROPIO	Computadora	HP	DC7599	MXJ6290DJF
54	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJ7
55	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DKM
56	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DK0
57	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DK9
58	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DKB
59	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJV
60	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJY
61	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJL
62	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290D0K
63	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ62920DK3
64	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ62920DJP
65	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJT
66	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DK6
67	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJ4
68	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290D0R
69	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ42701QV
70	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJ5
71	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DKH
72	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ42701P9
73	PROPIO	Computadora	HP	DC7600	MXJ6290DJQ
74	PROPIO	Laptop	HP	67308	CNU8451TL4
75	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BJ130YM
76	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130FB
77	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130F7
78	PROPIO	Impresora	HP	OFFICEJET 7310	SMY655Q74PS
79	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130H0
80	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BJ130YM
81	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM1308F
82	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130F7
83	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130H8
84	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BN130J1
85	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130FB
86	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM1308B
87	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM130FF
88	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM13087
89	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 1220C	SG1BM13089
90	PROPIO	Impresora	HP	DESKJET 450CBI	SG48V310NZ
91	PROPIO	Scanner	HP	SCANJET5590	CN46ST60WC
92	PROPIO	Servidor	IBM	848042X	KPPXM20
93	PROPIO	Videoproector	INFOCUS	LP530	7KW21990152
94	PROPIO	Scanner	Kodak	I50	41793958
95	PROPIO	Computadora	LANIX		601257805
96	PROPIO	Computadora	LANIX		511238929
97	PROPIO	Computadora	LANIX		601257804
98	PROPIO	Computadora	LANIX		511238916
99	PROPIO	Computadora	LANIX		511238942
100	PROPIO	Computadora	LANIX		511238952
101	PROPIO	Computadora	LANIX		6001257797
102	PROPIO	Computadora	LANIX		511238954
103	PROPIO	Computadora	LANIX		511238933

**RELACION DE HARDWARE INMUJERES**

NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
104	PROPIO	Computadora	LANIX		601257822
105	PROPIO	Computadora	LANIX		601257815
106	PROPIO	Computadora	LANIX		511238943
107	PROPIO	Computadora	LANIX		601257800
108	PROPIO	Computadora	LANIX		601257798
109	PROPIO	Computadora	LANIX		601257818
110	PROPIO	Computadora	LANIX		601257795
111	PROPIO	Computadora	LANIX		511238957
112	PROPIO	Computadora	LANIX		511238918
113	PROPIO	Computadora	LANIX		601257816
114	PROPIO	Computadora	LANIX		511238948
115	PROPIO	Computadora	LANIX		511238910
116	PROPIO	Computadora	LANIX		601257782
117	PROPIO	Computadora	LANIX		511238906
118	PROPIO	Computadora	LANIX		601257786
119	PROPIO	Computadora	LANIX		601257832
120	PROPIO	Computadora	LANIX		601257785
121	PROPIO	Computadora	LANIX		601257809
122	PROPIO	Computadora	LANIX		511238926
123	PROPIO	Computadora	LANIX		601257787
124	PROPIO	Computadora	LANIX		601257799
125	PROPIO	Computadora	LANIX		601257828
126	PROPIO	Computadora	LANIX		601257806
127	PROPIO	Computadora	LANIX		511238917
128	PROPIO	Computadora	LANIX		601257789
129	PROPIO	Computadora	LANIX		601257780
130	PROPIO	Computadora	LANIX		511238915
131	PROPIO	Computadora	LANIX		511238945
132	PROPIO	Computadora	LANIX		601257808
133	PROPIO	Computadora	LANIX		511238947
134	PROPIO	Computadora	LANIX		601257819
135	PROPIO	Computadora	LANIX		601257829
136	PROPIO	Computadora	LANIX		511238931
137	PROPIO	Computadora	LANIX		511238927
138	PROPIO	Computadora	LANIX		601257788
139	PROPIO	Computadora	LANIX		511238921
140	PROPIO	Computadora	LANIX		601257791
141	PROPIO	Impresora	LEXMARK	OPTRA T612	41-L5398
142	PROPIO	Impresora	LEXMARK	OPTRA T632	991PP6Y
143	PROPIO	Impresora	LEXMARK	OPTRA T612	41-65623
144	PROPIO	Impresora	LEXMARK	OPTRA T632	4120972
145	PROPIO	Impresora	LEXMARK	OPTRA T612	41-C5812
146	PROPIO	Impresora	LEXMARK	C760	940HB9R
147	PROPIO	Impresora	LEXMARK	C760	940HBD7
148	PROPIO	Impresora	LEXMARK	C780N	940VT01
149	PROPIO	Impresora	LEXMARK	OPTRA E312	1044159
150	PROPIO	Impresora	LEXMARK	C760	940KG4H
151	PROPIO	Torre Quemadora de DVD's	LG	S/M	S/N
152	PROPIO	Computadora	MAC	POWERMACG5 DUAL	G8444D42QPM
153	PROPIO	Radio Portátil	MOTOROLA	PRO 2150	246XDJC134
154	PROPIO	Radio Portátil	MOTOROLA	PRO 2150	246XDJC175

RELACION DE HARDWARE INMUJERES					
NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
155	PROPIO	Radio Portátil	MOTOROLA	PRO 2150	246XDJE192
156	PROPIO	Radio Portátil	MOTOROLA	PRO 2150	246XDJC136
157	PROPIO	Radio Portátil	MOTOROLA	PRO 2150	246XDJE110
158	PROPIO	Radio Portátil	MOTOROLA	PRO 2150	246XDJF106
159	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F05YS
160	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F01C6
161	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F01W8
162	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F05TM
163	PROPIO	Impresora	OKIDATA	B6300	508A2142109
164	PROPIO	Impresora	OKIDATA	B6300	508A2142038
165	PROPIO	Impresora	OKIDATA	B6300	502A2135772
166	PROPIO	Impresora	OKIDATA	B6300	502A2135960
167	PROPIO	Impresora	OKIDATA	B6301	502A2135967
168	PROPIO	Impresora	OKIDATA	B6301	508A2142039
169	PROPIO	Palm	Palm	Z22	PE30UBP6V4RJ
170	PROPIO	Palm	Palm	Z22	PE30UBP6V384
171	PROPIO	Palm	Palm	Z22	PE30U1C7V35B
172	PROPIO	Palm	Palm	H3630	4G1DW36A0KC
173	PROPIO	Palm	Palm	H3630	4G1BDW36G0FC
174	PROPIO	Fax	PANASONIC	KX-FL511	4FBFD107097
175	PROPIO	Fax	PANASONIC	KX-FL500	1JAF102644
176	PROPIO	DVD EXT	PLEXTOR	PX-740UF	5.09E+11
177	PROPIO	DVD EXT	PLEXTOR	PX-740UF	5.09E+11
178	PROPIO	Lector de Código de Barras	VOYAGER BT	MS9535-514	5604170188
179	PROPIO	Copiadora	XEROX	COPY CENTER C20	RYR368539
180	PROPIO	Impresora	XEROX	7750 V/DN	RRW600986
181	PROPIO	IMPRESORA TERMICA	ZEBRA	LP2844Z	45A044900528
182	PROPIO	Monitor Elo touch Systems LCD 15"			
183	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81GRNN1
184	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81GTNN1
185	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81GQNN1
186	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81FVNN1
187	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81GVNN1
188	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81FQNN1
189	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81GSNN1
190	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81GPNN1
191	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81FTNN1
192	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81HPNN1
193	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81FSNN1
194	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81FRNN1
195	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 380	81FPNN1
196	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97NVNN1
197	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97NTNN1
198	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97NSNN1
199	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PQNN1
200	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PSNN1
201	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PNNN1
202	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PTNN1
203	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PPNN1
204	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PRNN1
205	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	97PVNN1
206	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KKZNN1

**RELACION DE HARDWARE INMUJERES**

NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
207	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KW0PN1
208	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KT0PN1
209	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KP0PN1
210	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KZ1PN1
211	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L11PN1
212	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KX1PN1
213	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KRZNN1
214	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KY0PN1
215	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KZZNN1
216	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KT1PN1
217	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KK1PN1
218	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KS0PN1
219	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KR0PN1
220	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KW1PN1
221	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KVZNN1
222	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KSZNN1
223	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KPZNN1
224	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KL1PN1
225	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L20PN1
226	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KM1PN1
227	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KN1PN1
228	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KQZNN1
229	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KYZNN1
230	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L01PN1
231	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L00PN1
232	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KLZNN1
233	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KZ0PN1
234	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L12PN1
235	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KN0PN1
236	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KQ0PN1
237	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KS1PN1
238	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KM0PN1
239	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L02PN1
240	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KR1PN1
241	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KV1PN1
242	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KWZNN1
243	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KV0PN1
244	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KP1PN1
245	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KMZNN1
246	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KQ1PN1
247	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L10PN1
248	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KL0PN1
249	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KY1PN1
250	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KNZNN1
251	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KTZNN1
252	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KX0PN1
253	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KXZNN1
254	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LH1PN1
255	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LJ2PN1
256	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LC0PN1
257	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LFZNN1
258	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LD2PN1

**RELACION DE HARDWARE INMUJERES**

NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
259	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LC1PN1
260	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LK1PN1
261	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L81PN1
262	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LCZNN1
263	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L41PN1
264	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L51PN1
265	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LF0PN1
266	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L72PN1
267	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LK0PN1
268	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L90PN1
269	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L70PN1
270	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LD1PN1
271	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LH0PN1
272	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LJ0PN1
273	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L71PN1
274	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LF2PN1
275	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LD0PN1
276	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L62PN1
277	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L60PN1
278	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L91PN1
279	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L92PN1
280	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L9ZNN1
281	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LB2PN1
282	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LDZNN1
283	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L50PN1
284	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LJZNN1
285	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L52PN1
286	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LGZNN1
287	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LB1PN1
288	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LC2PN1
289	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LBZNN1
290	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L61PN1
291	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LJ1PN1
292	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L82PN1
293	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LH2PN1
294	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LG0PN1
295	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L80PN1
296	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LF1PN1
297	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LG1PN1
298	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8L42PN1
299	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LG2PN1
300	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LHZNN1
301	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8LB0PN1
302	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KC0PN1
303	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KF2PN1
304	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KBZNN1
305	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KFZNN1
306	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KG1PN1
307	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KD2PN1
308	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K32PN1
309	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KB0PN1
310	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KG0PN1

**RELACION DE HARDWARE INMUJERES**

NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
311	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K11PN1
312	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K50PN1
313	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K9ZNN1
314	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K52PN1
315	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K72PN1
316	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KC2PN1
317	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K41PN1
318	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K60PN1
319	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KC1PN1
320	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K70PN1
321	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KD1PN1
322	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K91PN1
323	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KGZNN1
324	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K42PN1
325	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K90PN1
326	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KG2PN1
327	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K81PN1
328	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K22PN1
329	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K40PN1
330	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K71PN1
331	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KB2PN1
332	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K31PN1
333	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K30PN1
334	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KB1PN1
335	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K80PN1
336	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K21PN1
337	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K51PN1
338	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KF1PN1
339	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K20PN1
340	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K12PN1
341	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K92PN1
342	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KDZNN1
343	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K61PN1
344	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K10PN1
345	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K62PN1
346	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8K82PN1
347	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 780	8KF0PN1
348	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860PNN1
349	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860SNN1
350	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860RNN1
351	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85ZRNN1
352	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85ZVNN1
353	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85ZPNN1
354	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85ZTNN1
355	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860TNN1
356	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860WNN1
357	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85ZQNN1
358	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85YVNN1
359	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860VNN1
360	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85YTNN1
361	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	860QNN1
362	SERV. ADMIN.	Computadora	DELL	optiplex 980	85ZSNN1

**RELACION DE HARDWARE INMUJERES**

NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
363	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	14PSXM1
364	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	J3PSXM1
365	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	34PSXM1
366	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	24PSXM1
367	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	D4PSXM1
368	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	B4PSXM1
369	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	F4PSXM1
370	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	H4PSXM1
371	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	H3PSXM1
372	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	44PSXM1
373	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	C4PSXM1
374	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	74PSXM1
375	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	64PSXM1
376	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	G4PSXM1
377	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	94PSXM1
378	SERV. ADMIN.	Laptop	DELL	Latitude E5510	84PSXM1
379	SERV. ADMIN.	Computadora	MAC	IMAC 27	SQP0490UWDNR
380	SERV. ADMIN.	Computadora	MAC	IMAC 27	SQP0490UXDNR
381	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12014
382	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DKH-12021
383	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12012
384	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12037
385	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DKH-12034
386	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-11303
387	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12107
388	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12040
389	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12046
390	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12026
391	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12102
392	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-11311
393	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12108
394	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12033
395	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12080
396	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12044
397	SERV. ADMIN.	Multifuncional	Canon	IR3245	DHK-12094
398	SERV. ADMIN.	Servidor	DELL	PowerEdge R710	8DYD8P1
399	SERV. ADMIN.	Servidor	DELL	PowerEdge R710	8DZC8P1
400	SERV. ADMIN.	Servidor	DELL	PowerEdge R710	8DZB8P1
401	SERV. ADMIN.	Servidor	DELL	PowerEdge R910	4CSBFP1
402	SERV. ADMIN.	Servidor	DELL	PowerEdge R910	9XQBFP1
403	SERV. ADMIN.	Servidor	DELL	PowerEdge R610	CN8QPN1
404	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030WMQ
405	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL6030ZL5
406	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030WMR
407	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YRK
408	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YTD
409	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YV3
410	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YV4
411	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YY1
412	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YYL
413	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YYM
414	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YYY

**RELACION DE HARDWARE INMUJERES**

NO	TIPO	EQUIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE
415	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YYZ
416	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030YZQ
417	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z00
418	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z2R
419	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z3F
420	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z3H
421	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z3S
422	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z4T
423	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z63
424	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z6W
425	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030Z9R
426	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZBH
427	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZC9
428	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZDF
429	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZDR
430	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZF6
431	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZF8
432	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZJ7
433	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZJW
434	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZJX
435	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZK6
436	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZKF
437	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZKG
438	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZL3
439	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZL4
440	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZLB
441	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9030ZK9
442	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KSS
443	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KST
444	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KSV
445	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KSW
446	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KY4
447	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KYD
448	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KYF
449	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KYL
450	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KYQ
451	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KYZ
452	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZ0
453	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZ1
454	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZ5
455	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZD
456	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZF
457	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZG
458	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZL
459	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZM
460	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZP
461	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060KZR
462	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL9060YV2
463	SERV. ADMIN.	Computadora	HP	dx2400	MXL908025C
464	SERV. ADMIN.	Multifuncional	HP	M4345 MFP	CNDC8CK046
465	SERV. ADMIN.	Multifuncional	HP	M4345 MFP	CNDC8CC0J8
466	SERV. ADMIN.	Multifuncional	HP	M4345 MFP	CNDC8CK0BT

<b>RELACION DE HARDWARE INMUJERES</b>					
<b>NO</b>	<b>TIPO</b>	<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>NO. SERIE</b>
467	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4250	CNGXC43619
468	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4250	CNDXD17727
469	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4250	CNBXB26225
470	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4250	USBXX22449
471	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4250	USBXS23631
472	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4700	JP8LD17624
473	SERV. ADMIN.	Impresora	HP	4700	JP8LB68597
474	SERV. ADMIN.	Computadora	MAC	IMAC 21	QP8500NEZE5
475	SERV. ADMIN.	Computadora	MAC	IMAC 21	QP8500NWZE5
476	SERV. ADMIN.	Computadora	MAC	IMAC 21	QP8500PBZE5
477	SERV. ADMIN.	Proyector	Benq	Benq	PD88801440SU0
478	SERV. ADMIN.	Proyector	Benq	Benq	PD88801314SU0
479	SERV. ADMIN.	Proyector	Benq	Benq	PD88801414SU0
480	SERV. ADMIN.	Laptop	HP		CNU84778RZ
481	SERV. ADMIN.	Laptop	HP		CNU8477BBV
482	SERV. ADMIN.	Laptop	HP		CNU84778DS
483	SERV. ADMIN.	Laptop	HP		CNU84778Z5
484	SERV. ADMIN.	Laptop	HP		CNU84779M4
485	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F01ZY
486	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F05VG
487	PROPIO	Switch	NORTEL	5510-24T	SDNI2F05Q7
488	PROPIO	Radio enlace	RADWIN	WinLink 1000	S/N (INV INM06003617)

**Anexo 8**

EQUIPO TELEFÓNICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
1	INM01000677	CONMUTADOR TELEFONICO DIGITAL GABINETE PRINCIPAL	NORTEL NETWORKS	MERIDIAN 1 OPCIO	0068127
2	INM05002897	CONMUTADOR TELEFONICO DIGITAL	NORTEL	OPCION 11C	S/S
3	INM06003601	CORREO DE VOZ CALLPILOT PARA CONMUTADOR TELEFONICO	NORTEL	S/M	NNTMH1006V0E
4	INM01000148	TELEFONO INTERSECRETARIAL	ALCATEL	2610 SS	9928874
5	INM01000151	TELEFONO INTERSECRETARIAL	ALCATEL	2610 SS	4754946
6	INM05002923	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	DIAMOND + 10	637
7	INM05002924	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	DIAMOND + 10	1838
8	INM05002925	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	DIAMOND + 10	1842
9	INM04002705	TELEFONO INALAMBRICO	PANASONIC	KX-TG2720S	3GCTJ322253
10	INM03002319	TELEFONO DE MICRO DE PRUEBA	HARRIS	TS22	114532705
11	INM02002034	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4D8
12	INM02002036	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4F7
13	INM02002037	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFB36E
14	INM02002046	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4E6
15	INM02002049	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFB5B7
16	INM02002050	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN12DA7007D84989
17	INM02002055	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4EB
18	INM02002058	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC115
19	INM02002061	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFB5BA
20	INM02002065	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFB525
21	INM02002075	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4D3
22	INM02002077	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4BE
23	INM03002243	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF15095
24	INM03002249	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF1A2EF
25	INM03002252	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF13775
26	INM03002256	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF134B1
27	INM03002267	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF13780
28	INM03002268	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF1507E
29	INM03002275	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1FF
30	INM03002276	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D144
31	INM01001754	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D3A985

EQUIPO TELEFONICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
32	INM01001756	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D297D1
33	INM01001760	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30CA9
34	INM01001797	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6BF
35	INM01001800	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D306C8
36	INM01001809	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCF4
37	INM01001821	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30A5A
38	INM01001822	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6A4
39	INM01001823	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6A2
40	INM01001827	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA70100DE110C
41	INM01001857	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCED
42	INM01001858	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D716AA
43	INM02002040	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	AAD3CE
44	INM02002071	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DBDD37
45	INM01001759	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D7687A
46	INM01001768	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76877
47	INM01001787	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	60B49B6A
48	INM01001811	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTM60D7682E
49	INM01001818	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76854
50	INM01001820	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D84963
51	INM01001836	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76872
52	INM01001841	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76878
53	INM01001844	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7008D8BBED
54	INM01001847	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D85D11
55	INM01001848	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7008D8BBE8
56	INM01001860	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12BA7010B3FE3F
57	INM01001861	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7008D8BBF8
58	INM02002076	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NNTM60DF88BD
59	INM04002708	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMGY091667
60	INM04002709	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMGY092A03
61	INM04002712	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY092A6F
62	INM04002713	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY076E1F
63	INM01001765	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7006BEAF68
64	INM01001773	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTM03BA7006BEB861
65	INM01001835	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03DA7005D7C626

EQUIPO TELEFONICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
66	INM01001867	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NNTM60BF6ED6
67	INM05002899	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E03
68	INM05002900	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DF9
69	INM05002901	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DF5
70	INM05002902	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74FGD
71	INM05002903	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E14
72	INM05002904	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E02
73	INM05002905	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DD1
74	INM05002906	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E0C
75	INM05002907	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E1A
76	INM05002908	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E11
77	INM05002909	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74F63
78	INM05002910	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E07
79	INM05002911	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74E1F
80	INM05002912	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DDA
81	INM05002913	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DDB
82	INM05002914	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DC0
83	INM05002915	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DFB
84	INM05002916	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E740FB
85	INM05002917	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74DDB
86	INM05002918	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NNTM60EA36DF
87	INM05002922	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NNTM60EA36DF
88	INM05003132	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL NETWORK	M3902	NNTMGY10A9AB
89	INM05003133	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL NETWORK	M3902	NNTMGY10A86C
90	INM05003134	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL NETWORK	M3902	NNTMGY10A95D
91	INM05003135	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL NETWORK	M3902	NNTMGY10A90C
92	INM05003136	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL NETWORK	M3902	NNTMGY109C96
93	INM02002035	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC510
94	INM02002041	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4E8
95	INM02002042	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4CA
96	INM02002043	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4DE
97	INM02002044	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC515
98	INM02002045	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4DF
99	INM02002047	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFB521

EQUIPO TELEFONICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
100	INM02002048	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4F0
101	INM02002052	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4E2
102	INM02002053	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC50D
103	INM02002054	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4B6
104	INM02002056	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4DC
105	INM02002057	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFB52F
106	INM02002059	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4E5
107	INM02002060	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4DB
108	INM02002062	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4C3
109	INM02002064	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4D2
110	INM02002066	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4C2
111	INM02002068	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC511
112	INM02002070	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC500
113	INM02002074	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4C0
114	INM02002079	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN2DA7003C39CC7
115	INM03002244	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D143
116	INM03002245	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF1917C
117	INM03002246	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF1374B
118	INM03002247	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1AD
119	INM03002248	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF134E5
120	INM03002250	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1A2
121	INM03002251	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D204
122	INM03002253	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF150A2
123	INM03002254	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D202
124	INM03002258	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1CF
125	INM03002259	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1A6
126	INM03002260	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D192
127	INM03002262	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D206
128	INM03002263	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D13F
129	INM03002264	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1EF
130	INM03002265	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D205
131	INM03002266	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF150A3
132	INM03002269	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1EE
133	INM03002270	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1F6

EQUIPO TELEFONICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
134	INM03002272	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D235
135	INM03002274	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF1A304
136	INM03002277	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF150E6
137	INM03002278	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D161
138	INM03002279	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF1377B
139	INM03002280	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF134ED
140	INM03002281	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF15093
141	INM03002282	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D171
142	INM03002283	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF134F4
143	INM03002285	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMENF3D1F1
144	INM01001755	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2785F
145	INM01001761	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6CC
146	INM01001764	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30A1D
147	INM01001767	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D3A970
148	INM01001770	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D297DB
149	INM01001772	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6A6
150	INM01001776	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30A16
151	INM01001777	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6B2
152	INM01001778	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30A15
153	INM01001780	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6C3
154	INM01001783	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2A28B
155	INM01001784	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E7DC
156	INM01001785	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCEB
157	INM01001790	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCEF
158	INM01001792	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6B8
159	INM01001793	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6A8
160	INM01001794	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BD02
161	INM01001798	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCE3
162	INM01001801	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BD07
163	INM01001805	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6BC
164	INM01001806	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4CF
165	INM01001807	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D297D0
166	INM01001808	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCE8
167	INM01001813	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BD0B

EQUIPO TELEFONICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
168	INM01001815	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6C0
169	INM01001816	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02CA7001DFC4D4
170	INM01001817	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCF7
171	INM01001824	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BA01
172	INM01001828	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7005B18974
173	INM01001829	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCF2
174	INM01001830	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D306E2
175	INM01001832	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2A28C
176	INM01001833	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30A19
177	INM01001834	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCE6
178	INM01001837	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E7E0
179	INM01001838	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCEE
180	INM01001839	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2F861
181	INM01001842	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BCF0
182	INM01001845	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D29B3C
183	INM01001846	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D297CF
184	INM01001849	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E7F6
185	INM01001850	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2A286
186	INM01001853	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BD05
187	INM01001855	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D297FB
188	INM01001856	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BA1A
189	INM01001859	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D7E6AB
190	INM01001863	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D30CAB
191	INM01001864	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NTMN02BA7009D2BD18
192	INM02002038	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DBDC02
193	INM02002039	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DBDBE7
194	INM02002063	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DBDC2B
195	INM02002067	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DBDC03
196	INM02002069	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DDD41
197	INM02002073	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN60D7E6A4
198	INM02002078	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	60DEABC3
199	INM02002080	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7009DBDC24
200	INM01001758	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D85D0E
201	INM01001771	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D69AB8

EQUIPO TELEFONICO					
N°	NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	N° SERIE
202	INM01001775	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76840
203	INM01001781	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D7683D
204	INM01001782	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D85D05
205	INM01001786	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7008D8BBE9
206	INM01001789	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D7686A
207	INM01001791	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D84968
208	INM01001799	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D69AA7
209	INM01001804	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76833
210	INM01001810	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D85D0B
211	INM01001814	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D8495E
212	INM01001819	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7008D96320
213	INM01001843	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76870
214	INM01001851	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D7685F
215	INM01001852	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7007D76844
216	INM01001866	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NTMN12DA7008D8BBE5
217	INM03002241	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66FC9
218	INM03002242	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF6B7C6
219	INM03002255	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF6B6E6
220	INM03002257	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66EF9
221	INM03002261	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66F0B
222	INM03002286	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66EDB
223	INM03002287	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66F67
224	INM03002289	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66EF5
225	INM03002290	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3903	NNTMENF66F02
226	INM04002706	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMGY092A68
227	INM04002707	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMY0918BB
228	INM04002710	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY092A2C
229	INM04002711	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY092A76
230	INM04002714	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY0929BF
231	INM04002715	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY0928A7
232	INM04002716	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3902	NNTMMGY092A7C
233	INM01001757	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTM03BA7009C6D12F
234	INM01001763	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7009C6D1DF
235	INM01001769	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7009C956FA

<b>EQUIPO TELEFONICO</b>					
<b>N°</b>	<b>NO. INVENTARIO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>N° SERIE</b>
236	<b>INM01001774</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTM03BA7006BEB740
237	<b>INM01001795</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7009C95703
238	<b>INM01001812</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7007BF6EF2
239	<b>INM01001825</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7009CA2B99
240	<b>INM01001826</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NNTM60BEB25B
241	<b>INM01001831</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NTMN03BA7009C6D3E9
242	<b>INM05002898</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3905	NNTM60E74F6E
243	<b>INM05002921</b>	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	M3904	NNTM60EA36DF
244	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B436
245	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC06
246	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BCE3
247	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBFE
248	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBB2
249	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC73
250	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC58
251	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBEF
252	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4FC
253	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBE2
254	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBD5
255	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBD9
256	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B496
257	SERVICIO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B495

<b>EQUIPO TELEFÓNICO</b>					
<b>N°</b>	<b>NO. INVENTARIO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>N° SERIE</b>
	ADMINISTRADO				
258	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC00
259	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC0B
260	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC17
261	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC15
262	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBE6
263	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBC2
264	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD15
265	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4AD
266	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B50F
267	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBB4
268	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBE1
269	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BB9F
270	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4A8
271	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBD6
272	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4AE
273	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4AB
274	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B493

<b>EQUIPO TELEFONICO</b>					
<b>N°</b>	<b>NO. INVENTARIO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>N° SERIE</b>
275	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4A7
276	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BCF4
277	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B486
278	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBA5
279	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4A5
280	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4D8
281	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B0C1
282	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3904	NNTMEN813D86
283	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B06A
284	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B428
285	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B42A
286	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD41
287	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B395
288	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B204
289	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B073
290	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B13B
291	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD05
292	SERVICIO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BCC6

<b>EQUIPO TELEFÓNICO</b>					
<b>N°</b>	<b>NO. INVENTARIO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>N° SERIE</b>
	ADMINISTRADO				
293	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC85
294	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD56
295	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBDF
296	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBEB
297	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBEA
298	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC16
299	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC07
300	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBFC
301	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B456
302	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B4AF
303	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B49B
304	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC96
305	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B525
306	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B50C
307	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBA7
308	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83B472
309	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BBC7

<b>EQUIPO TELEFONICO</b>					
<b>N°</b>	<b>NO. INVENTARIO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>N° SERIE</b>
310	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC33
311	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BC72
312	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D17B
313	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80DB30
314	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3904	NNTMEN81440C
315	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D365
316	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3904	NNTMGYA4AA5G
317	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD9A
318	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3904	NNTMEN814395
319	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BE8B
320	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D950
321	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3904	NNTMEN814618
322	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D3CC
323	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D74C
324	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD6E
325	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD59
326	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D26F
327	SERVICIO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D2A8

<b>EQUIPO TELEFÓNICO</b>					
<b>N°</b>	<b>NO. INVENTARIO</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>N° SERIE</b>
	ADMINISTRADO				
328	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D3A0
329	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D31A
330	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D537
331	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D50E
332	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80DB24
333	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D2F6
334	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D56D
335	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D531
336	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN83BD81
337	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D3A4
338	SERVICIO ADMINISTRADO	TELEFONO INTERSECRETARIAL	NORTEL	3903	NNTMEN80D3AC

## Anexo 9 “Glosario”

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMFEM	Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina A. C.
AMMJE	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APE	Administración Pública Estatal
APF	Administración Pública Federal
APM	Administración Pública Municipal
CAAAMI	Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer (CAAAMI)
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEFIM	Centro de Estudios de Formación Integral de la Mujer
CELSAM-MÉXICO	Centro Latinoamericano de Salud y Mujer-México
CENSIDA	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES MONTE FÉNIX	Centro de Estudios Superiores Monte Fénix
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CIJ	Centro de Integración Juvenil
CIM-OEA	Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN
CITCC	Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción
CJF	Consejo de la Judicatura Federal
MSGAA	Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A. C
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGYSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
COLMEX	Colegio de México
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADIC	Consejo Nacional de Adicciones
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONASIDA	Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación en Competencias Laborales
CRIM-UNAM	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM
CSW/ONU	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
DOF	Diario Oficial de la Federación
ECYR	Evaluación de Consistencia y Resultados
ED	Evaluación de Diseño
FEPADE	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
FEVIMTRA	Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

FIC	Formatos de Informe al Congreso
FLACSO-MÉXICO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México
FODEIMM	Programa para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer
FODEIMM	Programas de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres
IBM	International Business Machines
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
IFE	Instituto Federal Electoral
IMEF	Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMM	Instancias Municipales de las Mujeres
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMSS-OPORTUNIDADES	Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INER	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
INM	Instituto Nacional de Migración
INPRF	Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente Muñiz"
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INSTRAW	Instituto de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
MEG	Modelo de Equidad de Género
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMM	Observatorio de Mortalidad Materna
ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas contra el VIH/SIDA
OPIS	Oficiales de Protección a la Infancia
OPS/PMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAE	Programa Anual de Evaluación
PCI	Programa de Cultura Institucional
PGR	Procuraduría General de la República
PIMG	Proyecto Integral de Mejora de la Gestión
PJF	Poder Judicial de la Federación
PMG	Programa de Mejora de la Gestión
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROFEDET	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
PROIGUALDAD	Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012
PROMAJOVEN	Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

PRONTO	Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: Tratamiento Óptimo y Oportuno.
PUEG UNAM	Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM
REM	DEL Reunión Especializada de la Mujer de la Región Andina
MERCOSUR	
REMA	Red de Mecanismos de la Mujer de la Región Andina
RENAVTEL	Red Nacional de Atención Telefónica a Personas en situación de Violencia
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesco y Alimentación
SAPMG	Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESA	Servicios Estatales de Salud
SFP	Secretaría de la Función Pública
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SICEDAW	Sistema Interactivo de Seguimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
SIMCA	Sistema para la Medición de Cargas Administrativas
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNPASEVCM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UIA	Universidad Iberoamericana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
UPAEP	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos